ESTUDIO DE MERCADO Y ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

ASPECTOS GENERALES

Objeto ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS APRENDICES VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE APRENDIZAJE A LOS CENTROS DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA VIGENCIA 2026

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015					
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCION
1	E – Productos de uso final	46000000	46180000	46181500	ROPA DE SEGURIDAD
2	E – Productos de uso final	46000000	46180000	46181600	CALZADO DE PROTECCIÓN
3	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102700	UNIFORMES
4	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53101500	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
5	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53101600	CAMISAS Y BLUSAS
6	E – Productos de uso final	53000000	53110000	53111500	BOTAS
7	E – Productos de uso final	53000000	53110000	53111600	ZAPATOS
8	E – Productos de uso final	53000000	53100000	53102500	ACCESORIOS DE VESTIR

En concordancia con el Manual de Colombia Compra Eficiente, "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR GEES – Version 2 del 24 de Junio de 2022", a continuación, se establece el análisis del sector para “LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS APRENDICES VINCULADOS MEDIANTE CONTRATO DE APRENDIZAJE A LOS CENTROS DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS, AGROPECUARIO LA GRANJA Y AL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA, DURANTE LA VIGENCIA 2026”.

Para el presente proceso, el SENA REGIONAL TOLIMA brinda políticas financieras necesarias con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperadas, la selección de mercados realiza la etapa inicial del ámbito comercial donde se solicitan cotizaciones a empresas legalmente constituidas, que se encuentren en capacidad de suministrar los elementos del objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución que se establecerán en las condiciones de los documentos del proceso.

¿Qué es la dotación?

Una dotación es el conjunto de bienes, equipos o prendas que una institución o empresa entrega a sus empleados, miembros o dependencias para que puedan cumplir con sus funciones adecuadamente.

¿Cuál es el valor mínimo de la dotación?

La ley laboral no especifica un valor mínimo para el calzado y el vestido de labor, lo cual implica que no existe un precio mínimo legal que el empleador deba pagar por ese concepto.

En consecuencia, el valor mínimo de la dotación será determinado por el empleador, tomando en cuenta el costo necesario para proporcionar al trabajador un calzado y vestido de trabajo adecuados, apropiados y en buen estado para el desarrollo de sus funciones.

ANÁLISIS DEL MERCADO DE TEXTILES EN COLOMBIA

Comercio exterior

La balanza comercial fue deficitaria entre 2017-2024. Las exportaciones decrecieron a una tasa promedio anual de 0,6% mientras las importaciones aumentaron en promedio 4,5%. El mayor monto exportado fue de USD254millones en 2022.

Aoctubrede2025, las exportaciones cayeron 3,5% con respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que las importaciones a octubre crecieron 17,5%.

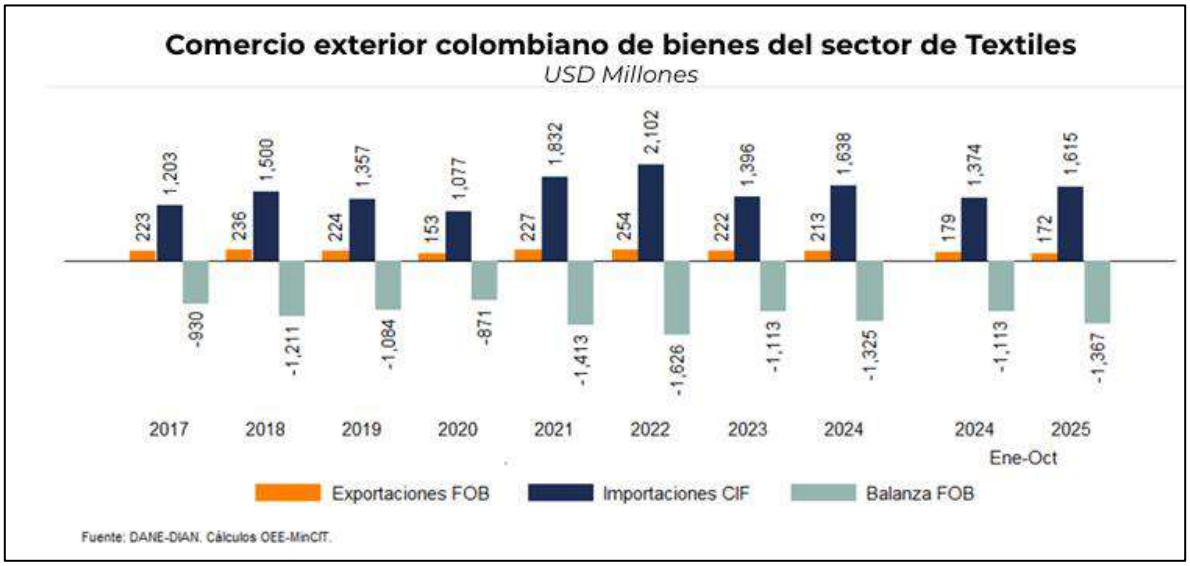

Exportaciones

Valores exportados por partida arancelaria

Miles USD FOB

Prod.	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024p	2025p
5407	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	21.542	26.084	27.814	20.606	28.566	37.346	40.908	41.127	34.269	34.123
6004	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	33.436	39.432	40.731	25.808	42.549	43.115	36.310	39.654	33.184	30.390
5402	Hilados de filamentos sintéticos	35.681	36.221	36.752	22.521	31.659	33.795	25.742	20.699	18.076	12.744
6006	Los demás tejidos de punto.	11.355	12.446	14.288	9.377	15.407	17.426	16.654	17.884	14.968	15.884
5902	Napas tramadas para neumáticos fab. con hilados de alta tenacidad.	23.501	24.905	21.119	20.797	28.157	30.002	23.640	14.233	12.470	7.873
5903	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas con plástico	11.675	9.332	5.295	4.636	6.912	11.443	9.551	14.010	12.224	10.691
5607	Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	4.013	3.605	3.231	3.369	5.567	5.838	5.687	7.115	5.878	5.437
5503	Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	5.730	6.219	4.737	3.856	4.970	6.389	4.378	5.084	3.792	3.101
5603	Tela sin tejer	3.614	4.731	5.119	6.018	4.904	3.657	4.899	4.715	3.796	6.193
5804	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas; excepto los productos de las partidas 60.02 a 60.06.	11.567	14.415	9.762	5.680	7.326	7.415	5.021	4.347	3.653	2.858
	Subtotal	162.112	177.389	168.848	122.669	176.017	196.427	172.789	168.868	142.309	129.292
	Exportaciones totales	222.751	236.294	223.834	153.108	227.433	253.959	222.232	213.045	178.613	172.340

(p) Año acumulado.
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT. Descripción de las partidas modificada.

Cantidades exportadas por partida arancelaria

Toneladas

Prod.	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024p	2025p
5402	Hilados de filamentos sintéticos	12.047	10.756	11.375	8.293	9.085	8.768	8.191	6.737	5.930	3.912
5407	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	2.627	3.522	4.078	2.411	3.854	4.114	5.088	5.371	4.446	4.562
6004	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	5.087	5.078	5.161	4.041	5.001	4.904	4.881	5.278	4.380	4.536
5503	Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	4.486	4.240	3.396	3.424	3.707	3.726	3.197	3.801	2.925	2.250
5903	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas con plástico	2.447	1.974	847	667	1.013	2.014	1.780	3.279	2.841	2.427
5902	Napas tramadas para neumáticos fab. con hilados de alta tenacidad.	6.267	6.036	5.294	5.711	6.910	5.647	4.949	3.064	2.708	1.486
6006	Los demás tejidos de punto.	1.755	1.715	1.835	1.344	1.974	2.238	2.291	2.581	2.093	2.408
5607	Cordeles, cuerdas y cordajes, estén o no trenzados, incluso impregnados, recubiertos, revestidos o enfundados con caucho o plástico.	1.299	1.165	937	1.136	1.689	1.671	1.849	2.520	2.075	1.904
5404	Monofilamentos sintéticos de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo: paja artificial) de materia textil sintética, de anchura aparente inferior o igual a 5 mm.	391	540	747	777	1.160	1.034	954	1.441	1.210	1.056
5603	Tela sin tejer	744	1.024	1.480	1.939	1.471	855	1.417	1.342	1.022	1.656
	Subtotal	37.150	36.049	35.149	29.742	35.864	34.970	34.597	35.413	29.631	26.197
	Exportaciones totales	47.145	46.357	44.452	34.352	43.849	42.614	41.568	41.192	34.333	32.222

(p) Año acumulado.
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT. Descripción de las partidas modificada.

- Las cantidades exportadas disminuyeron 0,9% en 2024 frente al año anterior, lo que se explicó principalmente por menores ventas de *Napas tramadas para neumáticos fab. con hilados de alta tenacidad.*, las cuales contribuyeron a la variación en -4,5 p.p.

- A octubre de 2025, persiste la tendencia, con un decrecimiento del 6,2% en relación al mismo periodo del año anterior. Esto principalmente debido a menores ventas de *Hilados de filamentos sintéticos*, las cuales contribuyeron a la variación en -5,9 p.p.

Exportaciones: cantidades según destino

Toneladas

País	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024p	2025p
493	México.	7.182	7.650	7.305	5.866	8.832	8.563	8.403	10.537	9.156	7.191
239	Ecuador.	11.260	9.934	7.773	6.312	7.822	8.194	7.762	7.957	6.517	7.727
105	Brasil.	10.937	11.217	10.361	8.068	8.863	8.782	8.025	5.990	4.896	3.450
249	Estados Unidos.	3.307	4.702	6.765	5.624	6.146	5.273	4.959	4.602	3.821	3.078
589	Perú.	4.043	3.214	3.285	2.898	2.993	2.977	3.559	3.061	2.645	2.548
850	Venezuela.	2.614	634	1.005	530	1.159	2.458	1.449	2.015	1.390	1.978
196	Costa Rica.	1.192	1.272	1.124	848	1.269	1.098	1.160	1.548	1.359	1.385
211	Chile.	1.599	982	802	1.045	1.092	1.023	1.055	949	824	668
245	España	1.360	2.237	2.405	126	1.779	637	1.495	831	752	480
317	Guatemala.	292	247	250	219	296	439	458	581	472	554
	Subtotal	43.785	42.088	41.076	31.537	40.251	39.443	38.324	38.071	31.830	29.058
	Exportaciones totales	47.145	46.357	44.452	34.352	43.849	42.614	41.568	41.192	34.333	32.222

(p) Año acumulado.
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- En 2024 el principal destino en cuanto a cantidades exportadas del sector fue *México*, hacia el cual se exportaron 10.537 unidades, representando el 25,6% del total. En segundo lugar se encontró *Ecuador* con 7.957 unidades (19,3%), seguido por *Brasil* con 5.990 unidades (14,5%).
- A octubre de 2025, las cantidades vendidas a *México* disminuyeron 21,5%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Importaciones

Valores importados por partida arancelaria

Miles USD CIF

Prod.	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024p	2025p
5402	Hilados de filamentos sintéticos	130.896	165.334	148.561	133.746	281.962	256.435	172.625	183.572	151.061	168.035
5205	Hilados de algodón	110.298	143.577	120.422	76.972	158.444	174.028	109.472	140.803	115.865	105.414
5209	Tejidos de algodón superior o igual al 85 porct. en peso, de peso superior a 200 g/m2	74.386	93.731	90.919	57.570	146.917	157.436	102.819	130.525	114.352	131.290
5407	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	96.253	129.187	125.694	95.144	110.937	154.099	114.455	124.065	104.297	132.272
5509	Hilados de fibras sintéticas discontinuas	72.751	108.318	84.454	86.980	145.653	196.891	109.269	120.997	98.831	98.498
6006	Los demás tejidos de punto.	56.413	76.088	67.728	53.255	87.003	109.342	77.698	111.491	93.197	140.501
5211	Tejidos de algodón inferior al 85 porct. en peso	76.431	126.330	110.064	56.970	123.202	123.558	65.488	107.857	94.433	112.046
5603	Tela sin tejer	79.022	77.874	73.117	104.041	102.644	87.017	75.417	80.708	68.263	67.718
6001	Terciopelo, felpa y tejidos con bucles, de punto.	38.282	54.614	43.490	44.212	73.563	88.877	69.137	72.823	58.983	93.315
6004	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm	23.781	31.411	31.098	30.331	56.215	64.972	44.526	65.222	55.424	65.294
	Subtotal	758.514	1.006.464	895.546	739.220	1.286.540	1.412.654	940.905	1.138.062	954.707	1.114.385
	Importaciones totales	1.202.558	1.499.687	1.356.637	1.076.516	1.832.117	2.102.495	1.395.559	1.638.456	1.374.290	1.615.277

(p) Año acumulado.
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- Las importaciones crecieron 17,4% en 2024 frente al año anterior, lo que se explicó principalmente por mayores compras de *Tejidos de algodón inferior al 85 porct. en peso*, que contribuyó a la variación en 3 p.p.
- A octubre de 2025, persiste la tendencia positiva en las compras externas del sector con un aumento del 17,5% en relación al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento fue explicado principalmente por las mayores compras de *Los demás tejidos de punto.*, que contribuyó con 3,4 p.p. a la variación.

Cantidades importadas por partida arancelaria

Tendencias Clave que Amplían la Cuota del Mercado de Textiles en Colombia

Toneladas

Prod.	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2024p	2025p
5402	Hilados de filamentos sintéticos	50.639	61.674	62.076	62.905	84.726	79.098	76.122	79.621	65.608	75.870
5509	Hilados de fibras sintéticas discontinuas	31.991	41.939	36.783	42.012	53.709	56.271	45.714	49.799	40.605	42.700
5205	Hilados de algodón	38.445	43.766	39.530	27.197	42.875	35.011	30.583	40.952	33.597	32.311
5603	Tela sin tejer	23.962	23.753	22.895	30.354	28.484	23.441	30.915	36.355	30.098	28.487
5209	Tejidos de algodón superior o igual al 85 porct. en peso, de peso superior a 200 g/m2	16.323	17.810	18.284	13.256	32.754	28.393	20.556	29.476	25.833	31.092
5407	Tejidos de hilados de filamentos sintéticos	23.798	25.777	25.829	22.175	23.470	29.244	24.646	29.060	24.200	30.607
5211	Tejidos de algodón inferior al 85 porct. en peso	23.166	26.431	23.527	13.388	27.936	24.764	16.547	27.889	24.511	29.395
6006	Los demás tejidos de punto.	13.298	15.843	13.109	10.959	14.641	16.973	15.641	22.646	18.447	29.829
6001	Terciopelo, felpa y tejidos con bucles, de punto.	14.919	15.208	11.833	13.163	18.253	22.313	20.557	21.488	17.501	25.762
5503	Fibras sintéticas discontinuas, sin cardar, peinar ni transformar de otro modo para la hilatura.	21.497	21.210	21.059	22.760	31.772	28.078	21.818	21.288	16.894	21.376
	Subtotal	257.037	293.411	274.925	258.170	358.620	343.588	303.100	358.573	297.292	347.429
	Importaciones totales	362.917	413.063	389.486	354.617	494.332	498.391	408.793	483.319	401.506	475.860

(p) Año acumulado
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

- Las cantidades importadas crecieron 18,2% en 2024 frente al año anterior, lo que se explicó principalmente por mayores compras de *Tejidos de algodón inferior al 85 porct. en peso* que contribuyó a la variación en 2,8 p.p.
- A octubre de 2025, persiste la tendencia positiva en las cantidades compradas con un aumento del 18,5% frente al mismo periodo del año anterior. Esto principalmente por mayores compras de *Los demás tejidos de punto.* que contribuyó con 2,8 p.p. a la variación.

Exportadoras (personas jurídicas)

Número de exportadoras por año

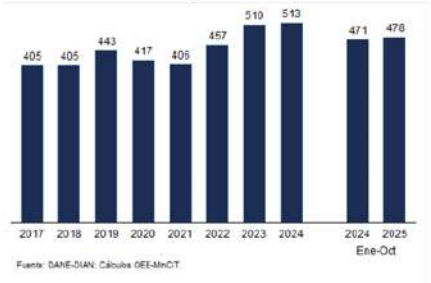

Fuente: DANE-DIAN, Cálculos OEE-MinCIT

Principales exportadoras

USD FOB

Empresa	2024	Part %
Manufacturas Eliot S.A.	56.845.254	26,7
Erika De Colombia S.A.	35.398.166	16,6
Lafayette S.A.	21.161.899	9,9
Compania De Empaques S.A.	9.658.070	4,5
Ciplas S.A.	6.257.857	2,9
Textiles Omnes S.A.	5.611.319	2,6
Tejidos Especiales S.A.	5.403.553	2,5
Proquinal S.A.	5.354.325	2,5
Textiles 1 X 1 S.A.	5.157.668	2,4
Protela S.A.	4.833.894	2,3
Subtotal	155.692.004	73,1

p:periodo
Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT
Nota: Participación del subtotal es respecto al total exportado, incluyendo personas naturales

- Entre 2017-2024, se registraron en promedio 444 empresas exportadoras (personas jurídicas) por año.
- A octubre de 2025, hubo 7 empresas adicionales que registraron exportaciones frente a igual periodo del año anterior.
- Las 10 principales empresas exportadoras representaron el 73,1% de las ventas externas del sector durante 2024.
- Manufacturas Eliot S.A. fue la principal empresa exportadora durante 2024, participando con el 26,7% de las ventas externas del sector.

Producción industrial

Producción industrial

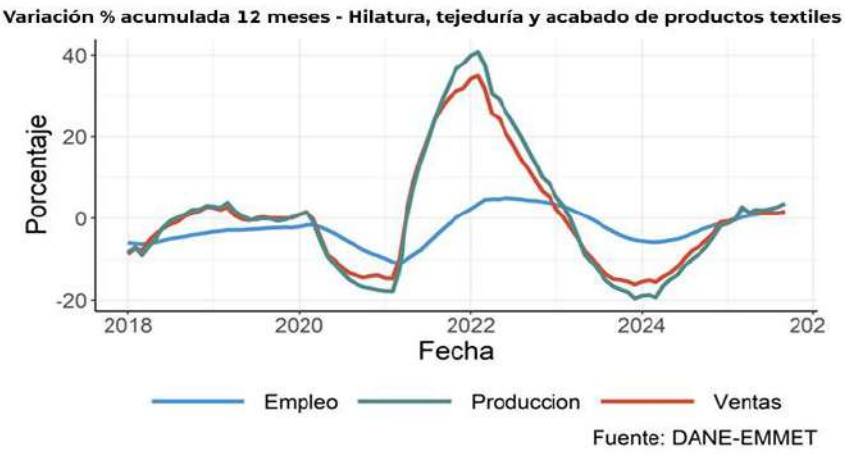

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C., 1300 - Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles. Fuente: EMMET-Cálculos OEE-Mincit

Conclusiones

Balanza comercial

- Colombia es un país con balanza comercial deficitaria en el sector de Textiles. Se alcanzó el mayor déficit en 2022, por un valor de USD -1626 millones.

Exportaciones

- En 2024, las exportaciones cayeron 4,1% con respecto al año anterior. Mientras que a octubre de 2025, persiste la tendencia con una disminución del 3,5% con respecto al mismo periodo del año anterior . El principal producto exportado son Tejidos de hilados de filamentos sintéticos. En 2025, el principal destino del sector es Ecuador.

Importaciones

- Las importaciones tuvieron un aumento de 17,4% en 2024. A octubre de 2025, persiste la tendencia con un aumento del 17,5%. El principal producto importado son los Hilados de filamentos sintéticos. El principal origen para el sector es China.

Producción industrial

- En los últimos doce meses a octubre de 2025, el empleo de la industria de Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles creció 1,4%, mientras que la producción subió 3,7% y las ventas aumentaron 1,8%.

Fuente: estudio de Sector de Textiles de la Oficina de Estudios Económicos del ministerio de comercio, industria y turismo

Colombia está de moda: prendas y textiles crecieron 2% en sus exportaciones

A pesar de la caída en las ventas hacia los principales socios comerciales como Estados Unidos, Ecuador y México, otros destinos como Venezuela, Guatemala y Canadá, tuvieron grandes crecimientos en sus compras de moda hecha en Colombia. Entre enero y noviembre de 2025, estas exportaciones sumaron US$836,7 millones, según cifras oficiales con análisis de Analdex.

Ropa de tocador o de cocina, fajas, tejidos de punto, camisetas, sostenes, manufacturas de cuero natural, fueron los productos de moda colombiana más exportados, entre enero y noviembre de 2025, de acuerdo con cifras oficiales con análisis de Analdex. Es así como las ventas externas de moda registraron US$836,7 millones, en los primeros 10 meses de 2025, lo cual representó un incremento de 2% frente a 2024.

“La moda colombiana se ha expandido de gran manera en los principales mercados a nivel mundial, con prendas de calidad y con valor agregado. A pesar de todas las dificultades que ha atravesado esta industria, el crecimiento de 2% en 2025, frente a 2024, es alentador, también teniendo en cuenta lo competitivo que es este sector en los distintos continentes”, aseguró Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex.

Los principales países compradores fueron Estados Unidos (US$238 millones), Ecuador (US$132,9 millones) y México (US$94,2 millones). Estos tres destinos tuvieron caídas de 5,9%, 0,6% y 0,9%, respectivamente. No obstante, destinos como Venezuela, Guatemala, Canadá, Chile, Panamá y Alemania, tuvieron incrementos de doble dígito, lo que permitió ese aumento general de 2%.
“Va a ser importante también lo que suceda con el turismo que va a atraer el Mundial de Fútbol de la Fifa, dado que Estados Unidos y México, figuran como dos de los principales compradores de moda colombiana, y allí se podrían generar más oportunidades comerciales en los próximos meses”, puntualizó el presidente de Analdex.

Al mirar por departamentos, Antioquia lideró la lista con US$309,7 millones, con una participación de 37% y un aumento de 3,4% frente al periodo enero-noviembre de 2024; le siguieron Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Norte de Santander y Risaralda.

Por otro lado, en las empresas más exportadoras, están Industrias Cannon de Colombia, Crystal, Manufacturas Eliot, Sociedad de Comercialización Internacional Girdle & Lingerie, Textiles Lafayette, Supertex y Enka de Colombia.

De acuerdo con Statista, el mercado global de prendas de vestir (ropa + calzado) se estimó en aproximadamente US$1,8 billones de USD en 2024–2025, siendo un sector cercano al 1,6 % – 1,65 % del PIB mundial, según estimaciones de mercado.
En tanto que, según Euromonitor, el mercado mundial de moda crecerá en torno al 4% anual hasta 2026, con un volumen total cercano a US$1,7 billones de euros en 2025 (ventas retail de ropa y calzado) y un gasto per cápita global aproximado de 215,8 € por persona, al año.

Fuente: Colombia está de moda: prendas y textiles crecieron 2% en sus exportaciones - Analdex - Asociación Nacional de Comercio Exterior

Creciente popularidad de los tejidos naturales entre las personas

La creciente demanda de productos naturales por parte de la población, debido a su mayor conciencia medioambiental, influye positivamente en el mercado de textiles en Colombia. Los tejidos naturales como el algodón, la lana y la seda son más suaves y transpirables, duraderos y rentables que otras fibras sintéticas. Son especialmente adecuados para personas que sufren alergias y tienen la piel sensible.

Las empresas líderes se centran en reducir las emisiones de dióxido de carbono y fabricar productos de moda sostenibles a partir de materiales naturales, así como en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de producción, que probablemente cambiarán las perspectivas del mercado de textiles en Colombia en el período de pronóstico. Además, se espera que los artesanos locales utilicen estos materiales naturales para elaborar a mano productos como sombreros y bolsos, entre otros, con diseños únicos e intrincados, lo que impulsará el mercado en los próximos años.

Textiles: Segmentación del Mercado

Según el material, el mercado de textiles se clasifica en:

- Algodón
- Químico
- Lana
- Seda
- Otros

En función del tipo de producto, el mercado se divide en:

- Fibras Naturales
- Poliéster
- Nylon
- Otros

El mercado de textiles se clasifica por la aplicación en:

- Doméstico
- Técnico
- Moda y Ropa

Tendencias Clave que Amplían la Cuota del Mercado de Textiles en Colombia

Creciente popularidad de los tejidos naturales entre las personas

La creciente demanda de productos naturales por parte de la población, debido a su mayor conciencia medioambiental, influye positivamente en el mercado de textiles en Colombia. Los tejidos naturales como el algodón, la lana y la seda son más suaves y transpirables, duraderos y rentables que otras fibras sintéticas. Son especialmente adecuados para personas que sufren alergias y tienen la piel sensible. Las empresas líderes se centran en reducir las emisiones de dióxido de carbono y fabricar productos de moda sostenibles a partir de materiales naturales, así como en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de producción, que probablemente cambiarán las perspectivas del mercado de textiles en Colombia en el período de pronóstico. Además, se espera que los artesanos locales utilicen estos materiales naturales para elaborar a mano productos como sombreros y bolsos, entre otros, con diseños únicos e intrincados, lo que impulsará el mercado en los próximos años.

Textiles: Segmentación del Mercado

Según el material, el mercado de textiles se clasifica en:

• Algodón • Químico • Lana • Seda • Otros

En función del tipo de producto, el mercado se divide en:

• Fibras Naturales • Poliéster • Nylon • Otros El mercado de textiles se clasifica por la aplicación en: • Doméstico • Técnico • Moda y Ropa

Principales Empresas del Mercado de Textiles en Colombia Las empresas líderes del mercado de textiles en Colombia en Textilia, Parkdale, Incorporated, Artextil, Enka De Colombia S.A., CI Creytex SA, Protela S.A, ASITEX, y FABRICATO SA, entre otros. Las bases de datos incluidas en el informe sobre el mercado de textiles en Colombia proporcionan importantes repercusiones en el desarrollo presentadas por las principales empresas, teniendo en cuenta sus ingresos, densidad de ingresos y niveles de volumen de comercio de importación y exportación. Este informe consta de los valores del período histórico (2018-2023) y del período de pronóstico (2024-2032) con patrones de evaluación ampliados que se llevan a cabo mediante el análisis IDE basado en material, tipo de producto, y aplicación del mercado para determinar el movimiento del estudio. Además, el proyecto estudiado y analizado se basa en información detallada sobre el modelo de las cinco fuerzas de Porter, las estrategias de los principales actores existentes y sus carteras con diferenciación beneficiosa en la innovación de productos en la industria. Por tanto, se concluye que el análisis del poder de negociación de los compradores, el poder adquisitivo de los consumidores, la amenaza de los sustitutos y la entrada de nuevos competidores con el efecto de la reactivación económica y el desarrollo se evalúa para destacar el poderoso impacto en el mercado.

https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-textiles-en-colombia

Colombia frente al 2026: señales de recuperación en medio de un riesgo fiscal elevado

Balance 2025

Todo indica que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crecerá un 2,5 %, ligeramente por debajo del promedio histórico del 3 %, impulsado principalmente por la demanda interna.

La inflación, aunque descendió hasta bordear el 5 % anual, continúa por encima de la meta del 3 % del Banco de la República.

Asimismo, el déficit fiscal se mantiene elevado —cerca del 7 % del PIB— y la deuda pública sigue en aumento, lo que representa un riesgo para la estabilidad macroeconómica.

De cara a 2026, los analistas proyectan una leve aceleración del crecimiento (entre 2,7 % y 3,0 %) y una reducción gradual de la inflación. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones dependerá de la capacidad del país para corregir sus desequilibrios fiscales, estimular la inversión y preservar la confianza en un contexto político y global retador.

Crecimiento moderado de la economía colombiana en 2025

La economía colombiana en 2025 ha consolidado una expansión modesta pero positiva, luego de la fuerte recuperación post-pandemia de años previos. Según las proyecciones de BBVA Research, el PIB nacional aumentaría 2,5 % en 2025, ritmo cercano al estimado por otras entidades (el Banco de la República pronosticaba ~2,8 %).

Si bien este crecimiento se mantiene por debajo del potencial estimado del 3 %, superó ligeramente las expectativas iniciales y estuvo impulsado principalmente por el consumo de los hogares. De hecho, el gasto de las familias siguió siendo el motor principal de la actividad, sostenido en parte por la desaceleración de los precios y el ingreso de remesas en niveles récord que mejoraron el poder adquisitivo.

Servicios en alza y sectores productivos rezagados

Sectores orientados al consumo, especialmente los servicios (como comercio, transporte, entretenimiento), mostraron un desempeño dinámico y aportaron de forma notable al crecimiento. En contraste, actividades como la industria manufacturera y la agricultura avanzaron con mayor lentitud y la minería petrolera se mantuvo débil.

La inversión fija mostró un comportamiento mixto. Por un lado, la inversión en maquinaria y equipo registró una leve recuperación, dejando de ser un factor de freno para el PIB; por otro, la construcción —tanto residencial como no residencial— permaneció rezagada, reflejando la compleja situación que atraviesa el sector.

Desempeño desigual entre sectores y comercio exterior débil

En el primer semestre de 2025 el desempeño de la economía colombiana fue heterogéneo. Las ventas de vehículos nuevos aumentaron un 23 %, reflejando una mayor confianza del consumidor. En contraste, la producción petrolera descendió un 4 % y la actividad constructora se contrajo más del 7 %, mostrando la fragilidad de sectores clave. Además, las exportaciones de bienes apenas crecieron un 2 % en la primera mitad del año, lo que evidencia un entorno externo débil y una recuperación interna todavía desigual.

En resumen, el desempeño de la economía colombiana 2025 se ha distinguido por un crecimiento moderado pero sostenido, apoyado en la resiliencia de la demanda interna y en nichos específicos del consumo. No obstante, la debilidad de varios sectores productivos limitó el ritmo de expansión, manteniéndolo por debajo del promedio histórico del 3 %.

Descenso de la inflación y prudencia en la política monetaria

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ha ubicado en torno al 5 % interanual, su nivel más bajo desde 2021, tras los picos inflacionarios registrados entre 2022 y 2023. Esta moderación refleja los efectos de la política monetaria restrictiva y la disminución de los choques externos.

Aun así, rubros como alimentos, servicios públicos, transporte y educación continúan ejerciendo presión sobre los precios, lo que ha limitado una reducción más marcada en la inflación.

Déficit fiscal y deuda: principal foco de preocupación

A diferencia del comportamiento de los indicadores reales, el frente fiscal se ha consolidado como la principal fuente de preocupación en la economía colombiana 2025. El país enfrenta un período de alto déficit y creciente endeudamiento, resultado del aumento sostenido del gasto público y de ingresos insuficientes en los últimos años.

Tras los esfuerzos de consolidación fiscal emprendidos entre 2021 y 2022, el déficit del Gobierno volvió a ampliarse de manera significativa. En 2024 se situó alrededor del 7,1 % del PIB, uno de los niveles más altos en décadas, solo superado por los registrados durante la crisis de 1999 y la pandemia de 2020.

Gasto público al alza

Para 2025, las autoridades mantuvieron un déficit cercano al 7 % del PIB, amparadas en la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal. El gasto del Gobierno nacional ha aumentado con fuerza, pasando de representar cerca del 18,7 % del PIB en 2019 a 23,2 % en 2024, impulsado principalmente por mayores desembolsos en subsidios (como el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles –FEPC–), salud, programas sociales e intereses de la deuda.

El mayor esfuerzo de recaudo no logró compensar la expansión del gasto, llevando nuevamente el déficit primario a terreno negativo (alrededor de –2,4 % del PIB en 2024).

Advertencias del CARF

Con este panorama, Colombia inició 2025 con un riesgo fiscal elevado. En junio, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que aplazar el ajuste podría aumentar las primas de riesgo, presionar el tipo de cambio y la inflación, y, en última instancia, afectar el bienestar económico. De hecho, el organismo emitió un concepto desfavorable a la extensión de la cláusula de escape, al considerar insuficientes las justificaciones del Gobierno para desviarse de la senda de consolidación establecida por la ley.

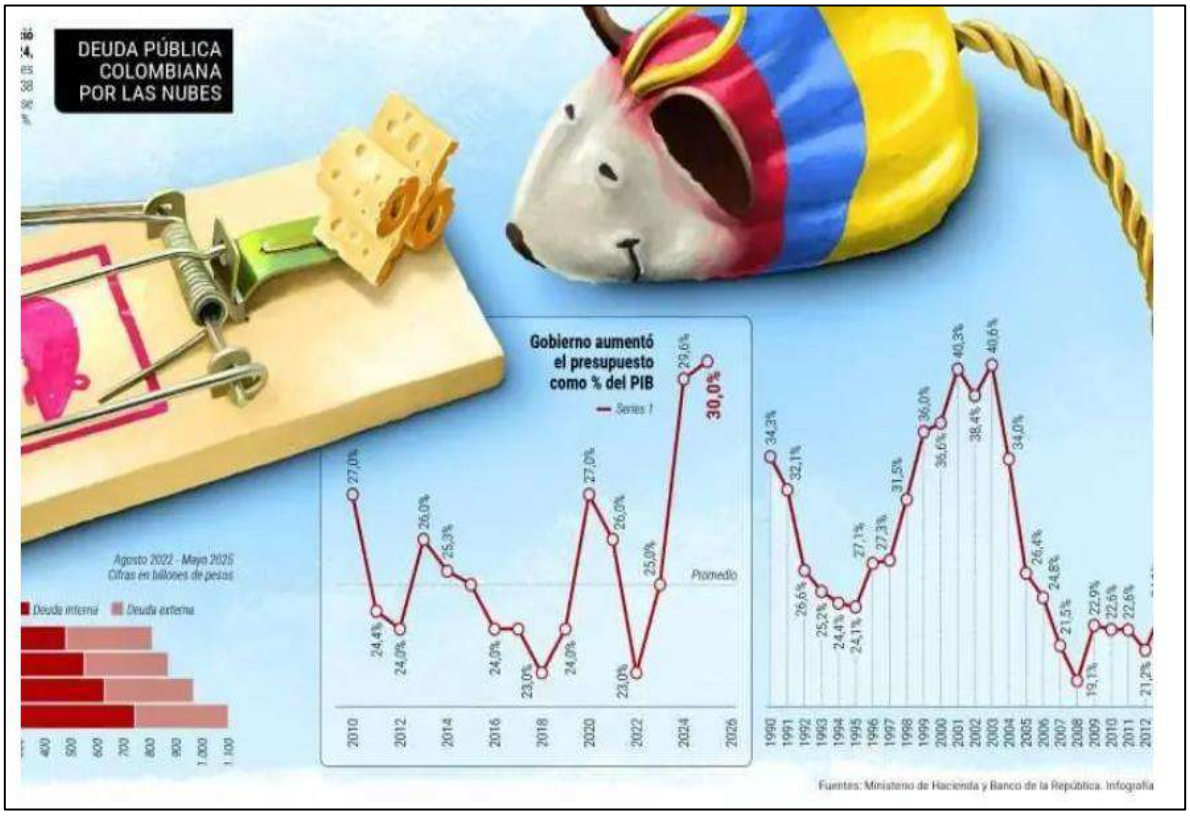

Descripción: Deuda pública colombiana por las nubes. Fecha de evento: 21/06/2025. Fuente: Banco de la República y MinHacienda. Gráfico: Departamento de Infografía, Ricardo Ramírez Pérez.

Proyecciones 2026: leve recuperación

El consenso de los analistas anticipa un crecimiento económico entre 2,7 % y 3,0 % para 2026, impulsado principalmente por una mayor participación de la inversión en la actividad productiva.

El consumo privado seguirá siendo el principal motor de la economía colombiana, sostenido por la mejora en el ingreso real de los hogares, la moderación de la inflación y unas condiciones crediticias más favorables.

Si las tasas de interés continúan descendiendo y se reactivan los proyectos de infraestructura, el sector de la construcción podría iniciar una recuperación gradual, en especial en el segmento de vivienda.

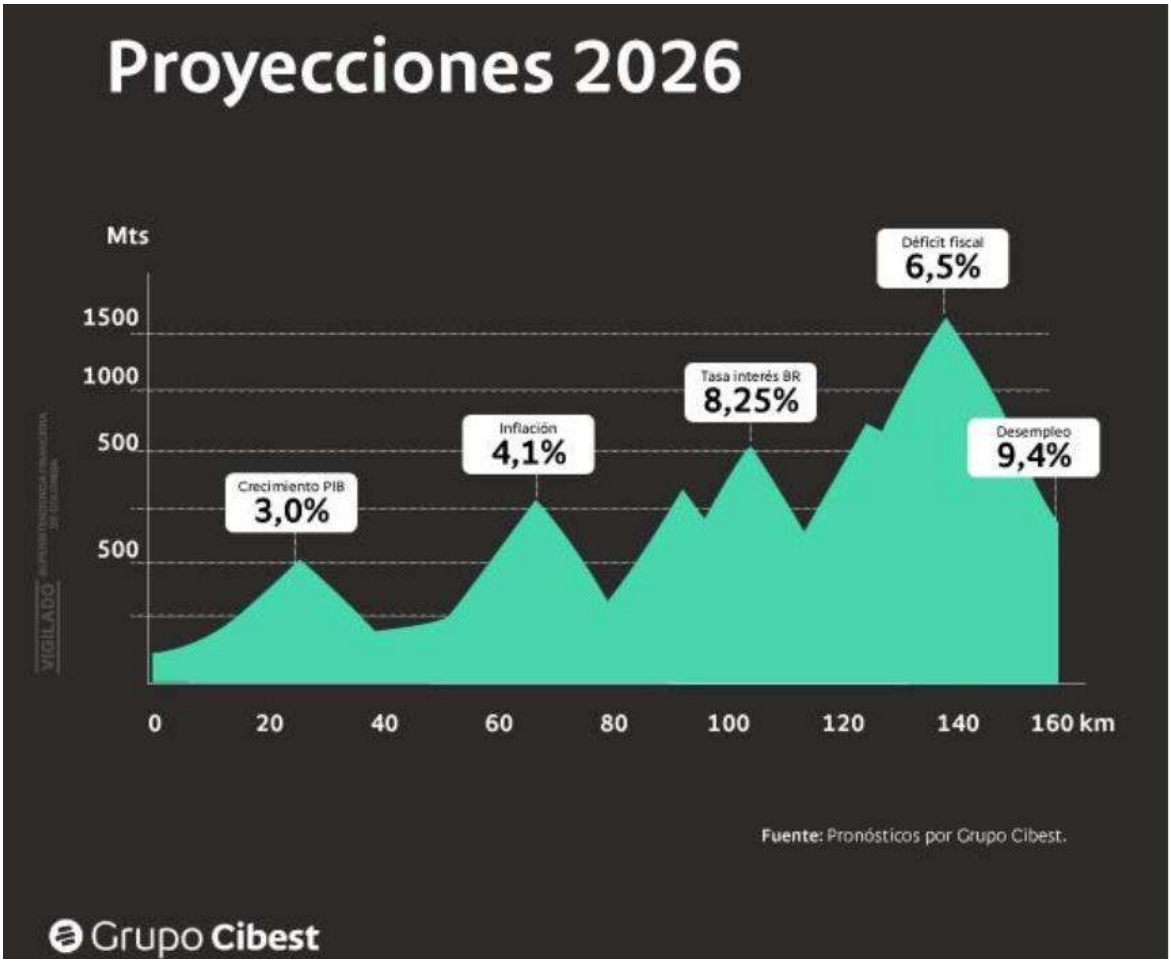

Optimismo moderado entre los analistas

De acuerdo con las proyecciones, BBVA Research estima un crecimiento del 2,7 %, mientras que el equipo económico de Bancolombia prevé una expansión del 3,0 %, reflejando un optimismo moderado sobre el repunte de la demanda interna.

A diferencia de 2025, se espera que en 2026 la inversión fija tenga un papel más relevante, impulsada por la ejecución de proyectos de infraestructura pública y la reactivación del sector constructor tras su pronunciada contracción. Hacia finales del año, la vivienda podría mostrar señales más claras de recuperación si las tasas de interés se estabilizan en niveles bajos y se reactivan los incentivos al sector.

Asimismo, actividades como el comercio, la agroindustria y el entretenimiento, que han liderado la reactivación reciente, mantendrán su dinamismo, contribuyendo al fortalecimiento del mercado interno y a la consolidación de una recuperación paulatina, aunque frágil.



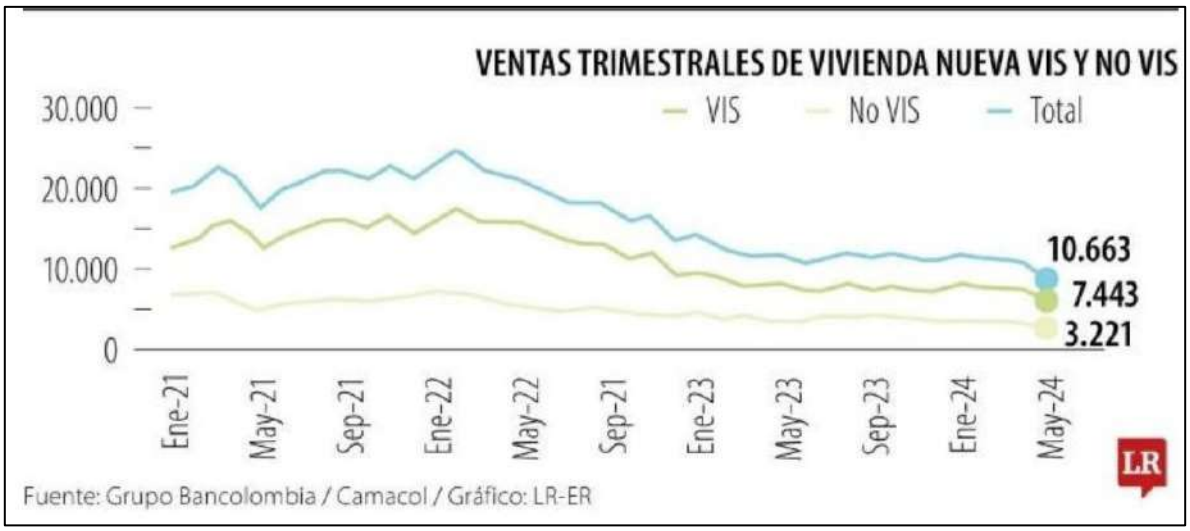

Entorno internacional

En el plano internacional, el escenario previsto para 2026 sería relativamente similar al de 2025: sin grandes impulsos externos, pero con un mayor grado de estabilidad en los principales mercados.

A nivel global, se proyecta un crecimiento cercano al 2,6 %, según estimaciones de organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Estados Unidos experimentaría una ligera desaceleración, seguida de una moderada recuperación en 2026, mientras que la zona euro y China registrarían expansiones modestas, en un contexto de demanda global aún contenida.

En América Latina, el panorama continuará condicionado por la menor demanda proveniente de China y por un intenso ciclo electoral regional, factores que podrían restringir la atracción de inversión y moderar el dinamismo comercial.



Región	Prom. 2010-2019	sep-25		Dif. sep-25 vs jun-25	
		2025	2026	2025	2026
Mundo	3.7%	2.6%	2.6%	0.1%	0.0%
EE.UU.	2.4%	1.6%	1.7%	0.1%	0.1%
Zona euro	1.4%	1.1%	1.1%	0.2%	-0.1%
China	7.7%	4.7%	4.3%	0.3%	0.2%
Japón	1.2%	0.9%	0.7%	0.0%	0.0%
ALyC	2.0%	2.1%	2.0%	0.1%	-0.1%
Brasil	1.2%	2.2%	1.7%	0.1%	-0.1%
México	1.2%	0.4%	1.4%	0.2%	0.0%

No obstante, persisten riesgos globales que podrían alterar las proyecciones: una posible recesión en Estados Unidos, el recrudecimiento de tensiones geopolíticas o fluctuaciones pronunciadas en los precios de los commodities —como el petróleo o el café—. Ante este entorno incierto, las autoridades colombianas deberán mantener una postura prudente y con márgenes de maniobra suficientes para responder a factores externos adversos.

Credibilidad e inversión extranjera

Uno de los principales desafíos para Colombia será restablecer la confianza de los inversionistas y garantizar un entorno de estabilidad jurídica y previsibilidad económica.

El 2026 será un año electoral —con comicios presidenciales y legislativos—, lo que históricamente incrementa la incertidumbre en el clima de negocios y puede retrasar decisiones de inversión.

En este contexto, el exministro de Hacienda José Manuel Restrepo advirtió que el Proyecto de Presupuesto General para 2026 presenta un faltante superior a $55 billones, equivalente a cerca del 10 % del presupuesto nacional, reflejo de un gasto expansivo sin fuentes de ingreso suficientes.

Restrepo también cuestionó la reforma tributaria, señalando su falta de rigor técnico y el mayor peso impositivo sobre las empresas, lo que —según explicó— encarece el capital y desincentiva la inversión privada. En su opinión, la prioridad debería centrarse en reactivar la economía colombiana y fortalecer la confianza, recordando que “la mejor reforma fiscal es crecer”.

A paso lento

En definitiva, las perspectivas para 2026 apuntan a una economía colombiana con una leve aceleración, sostenida por la resiliencia del consumo interno y una inflación más controlada. Sin embargo, su consolidación dependerá de la capacidad del país para enfrentar los desequilibrios estructurales que aún persisten.

Necesidad de un ajuste fiscal creíble

Colombia necesita un ajuste fiscal creíble que garantice la sostenibilidad de la deuda y recupere margen de maniobra presupuestal, acompañado de reformas en materia tributaria, de gasto y de productividad. A mediano plazo, fortalecer la productividad, la formalización laboral y la seguridad será esencial para atraer inversión y sostener el crecimiento.

El gobierno que asuma después de las elecciones de 2026 tendrá el desafío de construir consensos que permitan reducir la presión fiscal y restablecer la disciplina macroeconómica. Si se logra restaurar la confianza y preservar la estabilidad, el país podría iniciar una etapa de consolidación económica.

De lo contrario, la inacción frente a los desequilibrios podría traducirse en menor crecimiento, mayores costos de financiamiento y una vulnerabilidad creciente ante choques externos.

La reactivación de la economía colombiana será un proceso gradual, más que un impulso transitorio. Su éxito dependerá de la coordinación efectiva entre las políticas fiscal, monetaria y productiva, en línea con lo planteado por diversos centros de análisis.

En 2026, Colombia jugará una carta decisiva: consolidar un crecimiento sostenible y equilibrado, o ceder terreno ante los desequilibrios acumulados.

Fuentes

BBVA Research. (24 de septiembre de 2025). *La economía de Colombia crecerá 2,5% en 2025, con grandes retos fiscales*. BBVA.com. **https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-la-economia-de-colombia-crecera-25-en-2025-con-grandes-retos-fiscales/**

Clavijo Muñoz, L., Mojica Agudelo, J. L., González Rodríguez, M. P., Bernal Rojas, M., Salgado Ortegón, L. D., & Guáqueta Sterling, V. (30 de septiembre de 2025). Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026. *Capital Inteligente – Grupo*

Bancolombia. **www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026**

Alguero, M. O. (1 de julio de 2025). Así va la economía en Colombia al cierre del primer semestre de 2025. *El Colombiano*. **https://www.elcolombiano.com/negocios/como-va-economia-colombia-cierre-primer-semestre-2025-JM27905095**

Redacción Semana. (12 de septiembre de 2025). Perspectivas 2026: el reto de recuperar inversión y confianza en una economía en tensión. Semana (Foros Semana & Fiduciaria Bogotá). *Revista Semana*. **https://www.semana.com/foros-semana/articulo/perspectivas-2026-el-reto-de-recuperar-inversion-y-confianza-en-una-economia-en-tension/202547/**

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos servicios o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

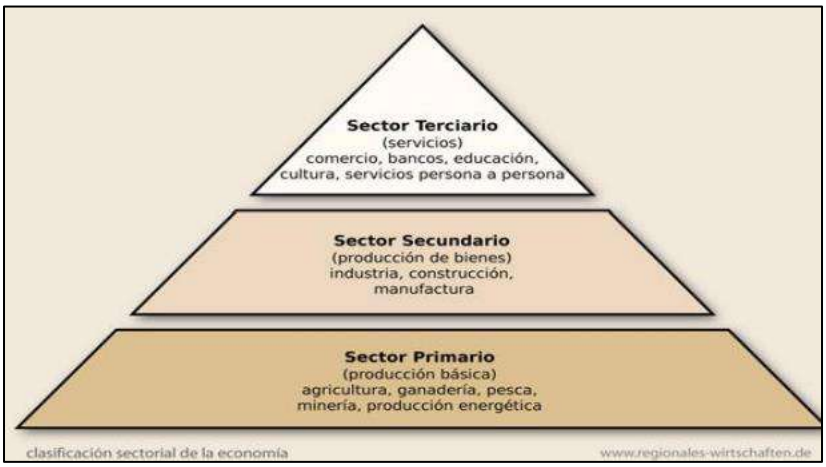

Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.

Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.

Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

La adquisición de los elementos que se consideran contratar por parte de la entidad en el presente proceso hace parte del sector económico secundario y terciario y se enmarca dentro de los MACROSECTORES señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.) Sección C Industrias manufactureras y Sección G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas:

CIIU1410- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
CIIU4642- Comercio al por mayor de prendas de vestir
CIIU4771- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

Agentes que componen el sector

Las diferentes actividades económicas en las cuales se desarrolla la nación incluyen al sector primario, secundario y terciario, para nuestro análisis desarrollaremos el sector terciario. Las actividades asociadas con este sector incluyen: ventas al por menor y al por mayor, transporte, distribución, entretenimiento entre otros. Los canales de distribución constituyen un sistema participativo que involucra a varios agentes económicos: fabricantes, intermediarios y consumidores. Su denominación se da, según sean las fases de pertenencia que recorre el producto o servicio hasta el cliente final, así: directo, corto, largo y doble.

AGENTES: Son personas intimamente relacionadas a la empresa que deben respetar zonas geograficas de venta y cumplir cuotas. „ **MAYORISTAS:** Los mayoristas adquieren sus productos directamente de los fabricantes o de los agentes, venden a los minoristas u otros fabricantes. „ **MINORISTAS**: Tambien llamados detallistas, venden al cliente final.

Hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado. Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.

Los actores que intervienen en la cadena de suministro son los siguientes:

Proveedor: es el primer eslabón en la cadena de abastecimiento. Es una persona o empresa encargada de proveer la materia prima necesaria para la elaboración del producto.

Fabricante: es el encargado de transformar la materia prima en un producto. Debe cumplir con los estándares de calidad de la industria y responder a las necesidades y gustos de los clientes.

Agente: establece la conexión entre el productor y sus posibles clientes, ayudando a concretar acuerdos comerciales. No siempre está presente dentro de la cadena de suministro.

Mayorista: es un intermediario entre el fabricante y los detallistas. Compra al fabricante grandes cantidades de un producto para venderlo a comercios e instituciones, pero no al consumidor final. Este actor debe garantizar un correcto almacenamiento del producto para mantenerlo en perfectas condiciones. Detallista: son los comercios de venta al por menor o al detalle que tienen como público objetivo al consumidor final. Los detallistas deben realizar estrategias de merchandising para atraer la atención de los clientes en los puntos de venta y motivar la compra.



La industria manufacturera incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como el solo criterio universal para definir la industria manufacturera. Los materiales, las sustancias o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción sustancial de mercancías se consideran generalmente industria manufacturera.

Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y característicamente utilizan maquinarias mecánicas o a mano. Sin embargo, unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en la venta al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta categoría. El resultado de un proceso de fabricación se puede finalizar en el sentido que es lista para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación adicional.

El sector industrial de la economía

El sector industrial de la economía es el que fabrica productos acabados que luego pueden utilizarse, a saber, la construcción y la industria manufacturera. El sector industrial también se conoce como sector secundario.

El sector industrial o secundario es uno de los tres sectores que componen la economía de un país. Los otros dos son el sector primario (incluye la agricultura, la pesca y la minería) y el sector servicios (incluye la hostelería, la consultoría y la enfermería). El sector secundario

es el que fabrica un producto completo que luego puede ser utilizado. Ejemplos de sector industrial son la industria manufacturera y la construcción.

Sector terciario o de servicios



Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Fuente: https://predictiva21.com/el-sector-industrial/#:~:text=El%20sector%20industrial%20de%20la%20econom%C3%ADa%20es%20el%20que%20fabrica,la%20econom%C3%ADa%20de%20un%20pa%C3%ADs

Gremios y asociaciones que participan en el sector

CAMARA DE COMERCIO: es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios

ANDI: Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI está compuesta por fabricantes y agentes que participan en la conversión, comercialización y venta de papel a clientes y consumidores. Del total de 15 empresas productoras de papel y cartón en el país, 9 están afiliadas a esta Cámara, cifra que representa el 85% de la producción nacional del sector: 100% de la producción de pulpa para papel y de papeles para imprenta y escritura, 68% de la producción de papeles suaves y 88% de la producción de papeles para empaque.

ANALDEX: Asociación Nacional de Comercio Exterior, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

PROCOLOMBIA: entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las micro empresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026

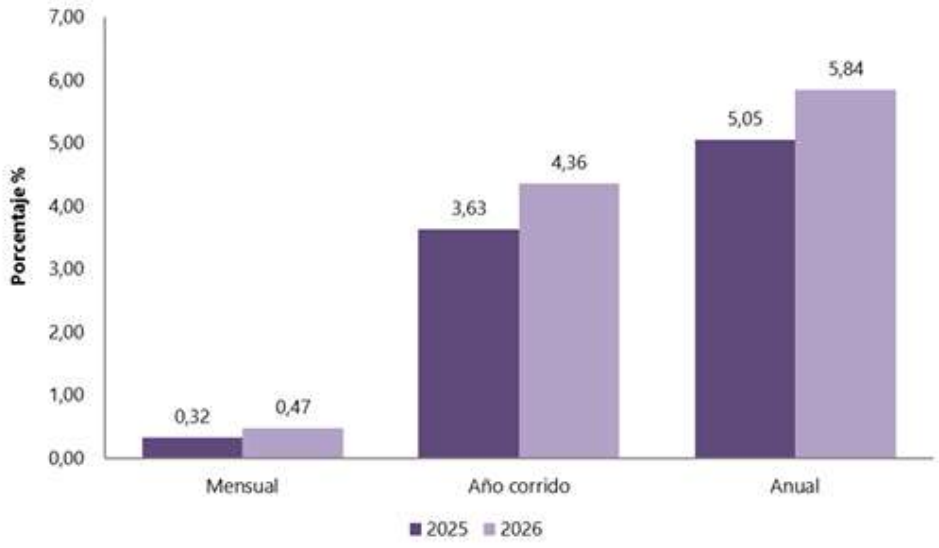

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE MAYO 2026

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%):

Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En mayo de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (10,32%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,30%), arriendo imputado (2,63%), frutas frescas (22,03%), arriendo efectivo (2,73%), carne de res y derivados (7,89%), servicios relacionados con la copropiedad (10,93%), servicio doméstico (12,78%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,59%) y papas (36,79%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,84%), arroz (-2,25%), legumbres secas (-4,93%) y carne de cerdo y derivados (-2,38%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	10,32	0,49
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,30	0,48
Arriendo imputado	2,63	0,34
Frutas frescas	22,03	0,28
Arriendo efectivo	2,73	0,25
Carne de res y derivados	7,89	0,19
Servicios relacionados con la copropiedad	10,93	0,14
Servicio doméstico	12,78	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,59	0,13
Papas	36,79	0,12

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 5,84% en comparación con mayo de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,62%), Salud (8,35%), Educación (7,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,78%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,16%), Bienes y servicios diversos (6,05%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,04%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,84%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,67%), Información y comunicación (5,30%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,50%), Recreación y cultura (3,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,70%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,41	0,81	9,62	1,07
Salud	1,71	5,34	0,09	8,35	0,14
Educación	4,41	7,35	0,29	7,58	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,93	0,08	6,78	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,79	0,11	6,16	0,25
Bienes y servicios diversos	5,36	3,52	0,18	6,05	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,71	0,89	6,04	1,15
TOTAL	100,00	5,05	5,05	5,84	5,84
Transporte	12,93	5,26	0,71	5,67	0,76
Información y comunicación	4,33	-1,50	-0,04	5,30	0,14
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,82	1,80	4,50	1,40
Recreación y cultura	3,79	1,79	0,06	3,84	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,03	0,06	2,70	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y Servicios Diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,69 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I

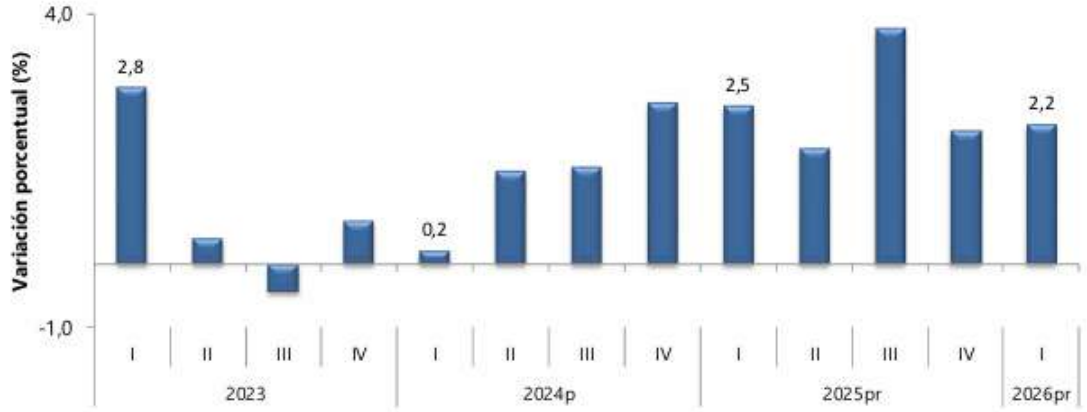

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y

guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo

periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%. • Transporte y almacenamiento crece 0,7%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%. • Transporte y almacenamiento crece 0,9%. • Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,4%. • Formación bruta de capital decrece 3,0%. • Exportaciones crecen 3,5%. • Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,7%. • Formación bruta de capital crece 5,5%. • Exportaciones decrecen 1,7%. • Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	3,4	0,7
Formación bruta de capital[3]	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB T

Exportaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las exportaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Exportaciones	3,5	-1,7

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

En el primer trimestre de 2026pr, las importaciones crecen 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 1,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Importaciones	3,5	1,4

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Explotación de minas y canteras crece 17,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 5,2%. • Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,1	4,0
Valor agregado bruto	**6,5**	**2,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales indicadores del mercado laboral Abril de 2026

Total, nacional mensual

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2018 - 2026)

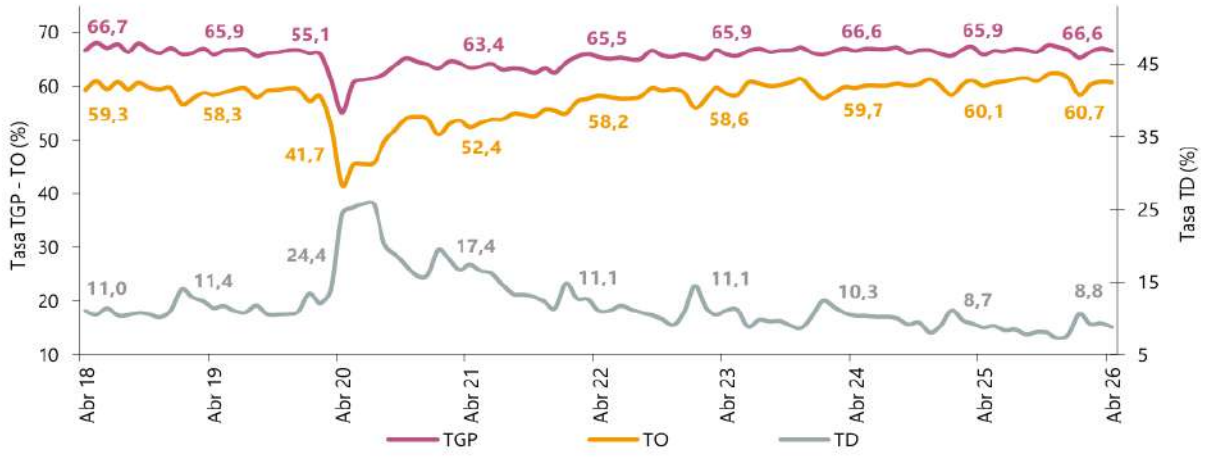

Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil febrero - abril 2026 fue 8,9%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 64,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,0%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil febrero - abril 2025 (58,2%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero - abril (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2026

En el mes de abril de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.277 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2025	Abril 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.576**	**24.277**	**100**	**701**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.084	3.319	13,7	234	1,0
Construcción	1.547	1.700	7,0	153	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.891	2.039	8,4	148	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.788	1.902	7,8	114	0,5
Transporte y almacenamiento	1.766	1.828	7,5	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	334	1,4	43	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.865	1.895	7,8	30	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.180	3.206	13,2	26	0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	585	606	2,5	22	0,1
Industrias manufactureras	2.564	2.576	10,6	12	0,0
Actividades financieras y de seguros	417	391	1,6	-26	-0,1
Información y comunicaciones	475	443	1,8	-32	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.124	4.039	16,6	-85	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil febrero - abril 2026

Para el trimestre móvil febrero - abril 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (25,1%), Cartagena (13,1%) y Riohacha (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (7,9%), Pereira A.M. (7,6%) y Villavicencio (7,5%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero - abril 2026

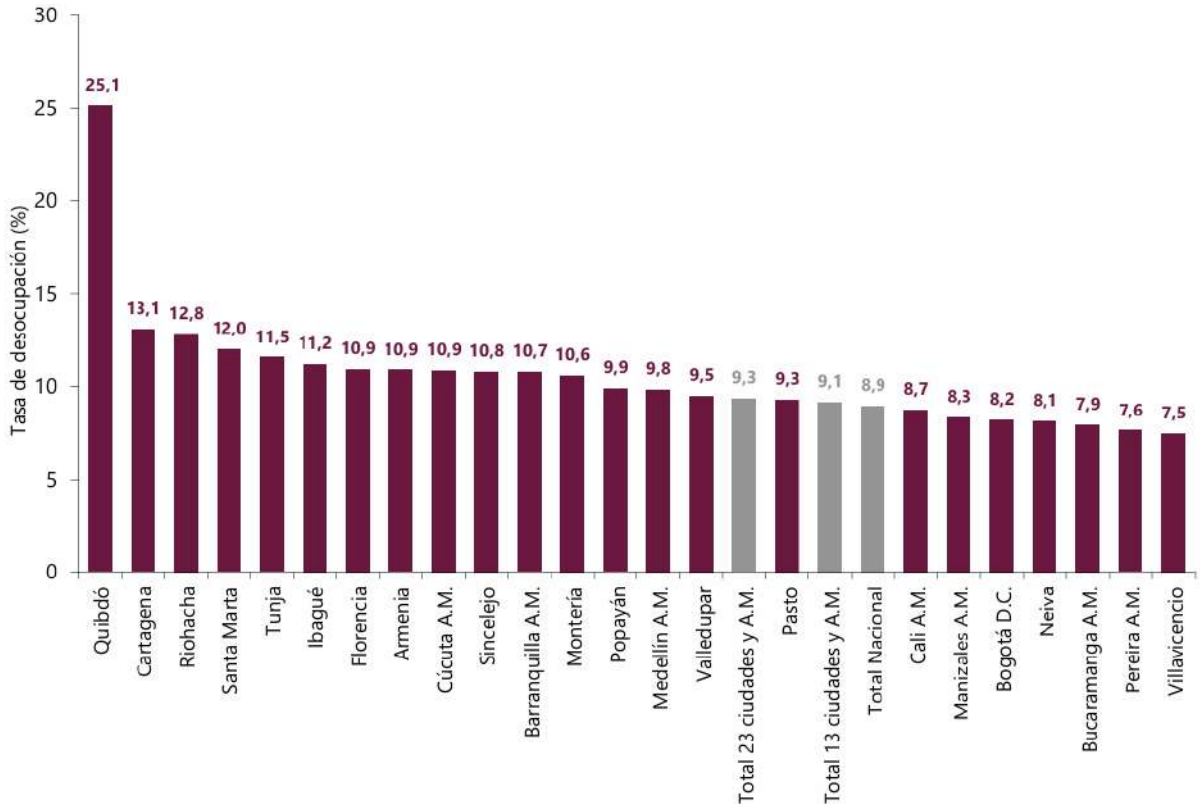

Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año

La liquidación mensual puede verse alterada según ausencias, modalidad de pago y cumplimiento de jornadas, lo que genera diferencias en el monto que efectivamente recibe cada trabajador

Con el inicio de 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en $2.000.000 mensuales, cifra que incluye el auxilio de transporte. El ajuste responde a un incremento del 23% decretado en 2025 por el presidente Gustavo Petro y representa un cambio que impacta de manera directa a millones de personas cuya economía depende del ingreso.

El valor base del salario mínimo 2026 es de $1.750.905. El auxilio de transporte, exclusivo para los empleados que ganan hasta dos salarios mínimos, será de $249.095 y debe

adicionarse cada mes al pago. Así, el monto bruto total para los que tienen derecho a ambos conceptos asciende a $2.000.000 antes de aplicar cualquier descuento obligatorio.

Dichos incremento del 23% es el segundo más alto registrado en la historia reciente, solo por debajo del ajuste del 27% decretado en 1989. Según cifras oficiales, alrededor de 2,4 millones de trabajadores reciben el salario mínimo en Colombia. Además, otros 11,38 millones obtienen una suma inferior, ya sea por empleos informales, parciales o de duración limitada.

Aunque el aumento es considerable, el incremento real –descontando la inflación– se sitúa en 18,7%. El objetivo de esta subida es compensar la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron los hogares a causa de los altos precios de los últimos años.

Cómo es el pago de la quincena en 2026

La normativa permite que el pago se haga de forma mensual o quincenal, según lo acuerden las partes. **Si se opta por el pago quincenal, el trabajador debe recibir la mitad del salario base ($875.452) más la parte proporcional del auxilio de transporte ($124.548 por quincena),** siempre que haya cumplido de manera integra la jornada. Los pagos deben hacerse a más tardar los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo diferirse hasta un máximo de cuatro días hábiles adicionales.

Existen dos conceptos fundamentales de remuneración según la ley colombiana:

- **Jornal:** es el pago diario y no puede fijarse por más de una semana.
- **Sueldo:** es el pago mensual y debe cancelarse al menos una vez cada 30 días.

El valor neto que llega al trabajador depende de los descuentos obligatorios de salud y pensión, equivalentes al 4% cada uno sobre el salario base:

- De los $875.452 que corresponden a la quincena, **se resta $35.018 por salud y la misma cantidad por pensión.**
- El saldo final quincenal es de $929.963, lo que suma $1.859.927 mensuales después de los descuentos, siempre que no existan incapacidades o ausencias.

Condiciones del contrato y el tipo de vínculo laboral

Las condiciones de contrato y el tipo de vínculo laboral afectan la forma en la que se percibe el salario:

- Trabajadores independientes bajo contratos de prestación de servicios **deben asumir y tramitar personalmente sus aportes a salud y pensión, por lo que el monto neto puede ser diferente.**
- Los que trabajan en la informalidad o perciben ingresos superiores al salario mínimo no necesariamente se ven beneficiados por este ajuste.

Pago de horas extra, domingos y festivos

El pago de horas extra, domingos y días festivos se calcula solo sobre el salario base, sin incluir el auxilio de transporte. Para 2026, queda así:

- Valor de un día ordinario de trabajo es $58.364.
- Valor de la hora ordinaria, considerando una jornada de ocho horas, es de $7.296.

Trabajar domingos o festivos reconoce un recargo del 75% sobre la tarifa del día ordinario. Así, **una jornada completa en estas fechas se remunera con una suma superior, lo que da mayor compensación económica por laborar en días de descanso.**

Por su parte, **el auxilio de transporte, aunque compone el ingreso total de $2.000.000, no cuenta en el cálculo de pagos adicionales como recargos o extras.** Según la ley, los pagos de estos recargos deben hacerse junto con el salario ordinario o, como máximo, en el periodo siguiente, respetando los plazos del Código Sustantivo del Trabajo.

Además, el monto efectivo recibido puede variar debido a ausencias, incapacidades, duración parcial de los contratos o incumplimiento de la jornada completa. La correcta observancia de los periodos y modalidades contractuales es clave para evitar diferencias en los pagos.

Cómo calcular el pago de dominicales y festivos

La fórmula para calcular la remuneración por laborar en domingos o días festivos consiste en: **multiplicar el valor del día ordinario por 1,75.** De este modo, la compensación final refleja el reconocimiento adicional por prestar servicios en jornadas habitualmente destinadas al descanso.

Fuente: Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año - Infobae

TRM

La cotización del dólar en Colombia para el día Jueves 4 de Junio del 2026 subió 10.85 Pesos, correspondiente a un aumento del 0.3% con respecto al día anterior. La TRM disminuyó un 13.63% (563.86 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 1.78% (64.66 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

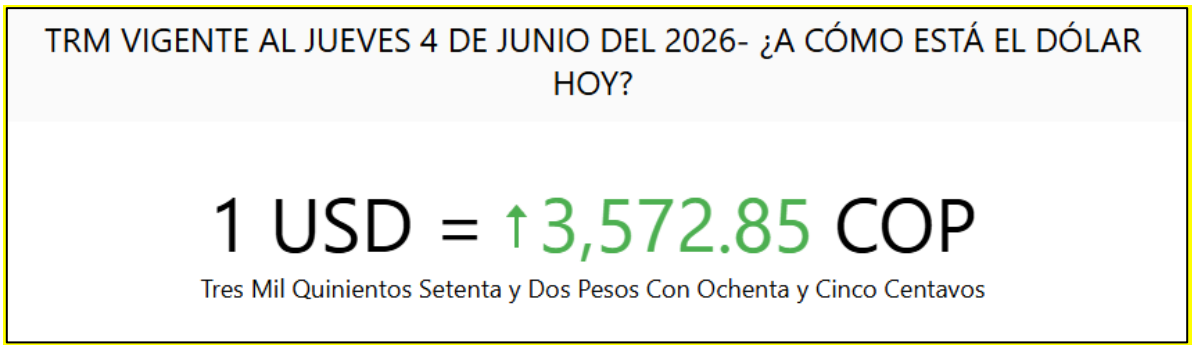

GRÁFICA

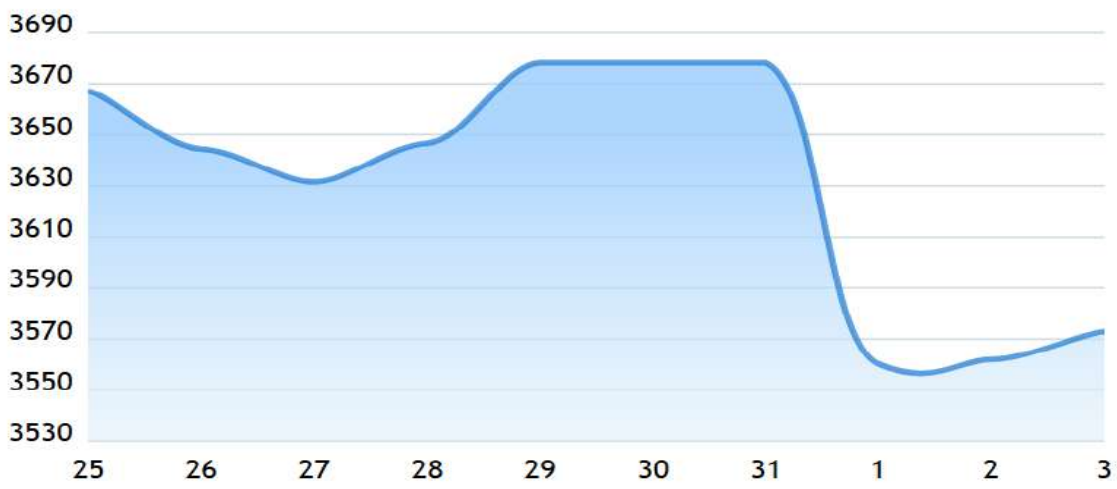

ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Jueves 4 de Junio 2026	3,572.85 COP
Miércoles 3 de Junio 2026	3,562.00 COP
Martes 2 de Junio 2026	3,560.24 COP
Lunes 1 de Junio 2026	3,678.15 COP
Domingo 31 de Mayo 2026	3,678.15 COP
Sábado 30 de Mayo 2026	3,678.15 COP
Viernes 29 de Mayo 2026	3,646.58 COP
Jueves 28 de Mayo 2026	3,631.57 COP
Miércoles 27 de Mayo 2026	3,644.47 COP
Martes 26 de Mayo 2026	3,667.06 COP

- **Dinámica importaciones y exportaciones**

- **Exportaciones Abril 2026:**

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Abril (2024-2026)P

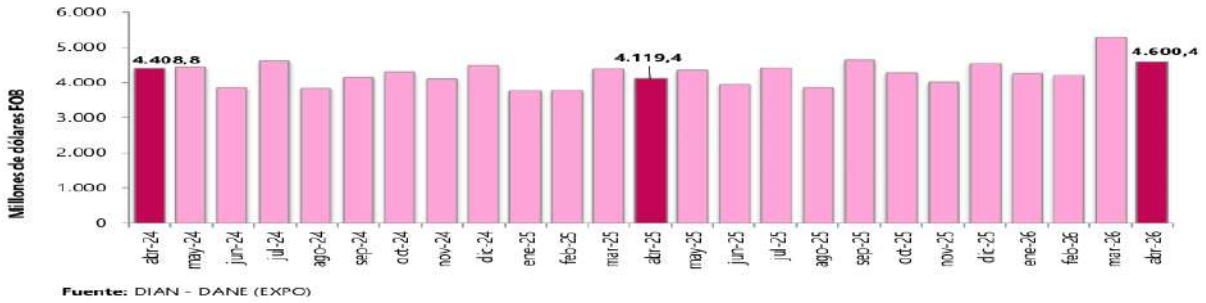

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Abril (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Abril					Enero - Abril				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.119,4**	**4.600,4**	**11,7**		**100,0**	**16.074,2**	**18.403,2**	**14,5**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.399,1	1.021,7	-27,0	-9,2	22,2	5.082,3	5.002,5	-1,6	-0,5	27,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.430,0	2.090,4	46,2	16,0	45,4	6.267,2	7.181,5	14,6	5,7	39,0
Manufacturas [3]	937,6	859,3	-8,3	-1,9	18,7	3.377,4	3.272,3	-3,1	-0,7	17,8
Otros sectores [4]	352,7	629,0	78,3	6,7	13,7	1.347,3	2.946,8	118,7	10,0	16,0

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en abril de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.600,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,7% en relación con abril de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 46,2% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 45,4% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 22,2%, Manufacturas con 18,7% y Otros sectores con 13,7%. En abril de 2026 se exportaron 14,2 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 18,1% frente a abril de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3, abril 2026

En abril de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$2.090,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 46,2% frente a abril de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (72,3%) que contribuyó con 47,5 puntos porcentuales a la variación del grupo. En abril de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$859,3 millones FOB y presentaron una disminución de 8,3%, frente a abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las menores ventas externas de Maquinaria y equipo de transporte (-24,8%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-10,4%) que contribuyeron en conjunto con 8,5 puntos porcentuales negativos a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.021,7 millones FOB y presentaron una caída de 27,0%, comparado con abril de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (-49,9%) y Flores y follaje cortados (-20,0%) que contribuyeron en conjunto con 19,6 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el mes de abril de 2026 en comparación con abril de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (78,3%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 78,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Abril (2026/2025)P

Descripción	Abril 2025p	Abril 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.119,4**	**4.600,4**	**11,7**		**11,7**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.399,1**	**1.021,7**	**-27,0**		**-9,2**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	469,3	235,4	-49,9	-16,7	-5,7
Flores y follaje cortados[3]	198,1	158,5	-20,0	-2,8	-1,0
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[4]	184,0	162,3	-11,8	-1,6	-0,5
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[5]	21,3	2,8	-86,9	-1,3	-0,5
Carne de ganado bovino congelada[6]	8,5	12,2	44,8	0,3	0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado (excepto hígados y huevas)[7]	3,9	8,4	114,8	0,3	0,1
Otras frutas cítricas frescas o secas[8]	12,6	18,2	44,5	0,4	0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[9]	6,9	13,3	91,9	0,5	0,2
Demás subgrupos	494,4	410,6	-17,0	-6,0	-2,0

Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.430,0**	**2.090,4**	**46,2**		**16,0**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	939,9	1.619,5	72,3	47,5	16,5
Menas y desechos de metales[12]	70,3	167,2	138,0	6,8	2,4
Hulla, coque y briquetas[13]	403,7	281,4	-30,3	-8,5	-3,0
Demás	16,2	22,3	37,6	0,4	0,1
Manufacturas[14]	**937,6**	**859,3**	**-8,3**		**-1,9**
Maquinaria y equipo de transporte[15]	213,9	160,8	-24,8	-5,7	-1,3
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	256,7	230,1	-10,4	-2,8	-0,6
Artículos manufacturados diversos[17]	116,5	110,6	-5,1	-0,6	-0,1
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[18]	350,5	357,8	2,1	0,8	0,2
Ferroníquel [19]	*43,9*	*21,1*	*-51,8*	*-2,4*	*-0,6*
Otros sectores[20]	**352,7**	**629,0**	**78,3**		**6,7**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	351,3	627,5	78,6	78,3	6,7
Demás capítulos	1,5	1,5	2,6	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Enero – abril 2026

En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones colombianas fueron US$18.403,2 millones FOB y registraron un aumento de 14,5%, frente al mismo periodo de 2025. En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$7.181,5 millones FOB y aumentaron 14,6% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las ventas externas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (16,2%) y Hulla, coque y briquetas (5,4%) que contribuyeron, en conjunto, con 12,5 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el periodo enero - abril 2026, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$5.002,5 millones FOB y presentaron una disminución de 1,6% frente al mismo periodo de 2025, como resultado principalmente de la caída de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (-13,0%) y Flores y follaje cortados (-7,7%) que contribuyeron en conjunto con 6,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el periodo enero - abril 2026, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$3.272,3 millones FOB y registraron una disminución de 3,1% frente a enero - abril 2025, este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las exportaciones de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (-13,9%) que contribuyó con 3,9 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - abril 2026 frente al periodo enero - abril 2025, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (118,7%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 118,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – abril (2026/2025)[p]

Descripción	Enero - abril 2025p	Enero - abril 2026p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**16.074,2**	**18.403,2**	**14,5**		**14,5**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**5.082,3**	**5.002,5**	**-1,6**		**-0,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	1.898,5	1.651,1	-13,0	-4,9	-1,5
Flores y follaje cortados[3]	898,6	829,7	-7,7	-1,4	-0,4
Cacao en grano entero o partido crudo o tostado[4]	67,9	21,4	-68,5	-0,9	-0,3
Ganado bovino vivo[5]	94,4	48,4	-48,8	-0,9	-0,3
Extractos esencias y concentrados de café[6]	133,3	193,9	45,5	1,2	0,4
Aceite de palma y sus fracciones[7]	259,0	356,3	37,6	1,9	0,6
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[8]	451,1	718,3	59,3	5,3	1,7
Demás	1.279,4	1.183,6	-7,5	-1,9	-0,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**6.267,2**	**7.181,5**	**14,6**		**5,7**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[10]	4.349,9	5.056,6	16,2	11,3	4,4
Hulla, coque y briquetas[11]	1.428,5	1.505,2	5,4	1,2	0,5
Demás	488,9	619,7	26,8	2,1	0,8
Manufacturas[12]	**3.377,4**	**3.272,3**	**-3,1**		**-0,7**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[13]	956,4	823,8	-13,9	-3,9	-0,8
Maquinaria y equipo de transporte[14]	685,5	681,0	-0,7	-0,1	0,0
Artículos manufacturados diversos[15]	420,4	417,8	-0,6	-0,1	0,0
Productos químicos y productos conexos[16]	1.315,2	1.349,7	2,6	1,0	0,2
Ferroníquel[17]	*150,6*	*67,3*	*-55,3*	*-2,5*	*-0,5*
Otros sectores[18]	**1.347,3**	**2.946,8**	**118,7**		**10,0**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	1.343,8	2.939,1	118,7	118,4	9,9
Demás capítulos	3,5	7,7	121,9	0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino
Abril 2026

En abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Canadá, Italia, India, Perú y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Abril 2026ᵖ

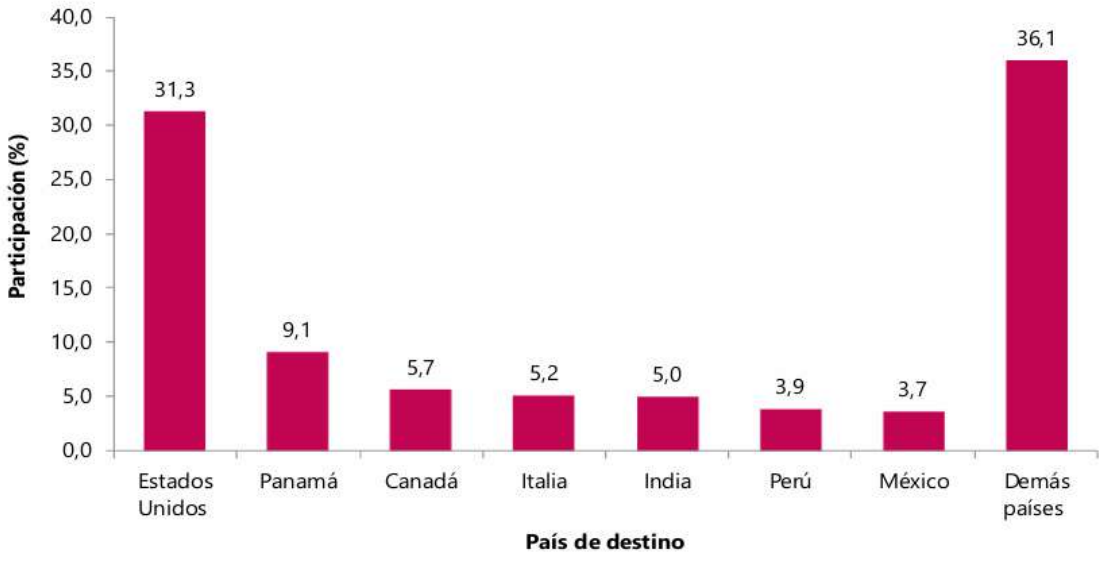

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (11,7%). En contraste, las ventas externas a Países Bajos contribuyeron con 2,4 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Abril (2026/2025)ᵖ

País destino/Subgrupo CUCI	Abril 2025	Abril 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.119,4**	**4.600,4**	**11,7**		**11,7**	**100,0**
Panamá	**244,8**	**418,9**	**71,1**		**4,2**	**9,1**
Petróleo crudo	199,2	374,6	88,1	71,7	4,3	8,1
Aceite de palma y sus fracciones	0,6	4,5	*	1,6	0,1	0,1
Demás	45,1	39,8	-11,6	-2,1	-0,1	0,9
Italia	**67,5**	**239,0**	**254,0**		**4,2**	**5,2**
Oro no monetario	38,0	160,0	320,7	180,6	3,0	3,5
Demás	29,5	79,1	168,0	73,4	1,2	1,7
Estados Unidos	**1.305,5**	**1.441,8**	**10,4**		**3,3**	**31,3**
Petróleo crudo	329,7	563,4	70,9	17,9	5,7	12,2
Demás	975,8	878,4	-10,0	-7,5	-2,4	19,1

Canadá	**126,9**	**261,4**	**106,0**		**3,3**	**5,7**
Oro no monetario	58,3	203,5	249,3	114,5	3,5	4,4
Demás	68,6	57,8	-15,7	-8,5	-0,3	1,3
India	**158,2**	**230,0**	**45,4**		**1,7**	**5,0**
Petróleo crudo	114,3	170,3	49,0	35,4	1,4	3,7
Demás	43,9	59,7	36,1	10,0	0,4	1,3
Turquía	**20,8**	**91,4**	**338,5**		**1,7**	**2,0**
Petróleo crudo	0,0	64,1	**	307,5	1,6	1,4
Demás	20,8	27,3	31,1	31,1	0,2	0,6
Países Bajos	**220,8**	**123,9**	**-43,9**		**-2,4**	**2,7**
Petróleo crudo	58,0	0,0	-100,0	-26,3	-1,4	0,0
Demás	162,8	123,9	-23,9	-17,6	-0,9	2,7
Demás países	**1.974,9**	**1.794,0**	**-9,2**		**-4,4**	**39,0**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En abril de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (88,1%) y Aceite de palma y sus fracciones en comparación con abril de 2025. En abril de 2026 en comparación con abril de 2025, la caída de las exportaciones a Países Bajos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%).

Enero – abril 2026

En enero – abril de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 30,2% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y México.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – abril 2026ᵖ

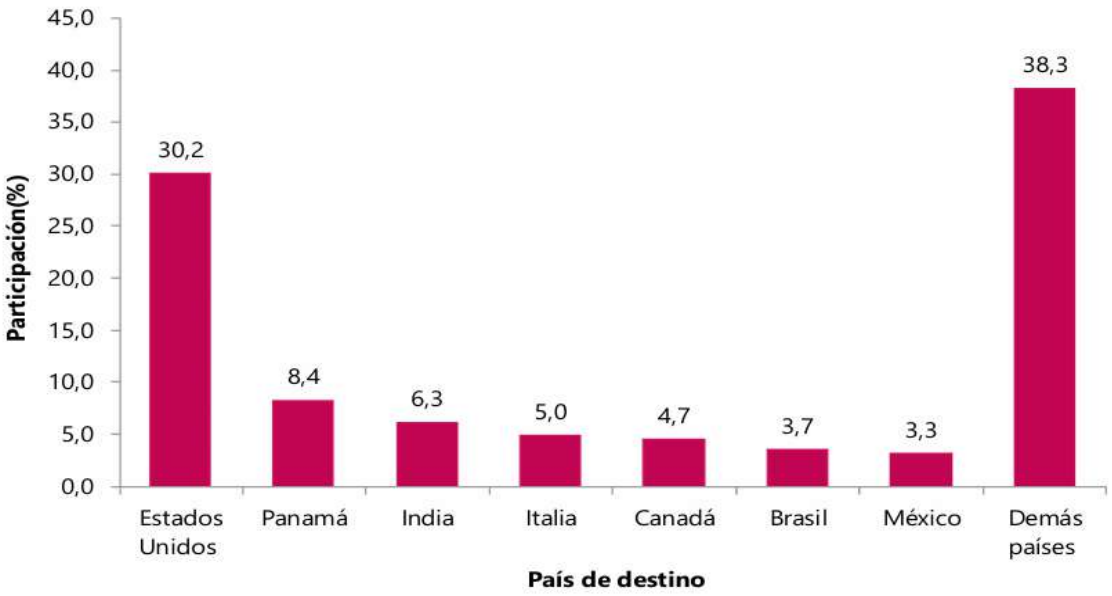

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – abril de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia y Estados Unidos aportando en conjunto 8,5 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 2,1 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – abril (2026/2025)ᵖ

País destino	Enero - abril 2025	Enero - abril 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**16.074,2**	**18.403,2**	**14,5**		**14,5**	**100,0**
Italia	**215,4**	**928,5**	**331,1**		**4,4**	**5,0**
Oro no monetario	96,3	743,5	*	300,5	4,0	4,0
Petróleo crudo	0,0	49,9	**	23,2	0,3	0,3
Demás	119,0	135,1	13,5	7,5	0,1	0,7
Estados Unidos	**4.912,9**	**5.561,7**	**13,2**		**4,0**	**30,2**
Oro no monetario	432,1	921,9	113,3	10,0	3,0	5,0
Demás	4.480,7	4.639,8	3,6	3,2	1,0	25,2
India	**523,4**	**1.153,3**	**120,3**		**3,9**	**6,3**
Petróleo crudo	369,4	822,7	122,7	86,6	2,8	4,5
Demás	154,1	330,6	114,6	33,7	1,1	1,8

Canadá	**414,2**	**865,0**	**108,8**		**2,8**	**4,7**
Oro no monetario	122,7	588,9	379,8	112,6	2,9	3,2
Demás	291,5	276,0	-5,3	-3,7	-0,1	1,5
Panamá	**1.205,3**	**1.549,7**	**28,6**		**2,1**	**8,4**
Petróleo crudo	1.071,8	1.391,1	29,8	26,5	2,0	7,6
Demás	133,6	158,5	18,7	2,1	0,2	0,9
Turquía	**138,0**	**267,4**	**93,8**		**0,8**	**1,5**
Petróleo crudo	0,0	102,2	**	74,1	0,6	0,6
Demás	138,0	165,2	19,8	19,8	0,2	0,9
China	**607,6**	**272,8**	**-55,1**		**-2,1**	**1,5**
Petróleo crudo	312,6	-	-100,0	-51,4	-1,9	0,0
Demás	295,0	272,8	-7,5	-3,7	-0,1	1,5
Demás países	**8.057,4**	**7.804,8**	**-3,1**		**-1,6**	**42,4**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – abril 2026 en comparación con enero – abril 2025, el aumento en las ventas externas a Italia se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Oro no monetario y Petróleo crudo que aportaron en conjunto 323,7 puntos porcentuales a la variación del país. En enero – abril de 2026 en comparación con enero - abril de 2025, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-100,0%), que aportó 51,4 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Importaciones (IMPO) Marzo 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Marzo (2024-2026)P

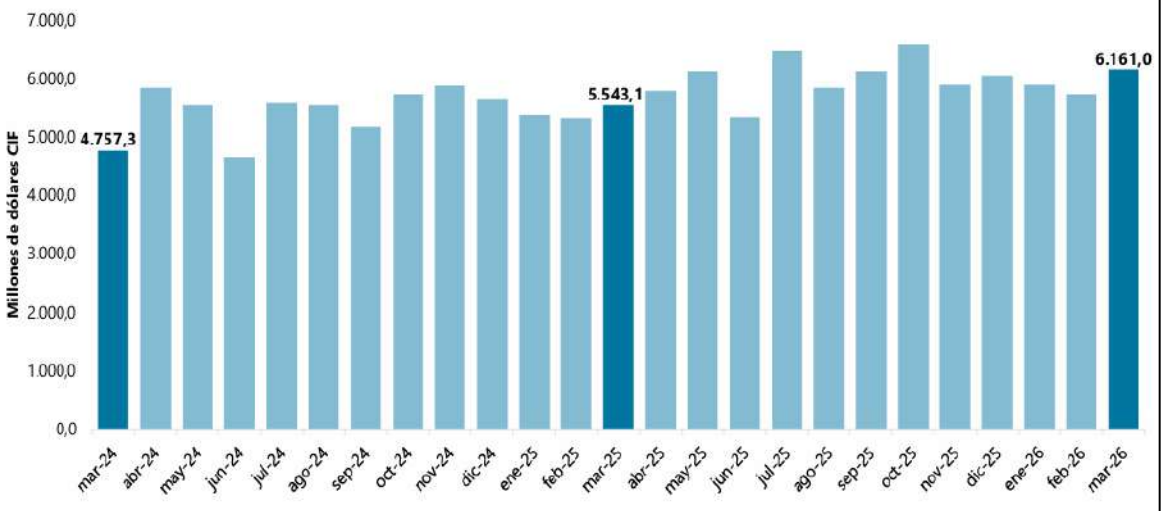

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Marzo (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Marzo P					Enero - Marzo P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.543,1**	**6.161,0**	**11,1**	11,1		**16.248,0**	**17.805,4**	**9,6**	9,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	848,1	885,7	4,4	0,7	14,4	2.429,7	2.550,5	5,0	0,7	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	605,9	502,7	-17,0	-1,9	8,2	1.871,6	1.548,1	-17,3	-2,0	8,7
Manufacturas[3]	4.087,5	4.768,7	16,7	12,3	77,4	11.940,4	13.693,4	14,7	10,8	76,9
Otros sectores[4]	1,6	3,9	143,3	0,0	0,1	6,3	13,3	113,1	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2026, las importaciones fueron US$6.161,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 11,1% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 16,7% en el grupo de Manufacturas. En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 77,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,2% y Otros sectores con 0,1%.

Marzo 2026 vs marzo 2025

En marzo de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.768,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,7% frente a marzo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (28,4%) y Artículos manufacturados diversos (20,1%) que aportaron en conjunto 14,1 puntos porcentuales a la variación del grupo. En marzo de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$502,7 millones CIF y presentaron una caída de 17,0%, en comparación con marzo de 2025; como resultado de las menores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-30,5%) que aportó 21,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En marzo de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$885,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 4,4% en comparación con marzo de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (10,5%) que aportó 8,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Marzo (2026/2025)P

Sección / Capítulo	Descripción	Marzo 2025	Marzo 2026	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**5.543,1**	**6.161,0**	**11,1**		**11,1**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**848,1**	**885,7**	**4,4**		**0,7**
0	Productos alimenticios y animales vivos	671,7	742,3	10,5	8,3	1,3
1	Bebidas y tabacos	34,5	41,7	20,7	0,8	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,3	57,1	-17,5	-1,4	-0,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	72,6	44,6	-38,6	-3,3	-0,5
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**605,9**	**502,7**	**-17,0**		**-1,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	432,0	300,4	-30,5	-21,7	-2,4
68	Metales no ferrosos	85,2	96,5	13,2	1,9	0,2
	Demás	88,6	105,8	19,3	2,8	0,3
	Manufacturas	**4.087,5**	**4.768,7**	**16,7**		**12,3**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.729,1	2.221,0	28,4	12,0	8,9
8	Artículos manufacturados diversos	420,6	505,1	20,1	2,1	1,5
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.251,6	1.333,4	6,5	2,0	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	686,2	709,3	3,4	0,6	0,4
	Otros sectores	**1,6**	**3,9**	**143,3**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen Marzo 2026

En marzo de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 29,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea e India.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Marzo 2026[P]

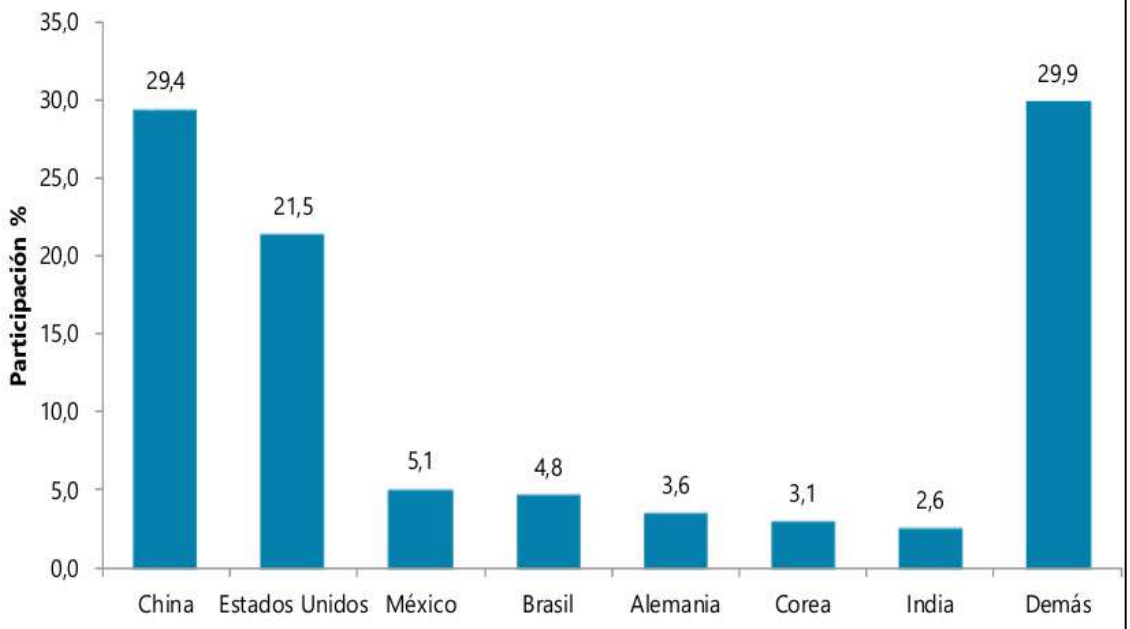

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En marzo de 2026 en comparación con marzo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (35,5%) y Corea (160,0%) al aportar en conjunto 10,7 puntos porcentuales a la variación total del mes (11,1%). En contraste, las importaciones desde Francia (-45,5%) contribuyeron con 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en marzo de 2026 en comparación con marzo de 2025 se explicó por las mayores compras de Vehículos para el transporte de personas, Abonos minerales o químicos nitrogenados (458,7%), Motocicletas y velocípedos (76,1%) y Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas.

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Marzo (2026/2025)P

País origen/Subgrupo CUCI	Marzo 2025	Marzo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.543,1**	**6.161,0**	**11,1**		**11,1**	**100,0**
China	**1.339,0**	**1.814,0**	**35,5**		**8,6**	**29,4**
Vehículos para el transporte de personas	27,6	202,4	*	13,1	3,2	3,3
Abonos minerales o químicos nitrogenados	6,1	34,2	458,7	2,1	0,5	0,6
Motocicletas y velocípedos	36,7	64,6	76,1	2,1	0,5	1,0
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	3,0	29,6	*	2,0	0,5	0,5
Demás	1.265,7	1.483,3	17,2	16,2	3,9	24,1
						0,0
Corea	**73,0**	**189,8**	**160,0**		**2,1**	**3,1**
Vehículos para el transporte de personas	11,9	117,1	*	144,0	1,9	1,9
Vehículos para el transporte de mercancías	-	7,0	**	9,6	0,1	0,1
Demás	61,1	65,7	7,6	6,3	0,1	1,1
Italia	**87,7**	**122,8**	**40,0**		**0,6**	**2,0**
Medicamentos	8,3	15,9	90,2	8,6	0,1	0,3
Otras máquinas para imprimir; máquinas auxiliares de las artes gráficas	0,6	5,9	*	6,0	0,1	0,1
Demás	78,7	100,9	28,2	25,3	0,4	1,6
Brasil	**261,2**	**293,5**	**12,4**		**0,6**	**4,8**
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	0,3	13,0	*	4,9	0,2	0,2
Vehículos para el transporte de personas	45,8	56,1	22,5	3,9	0,2	0,9
Demás	215,1	224,5	4,3	3,6	0,2	3,6
México	**287,7**	**316,5**	**10,0**		**0,5**	**5,1**
Unidades motrices de carretera para semirremolque	4,6	33,8	*	10,1	0,5	0,5
Demás	283,1	282,7	-0,1	-0,1	0,0	4,6
Francia	**130,3**	**71,0**	**-45,5**		**-1,1**	**1,2**
Glucósidos	59,6	0,8	-98,7	-45,1	-1,1	0,0
Aviones de más de 15.000 kg	17,8	-	-100,0	-13,6	-0,3	0,0
Demás	52,9	70,2	32,6	13,3	0,3	1,1
Demás países	**3.364,2**	**3.353,5**	**-0,3**		**-0,2**	**54,4**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Enero – marzo 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 30,3% del total registrado en el periodo enero - marzo 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, Corea e India.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – marzo 2026[P]

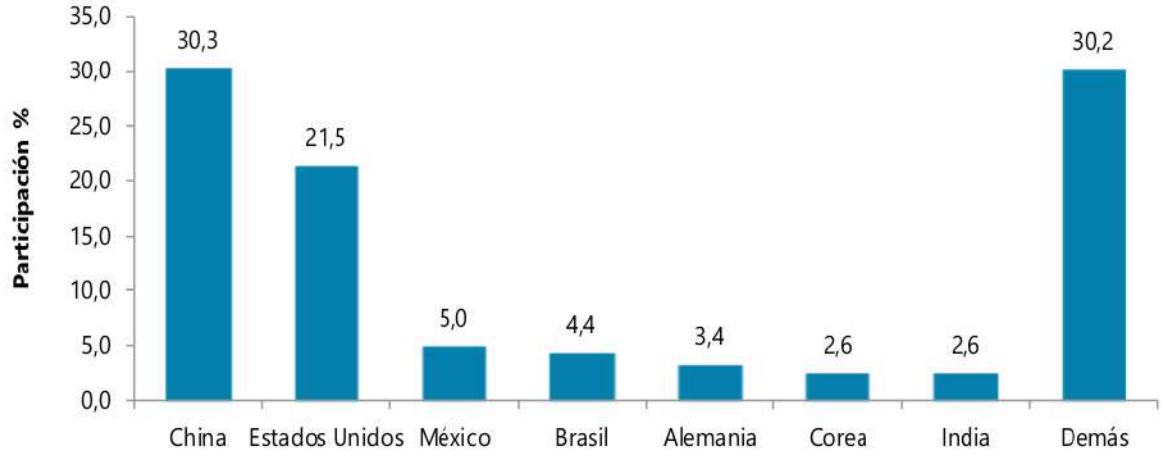

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En el periodo enero - marzo 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (26,2%) y Corea (65,2%), con una contribución conjunta de 8,0 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Estados Unidos (-3,8%) contribuyeron con 0,9 puntos porcentuales negativos. En el periodo enero - marzo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas y Motocicletas y velocípedos (61,9%). Por su parte en el periodo enero - marzo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Estados Unidos (-3,8%) se explicó por las menores compras externas de Gasóleos (gas oils) (-67,3%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – marzo (2026/2025)[P]

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - marzo 2025	Enero - marzo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**16.248,0**	**17.805,4**	**9,6**		**9,6**	**100,0**
China	**4.277,0**	**5.397,6**	**26,2**		**6,9**	**30,3**
Vehículos para el transporte de personas	78,2	500,5	*	9,9	2,6	2,8
Motocicletas y velocípedos	105,8	171,3	61,9	1,5	0,4	1,0
Demás	4.093,0	4.725,7	15,5	14,8	3,9	26,5
Corea	**280,8**	**464,0**	**65,2**		**1,1**	**2,6**
Vehículos para el transporte de personas	81,4	232,6	185,6	53,8	0,9	1,3
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	33,3	482,7	9,8	0,2	0,2
Demás	193,6	198,1	2,3	1,6	0,0	1,1

México	**773,9**	**889,7**	**15,0**		**0,7**	**5,0**
Unidades motrices de carretera para semirremolque	10,3	65,2	*	7,1	0,3	0,4
Vehículos para el transporte de personas	158,3	192,1	21,3	4,4	0,2	1,1
Medicamentos	32,6	45,3	38,8	1,6	0,1	0,3
Demás	572,7	587,1	2,5	1,9	0,1	3,3
Vietnam	**262,5**	**345,9**	**31,8**		**0,5**	**1,9**
Computadores (Portátiles)	26,6	48,6	82,8	8,4	0,1	0,3
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	35,5	49,1	38,4	5,2	0,1	0,3
Motocicletas y velocípedos	0,0	8,6	*	3,3	0,1	0,0
Demás	200,5	239,7	19,6	14,9	0,2	1,3
Japón	**367,9**	**447,1**	**21,5**		**0,5**	**2,5**
Vehículos para el transporte de mercancías	12,9	34,7	168,8	5,9	0,1	0,2
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	13,8	27,1	96,1	3,6	0,1	0,2
Demás	341,2	385,3	12,9	12,0	0,3	2,2
Estados Unidos	**3.975,1**	**3.825,5**	**-3,8**		**-0,9**	**21,5**
Gasóleos (gas oils)	273,9	89,5	-67,3	-4,6	-1,1	0,5
Demás	3.701,2	3.736,0	0,9	0,9	0,2	21,0
Demás países	**6.310,8**	**6.435,7**	**2,0**		**0,8**	**36,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Comportamiento general de la balanza comercial

Marzo 2026

En marzo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$527,4 millones FOB, mientras que en marzo de 2025 se presentó un déficit de US$837,3 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Marzo (2025-2026)P

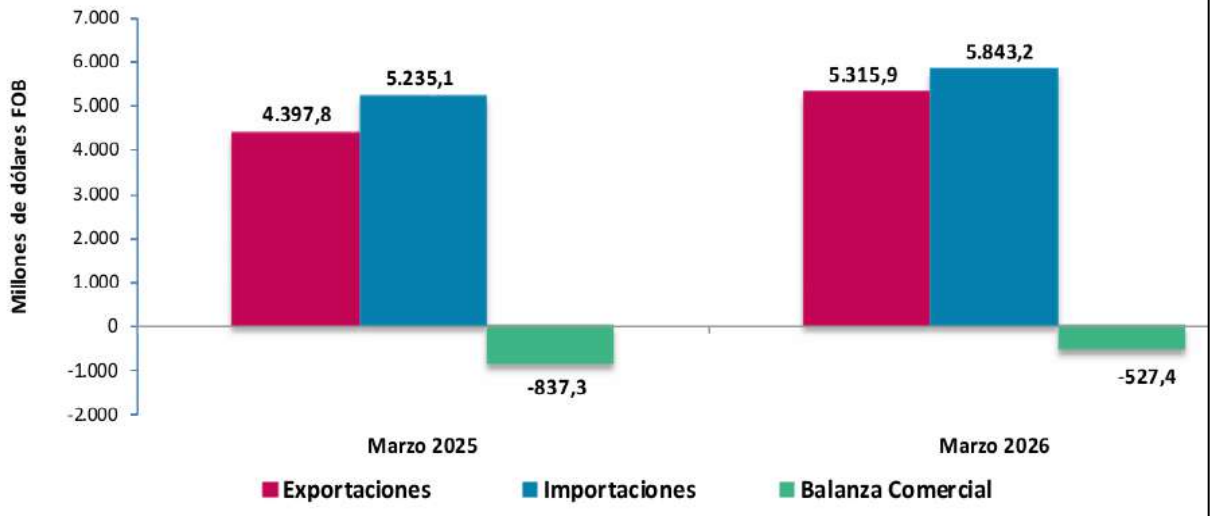

Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

Enero – marzo 2026

En el periodo enero - marzo 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$3.061,9 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US$3.357,2 millones FOB.

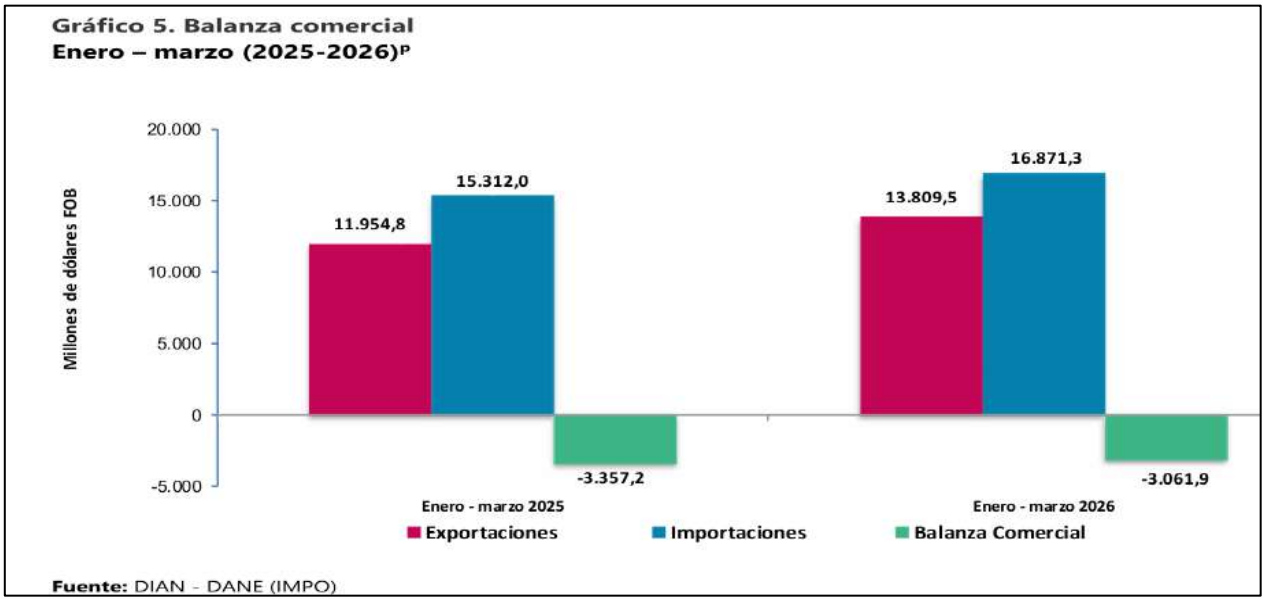

Encuesta mensual de comercio (EMC) Abril 2026

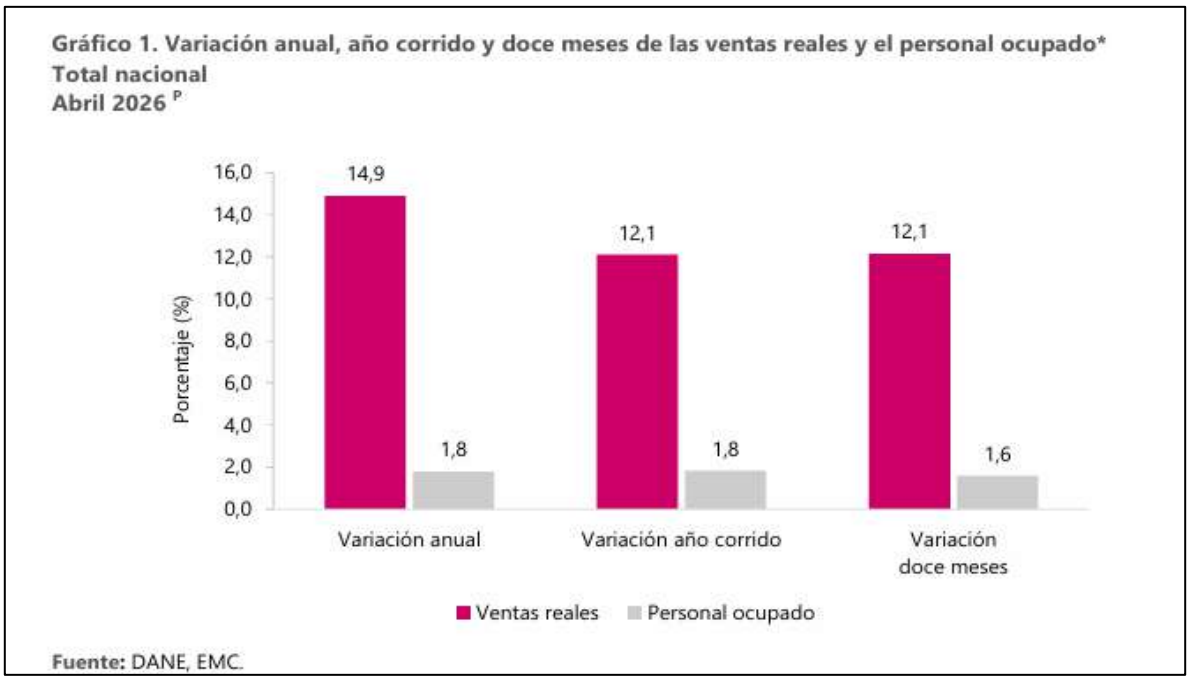

Resultados encuesta mensual de comercio – EMC

Evolución de las principales variables total nacional

En abril de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 18,5%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [P]
Total nacional
Abril 2026

Indicador	Variación anual **Abril 2026 / abril 2025**	Variación año corrido **Enero - abril 2026 / enero - abril 2025**	Variación doce meses **Mayo 2025 - abril 2026 / mayo 2024 - abril 2025**
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,9	12,1	12,1
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	18,6	15,1	14,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,8	7,6	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	18,5	15,1	14,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,4	10,0	11,1
Total Personal ocupado	1,8	1,8	1,6

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías Ventas Reales Variación anual Abril 2026 / abril 2025

En abril de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 9,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Abril 2026 / abril 2025 [P]

Líneas de mercancías	Abril 2026 / abril 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**14,9**	**14,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	43,8	3,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	20,9	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,9	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	134,8	0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,7	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,7	0,4
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,2	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,5	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,3	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido Enero - abril 2026 / enero - abril 2025

En periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,1%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,6 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – abril 2026 / enero – abril 2025[P]

Líneas de mercancías	Enero - abril 2026 / enero - abril 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,1**	**12,1**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	39,4	3,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,7	2,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	31,0	1,8
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	42,2	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,6	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,5	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	5,5	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	11,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C

El personal ocupado por el comercio minorista en abril de 2026 aumentó 1,8% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 3,5% del personal permanente, y de 5,9% del personal aprendiz, en contraste se presentó una disminución de 3,4% del personal temporal directo, y la variación negativa de 2,9% del personal temporal contratado a través de empresas.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Abril 2026 / abril 2025[P]

Categorías de contratación y actividades económicas	Abril 2026 / abril 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**1,8**	**1,8**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**2,0**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	3,5	2,5
Personal temporal directo	-3,4	-0,6
Personal temporal contratado a través de empresas	-2,9	-0,2
Personal Aprendices	5,9	0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,4	1,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	5,3	0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	6,5	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	6,5	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,5	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	1,7	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	0,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,0	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-2,7	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-1,0	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-1,4	-0,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,3	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-5,4	-0,5

Fuente: DANE – EMC.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual Abril 2026 / abril 2025

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Abril 2026 / abril 2025[P]

Departamento	Abril 2026 / abril 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**18,6**	**18,6**	**2,0**	**2,0**
Bogotá D.C.	26,4	8,6	0,9	0,2
Antioquia	17,5	2,8	2,9	0,5
Cundinamarca	26,0	1,5	8,6	0,5
Valle del Cauca	11,3	1,2	1,3	0,2
Atlántico	15,4	0,8	1,9	0,1
Santander	13,8	0,5	-1,6	-0,1
Otros departamentos	12,3	3,3	2,1	0,6

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En abril de 2026 frente al mismo mes de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 18,6%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 8,6 y 2,8 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En abril de 2026 frente al mismo mes de 2025, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes creció 2,0%. De los dominios departamentales desagregados, las mayores contribuciones positivas se presentaron en los dominios de Cundinamarca y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales, cada uno.

Variación año corrido Enero – abril 2026 / enero – abril 2025

Tabla 10. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Enero – abril 2026 / enero – abril 2025[P]

Departamento	Enero - abril 2026 / Enero - abril 2025			
	Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**15,1**	**15,1**	**2,1**	**2,1**
Bogotá D.C.	18,5	5,9	0,5	0,1
Antioquia	15,1	2,4	2,9	0,5
Cundinamarca	20,4	1,2	9,4	0,5
Valle del Cauca	10,9	1,1	1,5	0,2
Atlántico	12,6	0,6	2,4	0,2
Santander	16,1	0,6	-1,6	-0,1
Otros departamentos	12,0	3,3	2,2	0,7

Fuente: DANE – EMC

Ventas reales

En el periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 15,1%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C. con 5,9 puntos porcentuales

Personal ocupado

En el periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes aumentó 2,1%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución positiva se presentó en los dominios departamentales de Cundinamarca y Antioquia con 0,5 puntos porcentuales cada uno.

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Abril 2026

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Abril (2026/2025)P

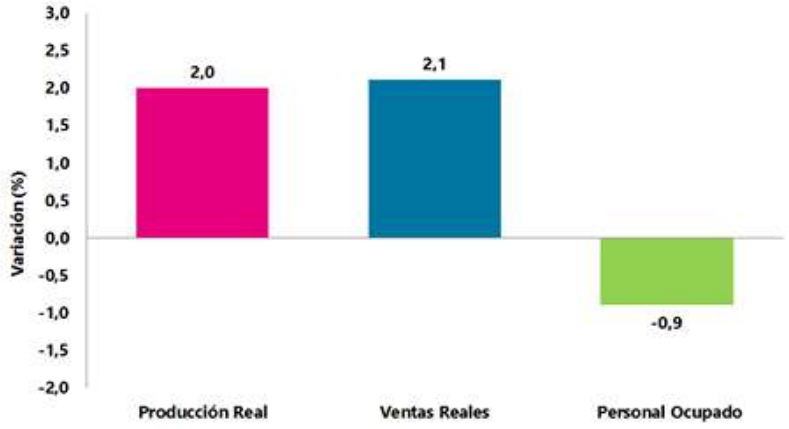

Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables total nacional Abril 2026

En abril de 2026 frente a abril de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 2,0%, las ventas reales de 2,1% y el personal ocupado de -0,9%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
(Abril 2025 – abril 2026)P

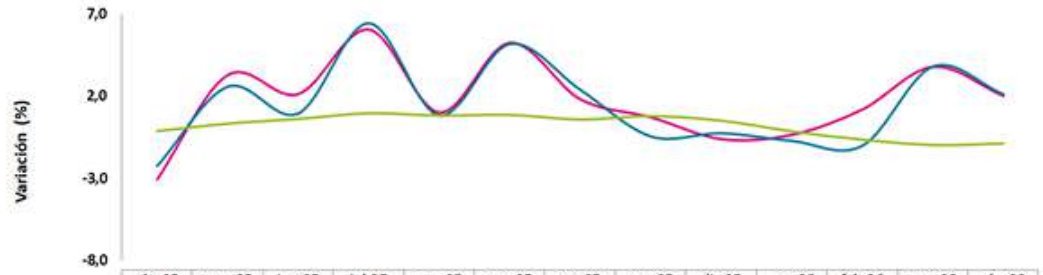

	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26
Producción Real	-3,1	3,3	2,1	6,0	1,0	5,2	1,8	0,7	-0,6	-0,4	1,2	3,8	2,0
Ventas Reales	-2,3	2,6	1,0	6,5	0,8	5,2	2,4	-0,4	-0,3	-0,7	-1,0	3,8	2,1
Personal Ocupado	-0,1	0,3	0,6	0,9	0,8	0,8	0,6	0,8	0,5	-0,2	-0,7	-1,0	-0,9

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Abril (2026/2025)

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación total anual y 18 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,0 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Abril (2026/2025)P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	2,0		2,1		-0,9	
1100	Elaboración de bebidas	5,8	0,7	2,8	0,4	-0,2	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	40,1	0,5	21,0	0,3	-5,4	-0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	33,7	0,4	34,5	0,4	21,8	0,4
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	5,7	0,4	5,3	0,4	-5,4	-0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	5,4	0,2	6,4	0,3	1,5	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	6,9	0,2	-0,8	0,0	-2,2	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	9,4	0,2	9,9	0,2	2,5	0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	4,9	0,2	0,5	0,0	3,3	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	68,6	0,2	28,3	0,1	11,6	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	3,9	0,2	8,9	0,4	-1,1	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	3,3	0,2	2,7	0,1	-0,7	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,3	0,2	19,0	0,2	6,4	0,2
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	1,7	0,1	5,4	0,3	0,1	0,0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	4,7	0,1	3,9	0,1	4,4	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	8,1	0,1	5,1	0,1	-4,1	-0,1

1800	Actividades de impresión	1,8	0,0	-3,8	-0,1	-4,7	-0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	9,9	0,0	13,6	0,0	7,4	0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	5,1	0,0	-3,6	0,0	-2,4	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	1,0	0,0	1,1	0,0	-2,2	-0,1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	6,4	0,0	2,8	0,0	2,8	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	7,8	0,0	6,9	0,0	-10,0	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	0,0	0,0	2,0	0,1	-1,6	-0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-6,0	0,0	-10,9	0,0	-6,6	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-4,7	0,0	14,8	0,0	27,0	0,2
1520	Fabricación de calzado	-2,7	0,0	0,1	0,0	-4,7	-0,1
1061	Trilla de café	-6,5	0,0	-22,6	-0,1	-0,8	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-1,9	0,0	-4,9	-0,1	-3,2	-0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-2,3	0,0	-2,0	0,0	1,0	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-2,0	-0,1	-1,0	0,0	-3,8	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-2,7	-0,1	-4,9	-0,1	-4,3	-0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-4,5	-0,1	5,0	0,1	-1,6	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-1,9	-0,1	3,0	0,1	-9,4	-0,8
2210	Fabricación de productos de caucho	-39,1	-0,1	-29,4	-0,1	-4,9	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-4,8	-0,1	-2,8	-0,1	-1,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-12,0	-0,2	-5,8	-0,1	-5,3	-0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-5,8	-0,3	-2,6	-0,1	3,2	0,2
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-6,3	-0,3	-6,7	-0,3	-3,0	-0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-21,9	-0,3	-21,5	-0,3	0,6	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-12,1	-0,4	-3,1	-0,1	-2,7	-0,1

Fuente: DANE- EMMET

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial (Enero – abril 2026 / enero – abril 2025)P

Durante lo corrido del año hasta abril de 2026, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,7%, las ventas reales de 1,1% y el personal ocupado -0,7%.

Gráfico 3. Variación año corrido de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
(Abril 2025 – abril 2026)P

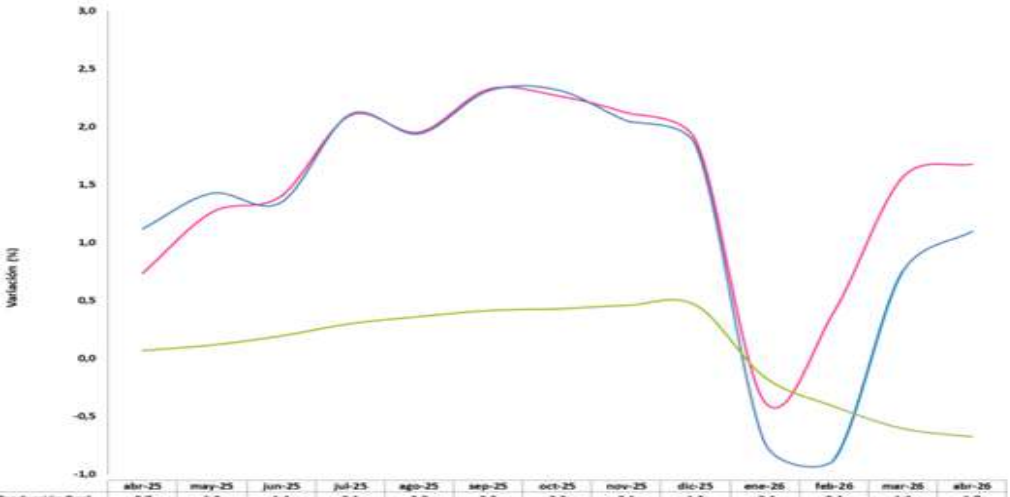

	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26
Producción Real	0,7	1,3	1,4	2,1	2,0	2,3	2,3	2,1	1,9	-0,4	0,4	1,6	1,7
Ventas Reales	1,1	1,4	1,3	2,1	1,9	2,3	2,3	2,0	1,8	-0,7	-0,9	0,8	1,1
Personal Ocupado	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	-0,2	-0,4	-0,6	-0,7

Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,7 puntos porcentuales a la variación total año corrido y 18 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,1 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2)

Tabla 2. Variación año corrido y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
(Enero – abril 2026 / enero – abril 2025)P

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	1,7		1,1		-0,7	
1100	Elaboración de bebidas	6,1	0,8	2,0	0,3	-1,0	0,0
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	7,7	0,5	6,6	0,4	-5,2	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	8,9	0,4	6,5	0,3	-1,0	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	28,9	0,4	28,6	0,4	23,7	0,4
2020	Fabricación de otros productos químicos	5,3	0,2	1,9	0,1	4,1	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	4,6	0,2	5,7	0,3	-2,5	-0,1
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	7,4	0,2	8,2	0,2	5,2	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	48,6	0,2	40,9	0,1	11,2	0,0
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	3,0	0,2	2,0	0,1	-0,3	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	4,5	0,1	1,7	0,1	-0,9	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	12,2	0,1	13,6	0,1	5,6	0,1
1070	Elaboración de azúcar y panela	7,7	0,1	-1,0	0,0	-2,8	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	1,9	0,1	2,0	0,1	0,2	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	5,6	0,1	4,6	0,1	-2,3	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	3,8	0,1	2,5	0,1	2,7	0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	12,1	0,0	8,9	0,0	7,9	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	0,8	0,0	3,6	0,1	-7,3	-0,6
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	14,0	0,0	17,5	0,0	14,4	0,1
1520	Fabricación de calzado	1,8	0,0	0,5	0,0	-4,5	-0,1
1600	Transformación de la madera y sus productos	0,4	0,0	-3,7	0,0	-1,8	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	2,0	0,0	-0,1	0,0	-8,4	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-1,1	0,0	2,5	0,0	1,8	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-0,1	0,0	2,5	0,1	1,6	0,1
1800	Actividades de impresión	-0,8	0,0	1,2	0,0	-3,3	-0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-10,1	0,0	-12,3	0,0	-4,4	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-1,1	0,0	2,2	0,0	-3,6	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-1,3	0,0	2,7	0,1	-1,6	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	-1,7	0,0	-2,0	0,0	0,3	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-22,8	0,0	-21,5	0,0	-4,9	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-5,0	-0,1	-7,3	-0,1	-3,3	-0,1
1061	Trilla de café	-25,4	-0,1	-20,5	-0,1	-2,0	0,0
1081	Elaboración de productos de panadería	-5,1	-0,1	-4,5	-0,1	-4,5	-0,2
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-3,3	-0,2	-3,2	-0,1	2,2	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-5,6	-0,2	-9,8	-0,3	-4,5	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-11,3	-0,2	-10,6	-0,2	-2,7	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,7	-0,2	-4,7	-0,1	-2,7	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-5,8	-0,3	-4,9	-0,2	-3,6	-0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-19,7	-0,3	-17,8	-0,3	-0,3	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-10,7	-0,3	-6,3	-0,2	-2,4	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables enfoque territorial Abril 2026

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos Abril (2026/2025)

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 10 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,8 p.p a la variación total nacional.

Tabla 4. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Departamentos
Abril (2026/2025)P

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**2,0**		**2,1**		**-0,9**	
Cundinamarca	4,5	0,7	4,7	0,8	1,1	0,1
Valle del Cauca	3,0	0,5	4,7	0,7	-1,8	-0,3
Antioquia	2,2	0,4	1,3	0,3	-0,7	-0,2
Bolívar	5,8	0,3	4,2	0,2	-0,8	0,0
Caldas	17,9	0,3	15,5	0,3	2,1	0,1
Santander	4,0	0,2	1,6	0,1	0,1	0,0
Atlántico	2,4	0,2	1,7	0,1	-3,0	-0,2
Cauca	4,5	0,1	7,2	0,2	-0,2	0,0
Tolima	1,3	0,0	-0,5	0,0	-1,5	0,0
Risaralda	0,4	0,0	1,8	0,0	1,8	0,1
Córdoba	-8,0	-0,1	-1,4	0,0	-1,3	0,0
Otros Departamentos*	-3,0	-0,1	-6,0	-0,3	1,1	0,0
Boyacá	-10,4	-0,3	-11,0	-0,3	-2,9	0,0
Bogotá, D.C	-2,0	-0,3	-0,3	0,0	-2,1	-0,5

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas Abril (2026/2025)

En abril de 2026 frente a abril de 2025, el área metropolitana que más contribuye de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de 1,8%, sumando 0,3 p.p a la variación total nacional (2,0%).

Tabla 5. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Áreas Metropolitanas
Abril (2026/2025)P

Áreas Metropolitananas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**2,0**		**2,1**		**-0,9**	
Resto del país	2,0	1,5	2,3	1,8	-0,6	-0,4
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1,8	0,3	1,8	0,3	-1,0	-0,2
Área Metropolitana de Barranquilla	2,3	0,2	1,3	0,1	-3,0	-0,2
Área Metropolitana de Bucaramanga	3,2	0,1	-0,5	0,0	-1,8	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según ciudades Abril (2026/2025)

En abril de 2026 frente a abril de 2025 de los 10 dominios de ciudades representados por la encuesta 5 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,5 p.p a la variación total nacional. (Tabla 6).

Tabla 6. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Ciudades
Abril (2026/2025)[P]

Ciudades	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**2,0**		**2,1**		**-0,9**	
Resto del país	3,4	1,8	2,6	1,4	0,2	0,1
Manizales	16,6	0,3	12,2	0,2	2,1	0,0
Cartagena de Indias	4,3	0,2	5,0	0,3	-0,6	0,0
Barranquilla	2,1	0,1	3,0	0,2	-2,2	-0,1
Bucaramanga	6,0	0,1	-2,6	0,0	-4,5	-0,1
Pereira	-0,6	0,0	2,1	0,0	3,0	0,1
Yumbo	-0,6	0,0	0,6	0,0	-0,7	0,0
Medellín	-0,6	0,0	-1,5	-0,1	-2,7	-0,2
Santiago de Cali	-3,0	-0,1	4,3	0,2	-4,6	-0,2
Bogotá, D.C	-2,0	-0,3	-0,3	0,0	-2,1	-0,5

Fuente: DANE- EMMET

Variación año corrido (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos (Enero – abril 2026 / enero – abril 2025)

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta, 7 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,1 p.p a la variación total nacional. (Tabla 7)

Tabla 7. Variación año corrido de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Departamentos
(Enero – abril 2026 / enero – abril 2025)[P]

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**1,7**		**1,1**		**-0,7**	
Cundinamarca	5,0	0,8	2,2	0,4	0,8	0,1
Santander	8,8	0,5	5,4	0,3	0,1	0,0
Antioquia	2,0	0,4	1,3	0,2	-0,2	0,0
Valle del Cauca	1,5	0,2	1,4	0,2	-1,0	-0,1
Caldas	7,9	0,2	6,7	0,1	1,0	0,0
Risaralda	0,9	0,0	2,3	0,1	0,6	0,0
Bolívar	0,3	0,0	1,0	0,1	-0,6	0,0
Bogotá, D.C	-0,1	0,0	0,9	0,1	-1,7	-0,4
Otros Departamentos*	-0,9	0,0	1,1	0,0	1,7	0,1
Cauca	-2,0	-0,1	-0,5	0,0	-1,1	0,0
Tolima	-4,8	-0,1	-2,9	0,0	0,4	0,0
Atlántico	-1,1	-0,1	-1,0	-0,1	-3,2	-0,2
Boyacá	-3,5	-0,1	-1,8	0,0	-2,8	0,0
Córdoba	-9,5	-0,1	-24,9	-0,3	-3,2	0,0

Fuente: DANE- EMMET

MIPYMES EN COLOMBIA

Mipymes arrancaron 2026 con cautela: estas son algunas decisiones que han tomado tras incremento del 23% del mínimo

En este primer trimestre del año, los negocios de las micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes, apuntan a una desaceleración productiva, en medio de un entorno caracterizado por la prudencia y la incertidumbre.

Así lo evidencia la Encuesta de Desempeño Empresarial del cuarto trimestre de 2025 del Observatorio de la MiPyme **que dirige Acopi Atlántico**.

Paralelo a este informe, el gremio también presentó un sondeo en el que **se muestra el impacto que ha tenido** en este grupo de empresas el incremento del salario mínimo del 23%.

Como respuesta a esta medida del Gobierno Petro para 2026, las empresas **reportaron medidas como no realizar nuevas contrataciones** (35,7%), no reemplazar personal que se retire (22,2%), reducir carga laboral o turnos (18,4%), disminuir o eliminar bonificaciones extralegales (15,8%) y otros ajustes (8,0%).

Además, el 61,6% **indicó haber realizado cambios** en su estructura laboral.

En cuanto al impacto sobre los costos, el 44,4% de las empresas **señaló que el incremento del salario mínimo representa más del 15%** de su presupuesto de nómina para 2026, mientras que el 25,4% lo ubica entre 5% y 10%, el 24,6% entre 10% y 15%, y el 5,6% menos del 5%.

Sobre empleo, el 51,5% de las empresas **prevé reducir personal**, el 26,9% no lo contempla y el 21,5% lo haría solo en casos de reemplazos o necesidades críticas. En paralelo, el 60,3% no planea contratar nuevo personal en 2026, frente a un 39,7% que sí lo considera.

Entre quienes proyectan disminuciones de empleo, el 70% **estima recortes de entre 1 y 3 trabajadores**, el 12,6% entre 4 y 6, el 9% entre 6 y 8, el 2,2% entre 8 y 10 y el 6,3% más de 10 empleos.

En materia de inversión, el 33,1% indicó que no realizó cambios, el 23,8% **redujo su presupuesto**, el 23,3% suspendió nuevas inversiones y el 19,8% mantendrá únicamente inversiones en mejoras de procesos o equipos.

En costos, el 45,5% **reporta que la nómina representa menos del 20%** de sus gastos totales, el 27,9% entre 20% y 40%, el 10,6% entre 40% y 60% y el 16% más del 60%.

Frente a precios, el 39,3% **analiza trasladar el incremento de costos**, el 32,2% lo haría parcialmente, el 18,7% no lo considera viable y el 9,8% lo trasladaría totalmente. Sobre rentabilidad, el 50,9% prevé una reducción moderada, el 21,1% una reducción significativa, el 16,8% no anticipa impactos relevantes y el 11,1% proyecta aumento por eficiencia.

Resultados de la encuesta empresarial

La encuesta de desempeño empresarial, que presentó Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, muestra que una proporción relevante de compañías **prevé mantener sus niveles actuales de operación**, mientras otras anticipan ajustes en variables como inversión, rentabilidad y empleo. La encuesta fue aplicada a 891 empresarios entre octubre y diciembre de 2025, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

En el nivel de producción de bienes y servicios, el 32,0% de los empresarios **espera un aumento durante el primer trimestre de 2026**, mientras que el 35,9% considera que se mantendrá igual y el 32,0% prevé una disminución.

En el volumen de ventas, el 36,6% de las empresas **proyecta un incremento**, el 30,7% anticipa estabilidad y el 32,7% estima una reducción.

Por su parte, la cuota de mercado muestra una mayor inclinación hacia la estabilidad: el 42,5% de los encuestados **considera que permanecerá igual**, el 26,8% prevé aumentarla y el 30,7% proyecta una disminución.

En materia de inversión, las expectativas se concentran en la cautela. El 40,5% de las MiPymes **espera mantener sus niveles actuales**, el 39,9% anticipa una disminución y el 19,6% proyecta incrementarla.

En cuanto a la rentabilidad, el 28,8% de las empresas considera que aumentará, el 30,7% cree que se mantendrá estable y el 40,5% **prevé una disminución**.

Las proyecciones sobre empleo también muestran señales de ajuste. El 45,1% de las empresas **anticipa una reducción en su planta de personal**, el 33,3% espera mantenerla y el 21,6% proyecta aumentarla.

En el caso del ausentismo laboral, el 45,1% de los empresarios **considera que se mantendrá sin cambios**, el 35,9% espera una disminución y el 19,0% prevé un aumento.

Seguridad e incertidumbre política

La encuesta también **recoge la percepción de los empresarios** frente a la coyuntura económica y los factores del entorno que inciden en su actividad.

Entre los principales temas señalados **se encuentran la seguridad ciudadana y el orden público** (13,34%), el estímulo al crecimiento económico (10,75%), las relaciones internacionales (10,72%), la corrupción (9,91%), la incertidumbre política (7,12%) y el mejoramiento de los servicios públicos (5,44%).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el 29,7% de los empresarios **indicó que la seguridad ciudadana afectó mucho** el desempeño de su empresa, el 32,6% señaló que afectó algo, el 21,1% manifestó que afectó poco y el 16,6% afirmó que no tuvo impacto.

Entre quienes reportaron afectaciones, el 35,8% **señaló haber sido víctima de hurtos o robos**, el 32,5% reportó extorsiones o amenazas y el 31,7% indicó problemas de inseguridad en el transporte de mercancías o personal.

En cuanto a la corrupción, el 81,4% de los empresarios **considera que limita en gran medida el crecimiento** y la competitividad de las empresas. Un 13,5% señala que su impacto es moderado, el 4% estima que afecta poco y el 1,1% indica que no tiene incidencia.

El 43,6% **identifica la contratación estatal como el principal ámbito** donde se perciben prácticas corruptas, seguido por los trámites y permisos públicos, mientras que el 21,2% menciona a las entidades locales o regionales.

Respecto a la incertidumbre política, el 50,7% de las empresas **considera que ha tenido una alta influencia** en sus decisiones de inversión o crecimiento, el 34,9% señala un impacto medio y el 14,4% indica que no ha tenido incidencia.

Caídas en producción, ventas e inversión al cierre de 2025

En el cierre de 2025, los indicadores fundamentales de las MiPymes **registraron comportamientos a la baja** en varios frentes.

En producción, el 47,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 36,8% indicó que se mantuvo igual y el 15,9% señaló un aumento.

El volumen de ventas también **presentó retrocesos**: el 50,4% de las empresas reportó una disminución, el 30,0% señaló estabilidad y el 19,5% indicó un incremento.

En inversión, el 53,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 34,6% indicó que se mantuvo igual y el 12,2% señaló un aumento.

La rentabilidad **siguió la misma tendencia**: el 56,1% de las empresas reportó una disminución, el 29,2% indicó estabilidad y el 14,7% señaló un aumento.

En cuota de mercado, el 43,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 39,4% indicó estabilidad y el 17,0% señaló un aumento.

El ausentismo laboral **se mantuvo estable en el 50,1%** de las empresas, mientras que el 37,1% reportó una disminución y el 12,7% un aumento.

Finalmente, en generación de empleo, el 47,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 38,0% indicó estabilidad y el 14,4% señaló un aumento.

Una agenda para los candidatos a la Presidencia

Al entregar los resultados de la encuesta y del sondeo, Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, **presentó los aspectos centrales que pide el sector** a los candidatos a la Presidencia.

Incluye **propuestas en el campo de la política fiscal**, el campo laboral, los impuestos territoriales y el fomento empresarial.

Fuente: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-mipymes-arrancaron-este-2026-con-cautela-han-tomado-estas-decisiones-tras-incremento-del-23-del-minimo-490742

Clasificación de Empresas en Colombia

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Resultados generales I Trimestre 2026 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, Anexo I Trimestre)

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026[P]/2025)

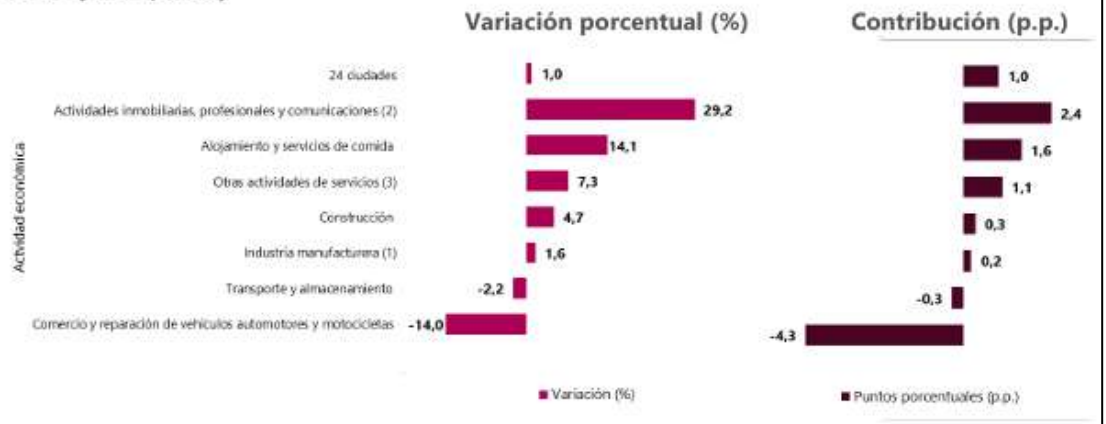

Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, Anexo I Trimestre).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026[p]/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, Anexo I Trimestre).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior. Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización juridica

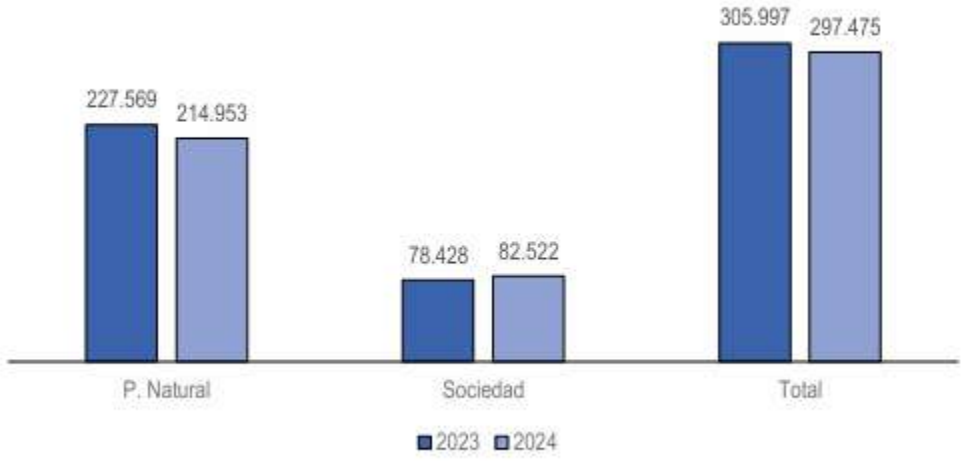

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes

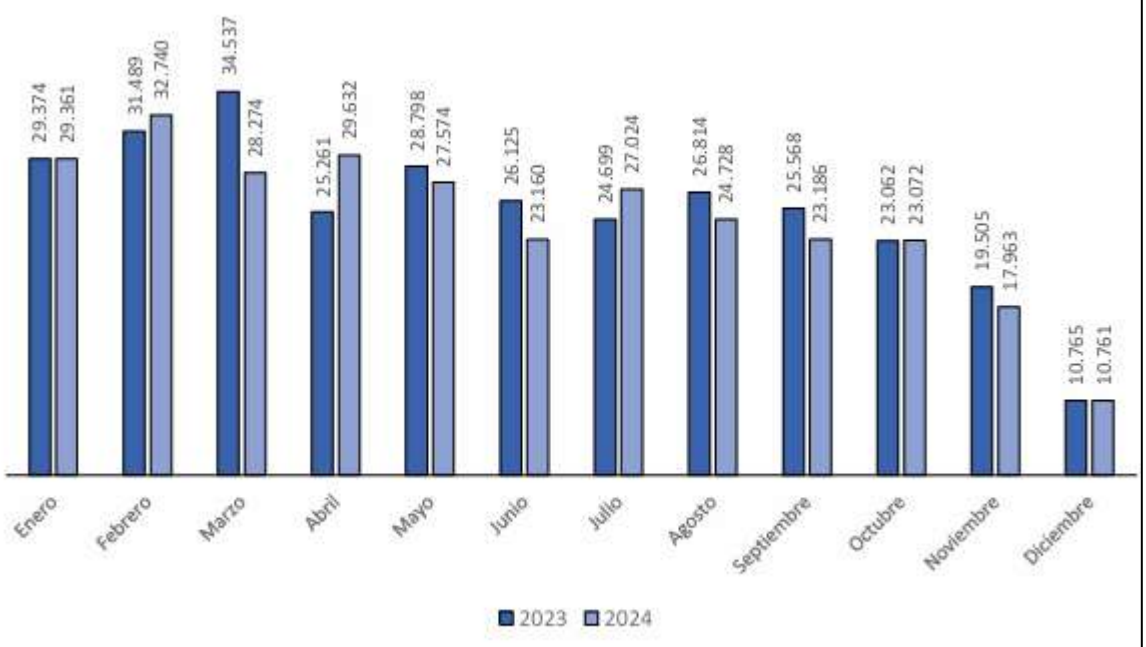

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras

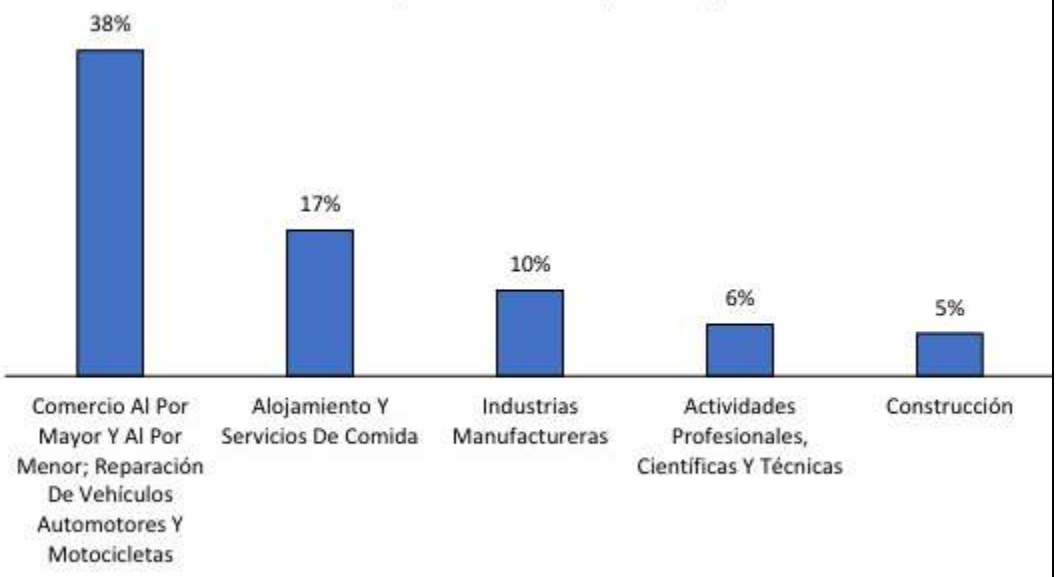

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha fortalecido este año más de 28.000 emprendedores a través de iNNpulsa Colombia

Durante la Semana Global del Emprendimiento, que se adelanta del 18 al 24 de noviembre, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo destacó que a través de su patrimonio autónomo iNNpulsa Colombia, mantiene su compromiso con este importante ecosistema y ha destinado más de $142.000 millones.

Estos recursos han permitido beneficiar a 28.570 personas, emprendimientos y unidades productivas en todo el país durante 2024, por medio de estrategias y programas como los Centros de Reindustrialización ZASCA, FortaleSER, ALDEA y Héroes Fest.

El viceministro de Desarrollo Empresarial (e), Lorenzo Castillo Barvo, destacó que “desde el Gobierno nacional estamos comprometidos con la innovación y el desarrollo de las mipymes y unidades productivas, que trabajan en sectores estratégicos de la economía nacional. Por esta razón, hemos desarrollado diferentes programas e inversiones estratégicas para potenciar la productividad, competitividad y sostenibilidad de los emprendedores colombianos, con el fin de tener un tejido empresarial más eficiente y fuerte.

“Continuamos implementando iniciativas que fortalecen el emprendimiento y la economía popular en Colombia y los invitamos a que participen en los talleres, espacios físicos como los ZASCA y CEmprende y todos los programas que iNNpulsa tiene disponibles para que fortalezcan sus unidades productivas y mipymes. Recuerden que ninguna de estas ofertas tiene costo.”, aseguró Hernán Ceballos Gacharná, gerente general de iNNpulsa Colombia – Colombia Productiva.

Comprometidos con el emprendimiento y la economía popular

Entre las principales iniciativas de iNNpulsa Colombia en su compromiso con el fortalecimiento emprendedor y productivo, se han destinado más de $121.000 millones en alianza con distintas entidades a nivel nacional para poner en marcha 70 Centros de Reindustrialización ZASCA de manufactura, agroindustria, metalmecánica y de apropiación de tecnologías, en 25 regiones.

Allí más de 12.800 unidades productivas y mipymes reciben asesoría personalizada, acceso a servicios tecnológicos y herramientas digitales, participación en espacios de comercialización, relacionamiento y conexión financiera, alistamiento financiero y acceso a nuevos mercados para transformar y fortalecer sus vidas, familias, negocios y emprendimientos.

Por su parte, a través del programa FortaleSER, en este Gobierno se han invertido más de $14.424 millones, beneficiando a 6.718 micro y pequeños negocios de la economía popular en 29 departamentos, que obtuvieron capacitaciones, mentorías con expertos y asistencia técnica especializada para la transferencia de buenas prácticas empresariales, conocimientos y herramientas en temas financieros, comerciales y organizativos.
De igual forma, gracias a una inversión que supera los $6.342 millones para el programa ALDEA durante 2024 –cifra récord en la historia de la entidad– se logró seleccionar 164 emprendimientos innovadores y disruptivos de 19 departamentos y de los sectores agricultura, comercial, arte, cultura y entretenimiento, que recibirán un beneficio de hasta $ 50 millones (según su nivel de madurez).

Estos recursos los podrán redimir para obtener servicios de consultoría, mentorías especializadas, acceso a laboratorios e infraestructura para adelantar pruebas y consolidar sus productos, capital productivo para adquirir bienes y servicios, entre otros beneficios.

Otra de las iniciativas que ha fortalecido el emprendimiento en Colombia es el Héroes Fest, el festival de emprendimiento, innovación y economía popular más importante del país, en el que se invirtieron más de $969 millones y que en 2024 se realizó en Neiva (Huila), El

Socorro (Santander) y Riohacha (La Guajira) y contó con la participación de 3.728 personas que accedieron a conferencias, mentorías, talleres especializados, espacios de conexión, ferias comerciales y ruedas de negocio.

Adicionalmente, iNNpulsa Colombia ha beneficiado a 4.402 personas en el presente año a través de talleres presenciales y virtuales sobre activación de la mentalidad emprendedora, mentalidad financiera, habilidades blandas, habilidades creativas para la mejora de producto, métricas y acciones estratégicas para el crecimiento de los negocios y discurso de venta, entre otras temáticas.

Así mismo, gracias a la estrategia de aprendizaje en línea, 758 personas han accedido a una plataforma virtual que cuenta con contenidos prácticos sincrónicos y asincrónicos enfocados en temas como gestión empresarial, tecnificación y tecnología, pensamiento disruptivo y relacionamiento aplicables al desarrollo emprendedor.

Colombia, un país de emprendedores

Estas iniciativas hacen parte de un esfuerzo a nivel país que se llevan adelante desde el ecosistema emprendedor e innovador por una cantidad importante de entidades de nivel nacional y regional, lo que ha permitido que, en reportes y mediciones globales como el Global Entrepreneurship Monitor 2023-2024 y el Tech Report 2023-2024, se evidencie cómo Colombia ascendió cuatro posiciones en el ranking global de emprendimiento, ubicándose en el puesto 40 y superando a economías emergentes como Indonesia y Malasia.

En estos mismos documentos se le atribuyen estos avances a un ecosistema fortalecido por políticas públicas de apoyo al emprendimiento, el crecimiento exponencial de startups y el desarrollo del sector Fintech. Se destaca igualmente que Colombia registra el mayor volumen en inversión en venture capital por PIB en el año 2022 frente a los países de América Latina.

Entidad pública que más apoya el emprendimiento

Gracias a este compromiso, iNNpulsa Colombia obtuvo por tercer año consecutivo el galardón que la reconoce como una de las entidades públicas que más apoyan al ecosistema de emprendimiento y promueven la innovación en el país dentro del ranking “Top 100 Open Startups Colombia”, alcanzando el primer lugar en 2024 y 2023, y el segundo en 2022.

En Colombia, este ranking es publicado por 100 Open Startups en alianza con Connect: 100 Open Startups, la principal plataforma de innovación abierta del país con un enfoque en la generación de negocios entre empresas y startups, y Connect, la red de innovación de Bogotá y Cundinamarca que conecta a las universidades, empresas, emprendimientos y el Estado.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo durante el Open Innovation & Investor Summit, en Bogotá, que es el evento de innovación más importante de América Latina que conecta

emprendimientos, inversionistas y universidades líderes, para impulsar una cultura de innovación y encontrar soluciones disruptivas a desafíos de negocios.

Fuente: https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/mincit-ha-fortalecido-mas-de-28000-emprendedores#:~:text=Colombia%2C%20un%20pa%C3%ADs%20de%20emprendedores,los%20pa%C3%ADses%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Empresas lideradas por mujeres crecen, pero la rentabilidad sigue estancada en Colombia

El emprendimiento femenino en Colombia atraviesa un momento de expansión y solo en 2025 nacieron más de 106.000 empresas lideradas por mujeres, que hoy suman cerca de 942.000 empleos directos; mostrando un dinamismo innegable que marca un hito importante para el ecosistema productivo nacional, especialmente en un contexto de alta incertidumbre económica y de desaceleración del consumo.

Sin embargo, ese crecimiento enfrenta un problema de fondo por cuenta de la rentabilidad., ya que aunque la creación de empresas avanza con fuerza, la mayoría funciona como microempresa, con ingresos hasta 40% menores frente a negocios liderados por hombres, lo que dificulta consolidar excedentes estables y construir un flujo de caja saludable.

Paola Dorado, joven emprendedora y gerente de la firma DPD Consulting, sostiene que muchas emprendedoras “venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles”, lo que describe una realidad silenciosa por cuenta de la brecha entre el esfuerzo diario y el resultado financiero **que también se hace presente en este mercado.**

Según su análisis, estos emprendimientos enfrentan costos que no aparecen en los balances, pero que modifican por completo el equilibrio del negocio y explica que “el problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras”, señalando que con frecuencia se emprende desde la pasión, pero sin integrar el valor real del trabajo ni el costo del tiempo al diseño del modelo.

Esta analista agregó que el tiempo no remunerado es el primer gran quiebre, para lo cual cita datos del Dane que muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, frente a 3,1 horas en los hombres. Para ella “esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio”.

La fijación de precios también está en tensión, dado que muchos negocios nacen con ingresos visibles, pero sin excedentes reales porque sus precios no incorporan el tiempo invertido, el riesgo asumido ni la experiencia. Dorado lo resume en que “uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo” y resalta que esto explica por qué tantas emprendedoras sostienen sus ventas sin lograr aumentar la utilidad.

Así mismo, la falta de planificación financiera agrava el panorama y datos de la Encuesta de Micronegocios lo confirman, dado que que más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones**, lo que implica operar en un margen estrecho y reactivo.**

Ante esto, Paola Dorado advierte que “operar sin cifras claras es, en la práctica, trabajar a ciegas, y toda decisión tomada sin información se convierte en un riesgo acumulado”.

Sumado a ello, la dependencia de un único canal de venta mantiene a muchas de estas empresas en vulnerabilidad permanente, especialmente porque cerca de la mitad se concentra en comercio y servicios personales, sectores sensibles a los cambios en la demanda y al aumento de costos. Cualquier choque externo afecta de inmediato la liquidez. El informe señala que este tipo de modelos pierden capacidad de resistencia en momentos de desaceleración.

“El acceso al crédito es otra barrera. Aunque la informalidad reduce costos al inicio, limita la expansión. Hoy, el 97 % de los negocios liderados por mujeres son microempresas y solo alrededor del 9 % opera como sociedad formalizada, lo que restringe la entrada a nuevos mercados, la inversión y el financiamiento bancario. Menos del 30 % accede a crédito formal, según el documento, debido a la falta de estructuras contables y de garantías”, agregó esta experta.

Finalmente, el informe advierte sobre el desgaste personal en el que más del 60% de las mujeres ocupadas combina empleo con cargas intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, **desgaste emocional y poco tiempo para la planeación estratégica.**

“La rentabilidad no depende solo de vender más, sino de construir modelos sostenibles; es decir, negocios que paguen tiempo, riesgo y futuro con cifras reales y disciplina permanente”, concluyó Paola Dorado.

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/empresas-lideradas-por-mujeres-crecen-pero-la-rentabilidad-sigue-estancada-en-colombia-484970

GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras

sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación. Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV.[1] Información a fecha 31 de diciembre de 2025.

ESTADÍSTICAS



[1] https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

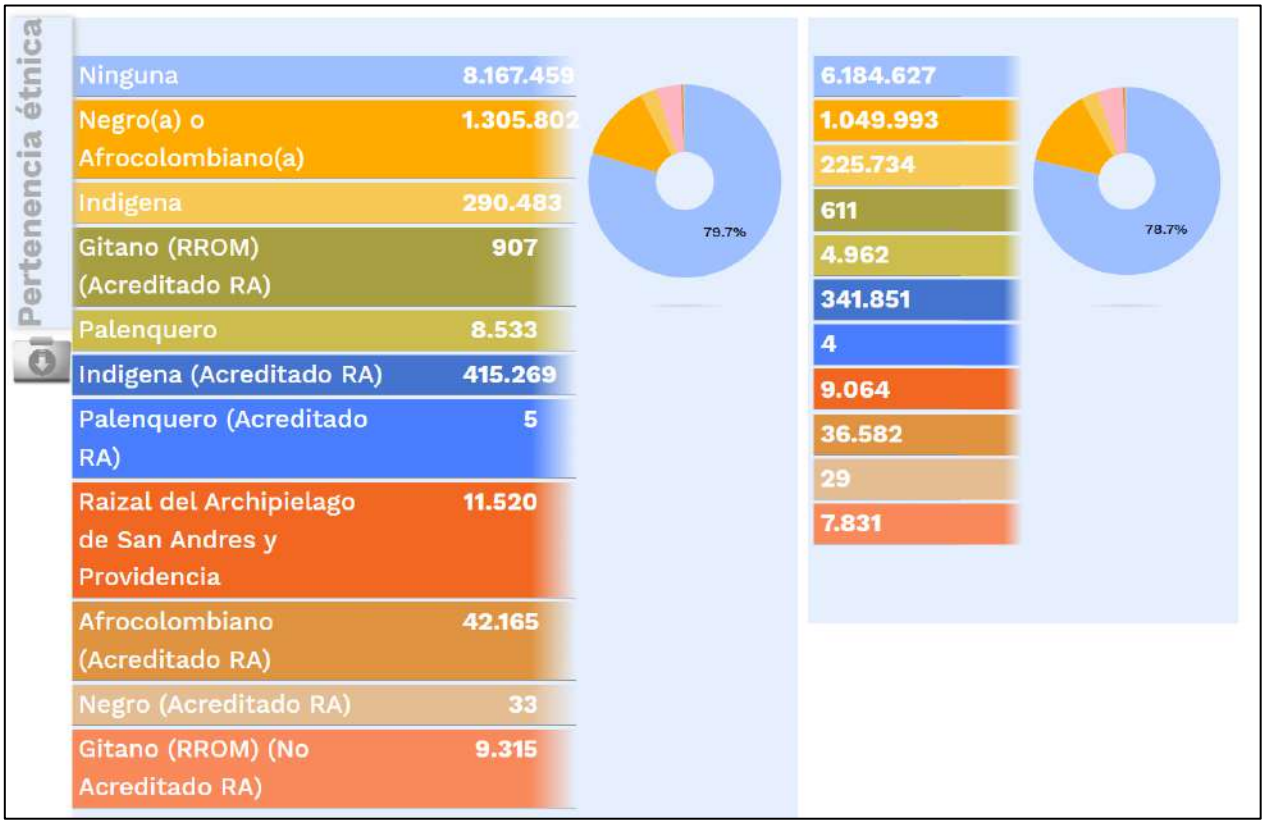
Pertenencia étnica
Ninguna 8.167.459
Negro(a) o Afrocolombiano(a) 1.305.802
Indigena 290.483
Gitano (RROM) (Acreditado RA) 907
Palenquero 8.533
Indigena (Acreditado RA) 415.269
Palenquero (Acreditado RA) 5
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia 11.520
Afrocolombiano (Acreditado RA) 42.165
Negro (Acreditado RA) 33
Gitano (RROM) (No Acreditado RA) 9.315
79.7%
6.184.627
1.049.993
225.734
611
4.962
341.851
4
9.064
36.582
29
7.831
78.7%

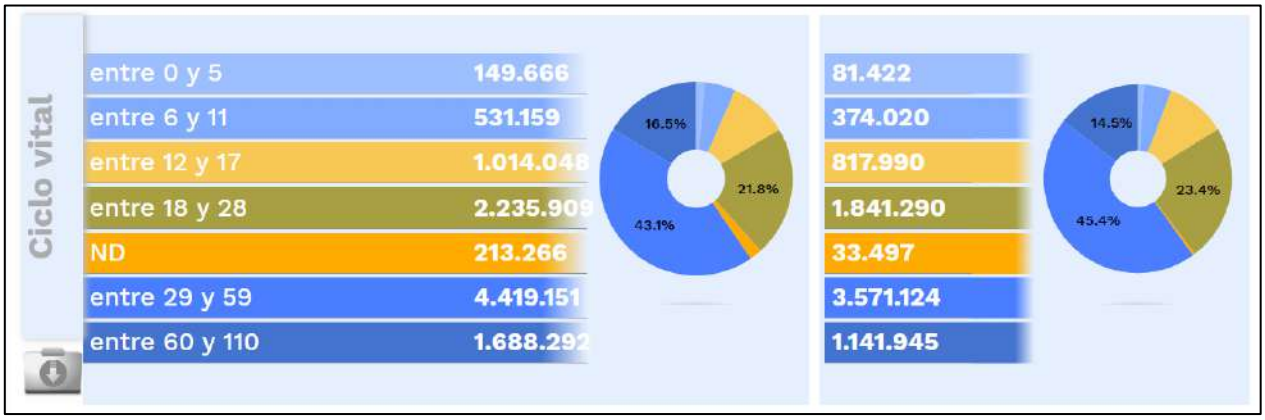
Ciclo vital
entre 0 y 5 149.666
entre 6 y 11 531.159
entre 12 y 17 1.014.048
entre 18 y 28 2.235.909
ND 213.266
entre 29 y 59 4.419.151
entre 60 y 110 1.688.292
16.5%
21.8%
43.1%
81.422
374.020
817.990
1.841.290
33.497
3.571.124
1.141.945
14.5%
23.4%
45.4%

Discapacidad

Multiple	76.258	55.653
Auditiva	28.374	22.003
Fisica	126.558	95.912
Intelectual	24.419	19.348
Psicosocial (Mental)	6.214	5.180
Visual	39.045	30.516
Por Establecer	139.074	108.474
Ninguna	9.811.549	7.524.202

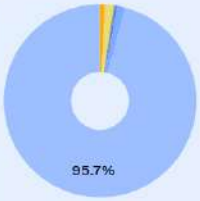



Campesinado

549.346 Total de personas incluidas en el RUV desde el 19 de ocubre de 2024 a la fecha

SI	270.638
NO	278.708

* Número de personas que se auto reconocen como campesinos desde la existencia de esa marca en el FUD; cifras desde 19 de octubre de 2024 al corte actual de información.

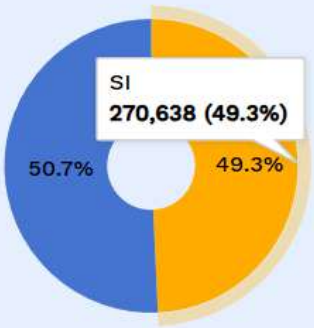

77.338 Personas salieron de grupos armados al margen de la Ley en Colombia, entre los años 2001 y 2026.

Hombres	65.635
Mujeres	11.703

Ex-Auc	36.578
Ex-FarcEp desmovilizados individualmente	20.111
Ex-FarcEp Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto	14.284
Ex-Eln	5.438
Otros	927

Corte: 31.01.2026

Personas en proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación por departamento

Personas en proceso y culminados de reintegración o reintegración especial y personas en proceso de reincorporación actualmente atendidas por la **ARN**

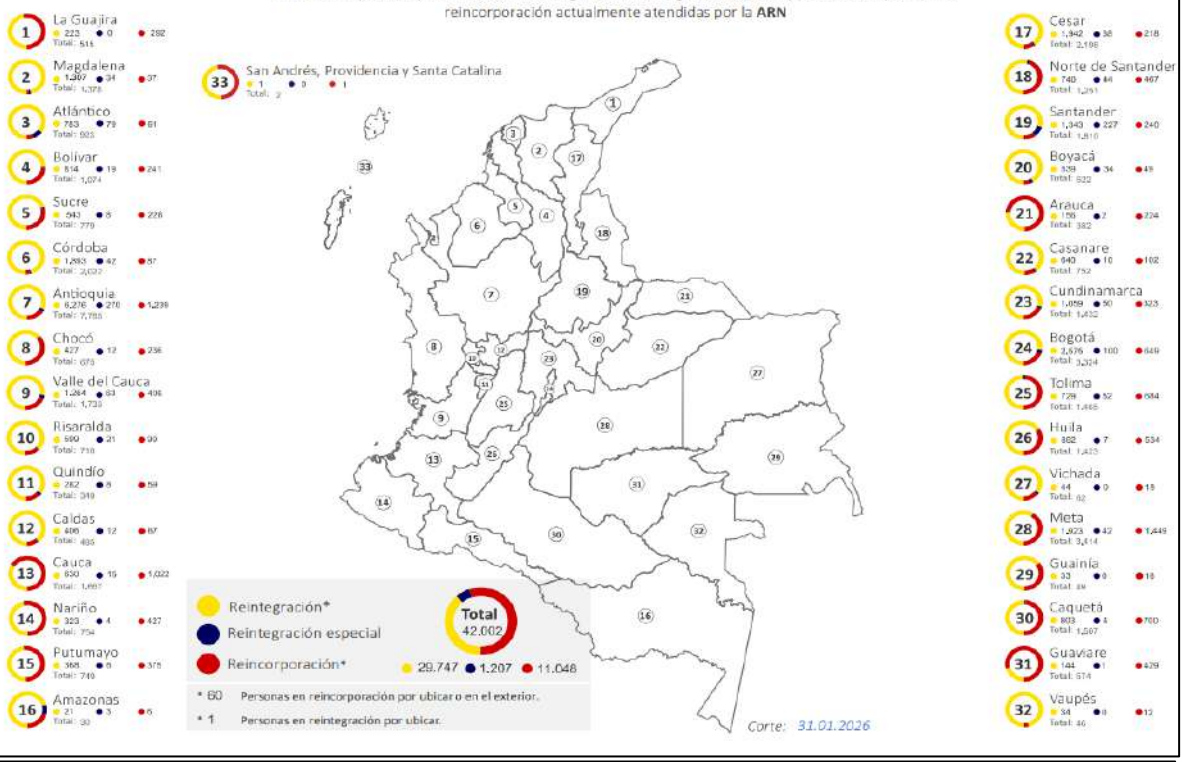

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Promovemos el desarrollo de habilidades y competencias, la superación de situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía para la reintegración sostenible de los excombatientes a la vida civil.

Ingresaron

52.628 Personas ingresaron de manera voluntaria al proceso de reintegración regular.

- **1.348** En proceso
  Personas que actualmente están siendo atendidas por la ARN y están cumpliendo con su ruta de reintegración.
- **28.399** Culminados
  Personas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ARN para terminar satisfactoriamente su proceso de reintegración.
- **2.663** Ausentes
  Personas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: investigación por causal sobreviniente, investigación por abandono al proceso de reintegración y suspendido.
- **20.218** Fuera del proceso
  Personas que salieron del proceso de reintegración por pérdida de beneficios, fallecimiento o retiro voluntario.

Acumulado, año a año, de personas que culminaron el proceso de reintegración

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2026
13.099	15.623	20.073	24.192	25.048	25.891	28.399

28.399 personas han culminado con éxito el proceso de reintegración al corte.

Caracterización de las personas que culminaron y de las que están actualmente en proceso de reintegración

	En proceso	Culminados
Bachilleres	32%	49%
Ocupados	20%	76%
Permanecen afiliadas al SGSSS	95%	97%

Corte:31.01.2026

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Desarrollo de habilidades para la vida

Generamos capacidades que facilitan la inserción económica de las personas en proceso de reintegración:

Formación para el Trabajo

72% de las personas que han culminado el proceso de reintegración cuentan con Formación para el Trabajo.

Beneficio de Inserción Económica

Facilita a las personas en proceso de reintegración el acceso a una fuente de generación de ingresos, en tres líneas: estímulo económico a la empleabilidad, planes de negocio y educación superior.

27.663
Personas recibieron el Beneficio de Inserción Económica (BIE).

11.364(41%)
Unidades de negocio permanecen en funcionamiento.

Entornos productivos

Son escenarios de acompañamiento psicosocial, formación académica y para el trabajo de hasta tres meses, que contribuyen con la generación de ingresos, la inclusión laboral y el impulso de procesos asociativos.

24
Entornos productivos Implementados

Estrategia comunitaria

Promovemos la construcción de confianza entre excombatientes y habitantes de las comunidades que los acogen para generar espacios de convivencia, reconciliación y prevención del reclutamiento:

Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC).

161

'Mambrú. Este es otro cuento' para el fortalecimiento de entornos protectores para niños y jóvenes.

179

Personas han realizado Acciones de Servicio Social.

32.392

Iniciativas territoriales comunitarias.

393

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN ESPECIAL

523
Personas en proceso de reintegración especial

438
Personas en proceso de reintegración especial atendidas en Grupos Territoriales

52% Han accedido a formación académica

23% Se encuentran ocupadas

97% Están afiliados al SGSSS

53% Han accedido a formación para el trabajo

ASÍ AVANZA LA REINCORPORACIÓN

Impulsamos la reincorporación integral de personas en proceso de reincorporación y sus familias.

14.284
Personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

11.048
Personas en proceso de reincorporación

9.540
Personas que residen fuera de los antiguos ETCR

1.508
Personas que residen en los antiguos ETCR

0
Pendientes por ubicar

Estabilización económica

Otorgamos beneficios económicos a las personas en proceso de reincorporación para la satisfacción de necesidades básicas que permitan la estabilización y la reincorporación a la vida civil.

13.518	13.435	13.479	12.592
95%	94%	94%	88%
Personas bancarizadas	Personas con renta básica	Personas con asignación única de normalización	Personas con asignación mensual

Total desembolsos $ 533.254 millones
Agosto 2022 - Enero 2026

Proyectos productivos

Corte: 31.01.2026

La reincorporación económica se orienta hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales, para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. Las personas en proceso de reincorporación tienen derecho por una única vez a un apoyo económico para emprender un proyecto.

6.161
Aprobados

11.310
Excombatientes beneficiados de proyectos.

TOTAL RECURSOS DESTINADOS
$ 106.211 millones

Acceso y atención de derechos fundamentales

Contribuimos a la creación de condiciones que posibiliten el acceso y la atención de los derechos fundamentales de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.

Corte: 31.01.2026

11.021 99,8%
Afiliados a salud

10.587 95,8%
Afiliados a pensión

0	1.378	226	50	167
Personas vinculadas al Modelo Arando la Educación (Diciembre 2025)	Modelo UNAD Maestro Itinerante (Diciembre 2025)	Modelo de Formación para Adultos (Diciembre 2025)	Oferta pública o privada (Diciembre 2025)	Asistencias en educación superior (Diciembre 2025)

Entornos productivos de reincorporación

42
Entornos implementados

1.899
personas vinculadas

MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

> *… **"ARTÍCULO 2o.** Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.*
> ***PARÁGRAFO.** Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo. …"* [2]
> *… **"ARTÍCULO 3º.** Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables …"*

ADULTOS MAYORES:

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida.

De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada.

Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.

En Colombia, el 80% de personas mayores, se concentra en 12 Departamentos y una capital, de los cuales el que tiene más personas mayores, es Bogotá con el 16%, le sigue Antioquía con el 14%, Valle del Cauca está en el tercer lugar, con el 10%, le sigue

[2] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la,permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C

Cundinamarca con el 7% y Atlántico con el 5%. A continuación, se puede visualizar la concentración de personas mayores, en Colombia.

Mapa 1. Porcentaje de personas mayores en Colombia
Total nacional
2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

Personas mayores por edad y sexo

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024

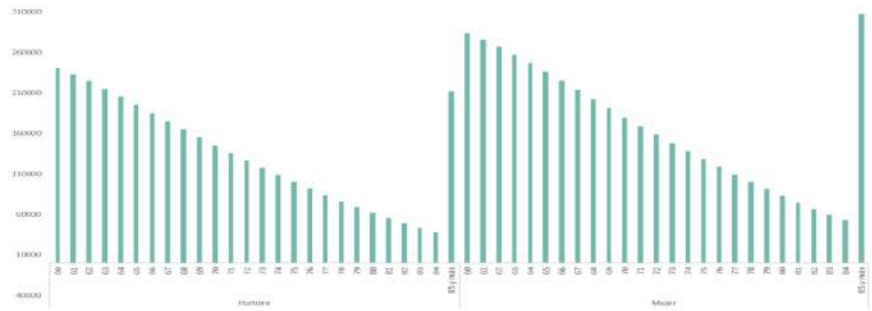

Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024

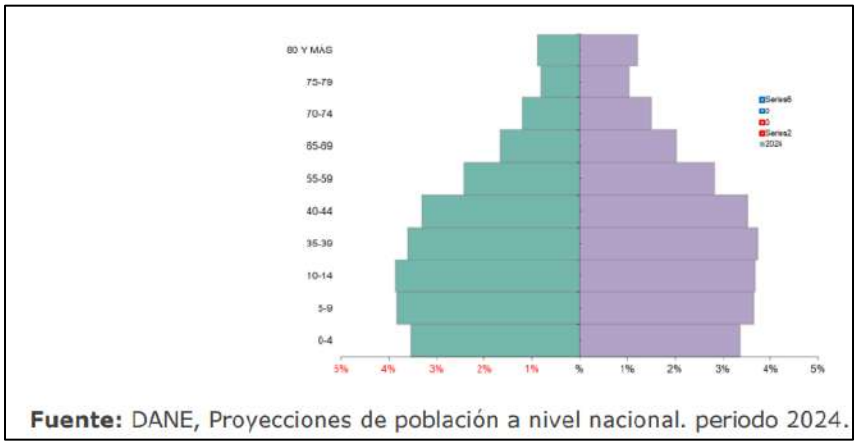

Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

A continuación, se muestra en formato tabla para mayor claridad:

Tabla 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
2024

Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.859.625	1.778.209
5-9	2.013.222	1.928.217
10-14	2.027.702	1.942.679
15-19	2.044.961	1.967.698
20-24	2.145.847	2.101.387
25-29	2.238.274	2.230.478
30-34	2.117.081	2.149.215
35-39	1.895.829	1.969.033
40-44	1.736.597	1.852.929
45-49	1.499.722	1.651.352
50-54	1.350.752	1.532.989
55-59	1.281.377	1.489.446
60-64	1.117.833	1.330.497
65-69	875.368	1.067.272
70-74	633.517	792.858
75-79	421.354	548.031
80 Y MÁS	459.779	644.822
Total	25.718.840	26.977.112

Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024, se han certificado en total 350.732 personas con discapacidad. Esta cifra equivale al 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el censo 2018.

Mapa 1. Prevalencia de personas certificadas con discapacidad por departamento y Bogotá D.C.
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

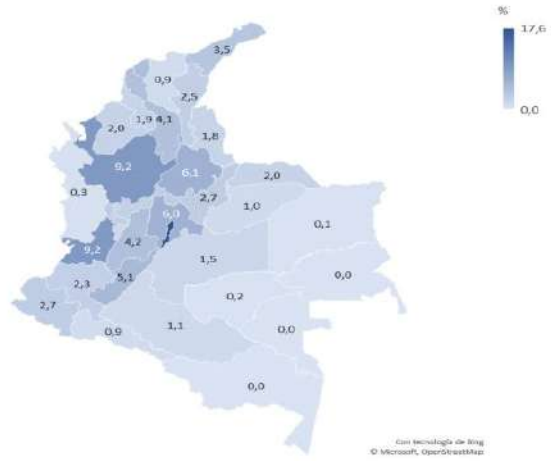

Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Dentro de las entidades territoriales con mayor número de personas certificadas con discapacidad se encuentra Bogotá con 61.828 personas (17,6%) del total de personas certificadas; Valle del Cauca con 32.316 personas (9,2%); Antioquia con 32.219 personas (9,2%); Santander con 21.429 personas (6,1%); y Cundinamarca con 21.144 personas (6,0%).

Por su parte, las entidades territoriales con menor prevalencia de personas certificadas son Amazonas con 132 personas; San Andrés con 151 personas; Guainía con 151 personas; Vaupés con 169 personas; y Vichada con 425 personas, las cuales en conjunto representan el 0,3% de personas certificadas. Del total de personas certificadas con discapacidad 87.390 son víctimas del conflicto armado, es decir, el 24,9% del total de certificados. Asimismo, del total de personas certificadas, 1.650 son personas en proceso de reincorporación, lo cual equivale al 0,5% del total. Con relación al área de residencia, el 79,6% viven en cabeceras; 15,4% en zona rural; y 1,4% en centro poblado.

De las 350.732 personas certificadas con discapacidad durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024; 57,4% son hombres (201.187 personas) y 41,9% son mujeres (146.884 personas). Con relación al género, 46,1% se reconocen con el género masculino (161.762 personas) y 33,9% con el femenino (118.735 personas); y de acuerdo a la orientación sexual el 70,6% de las personas certificadas son heterosexuales (247.601 personas); 0,5% homosexuales (1.863 personas) y 0,2% bisexuales (857 personas).

Gráfica 1. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según sexo, género y orientación sexual
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

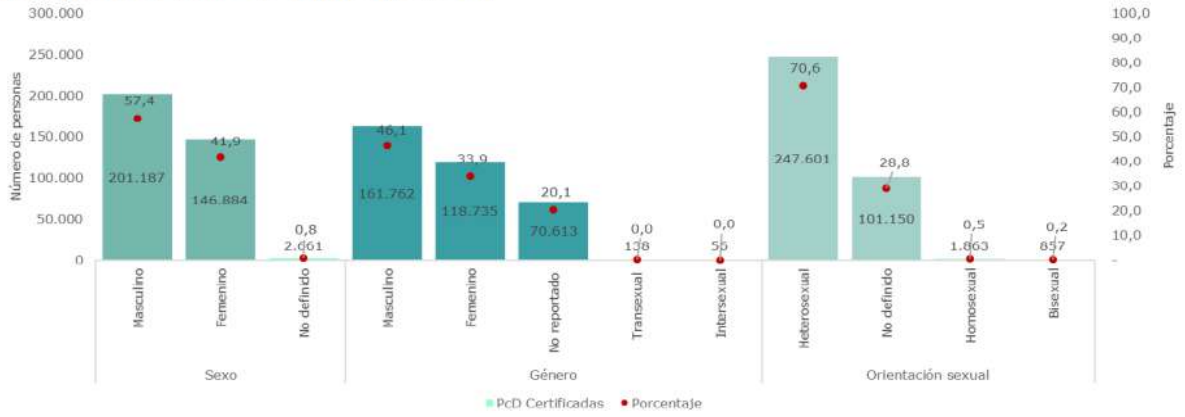

Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Con relación a lo referente a rehabilitación el 76,0% de las personas afirman que, si asisten a rehabilitación, es decir, 266.390 personas. De estas el 54,5% es por consulta con otro tipo de profesionales; 53,3% por fisioterapia;41,0% por terapia ocupacional;38,3% por psicología. Por el contrario, la menor prevalencia en este caso, se encuentra en las consultas de trabajo social con 10,6%; optometría 13,0% y psiquiatría con 27,6%.

Gráfica 11. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según consulta de rehabilitación
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024

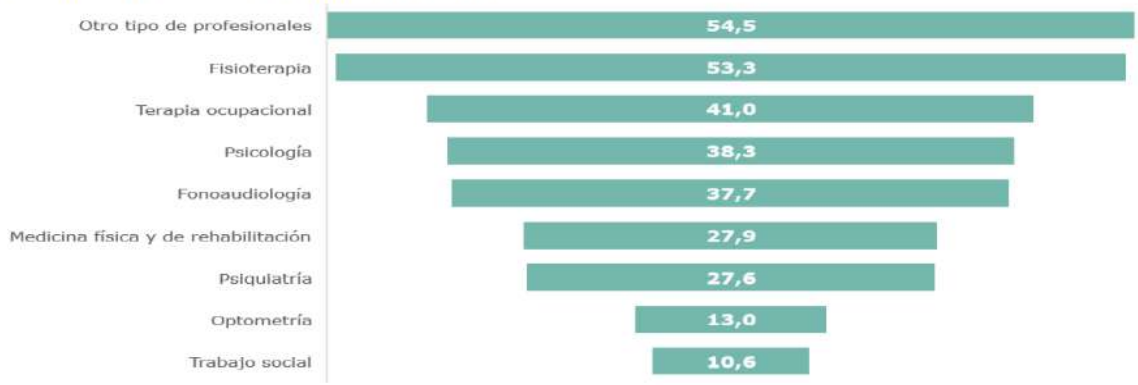

- La suma de los porcentajes puede diferir del 100% dado que una persona puede participar en más de un tipo de consulta.
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Personas con discapacidad en Colombia

[3] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semestre-2024.pdf

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.

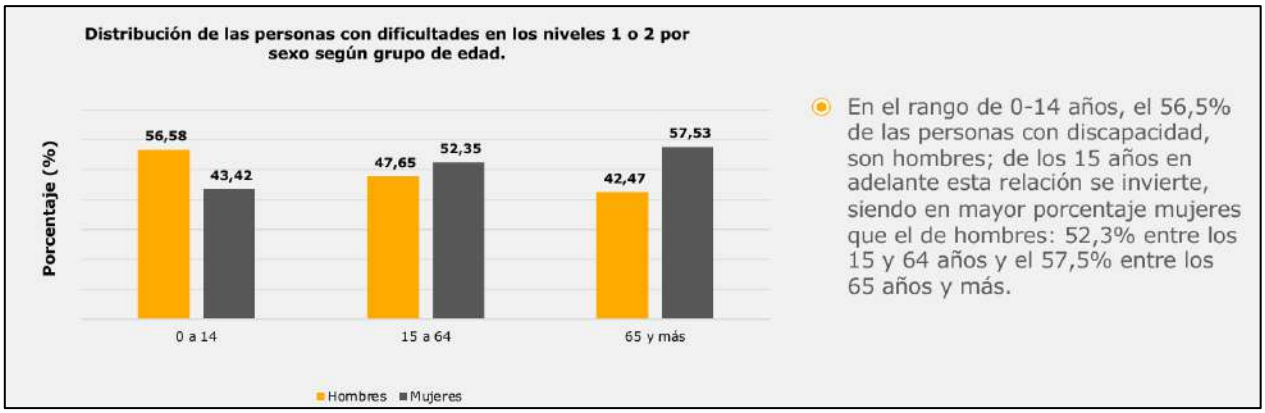

Personas con discapacidad por pertenencia étnica

Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional

Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato,afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Personas con discapacidad por departamentos

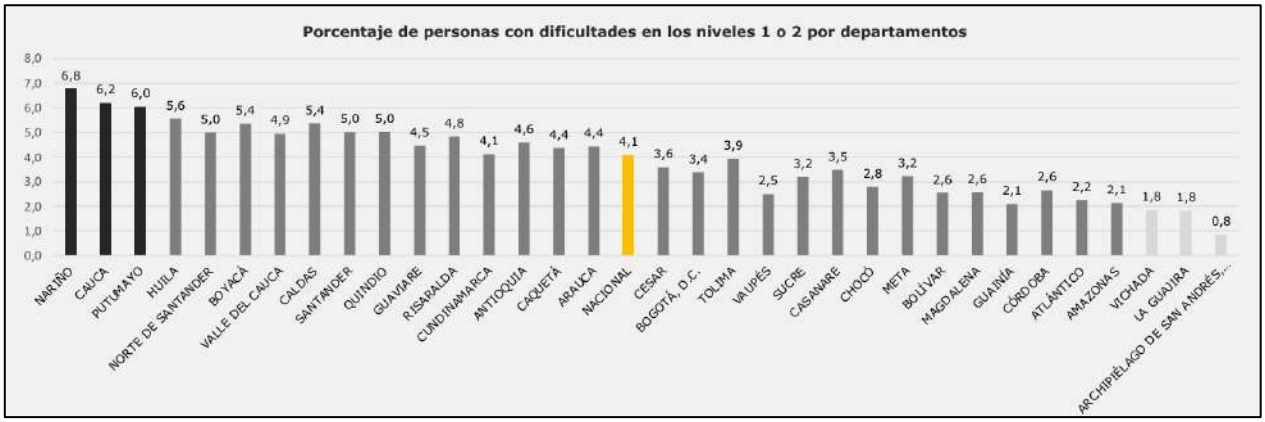

Personas con discapacidad según actividad y sexo

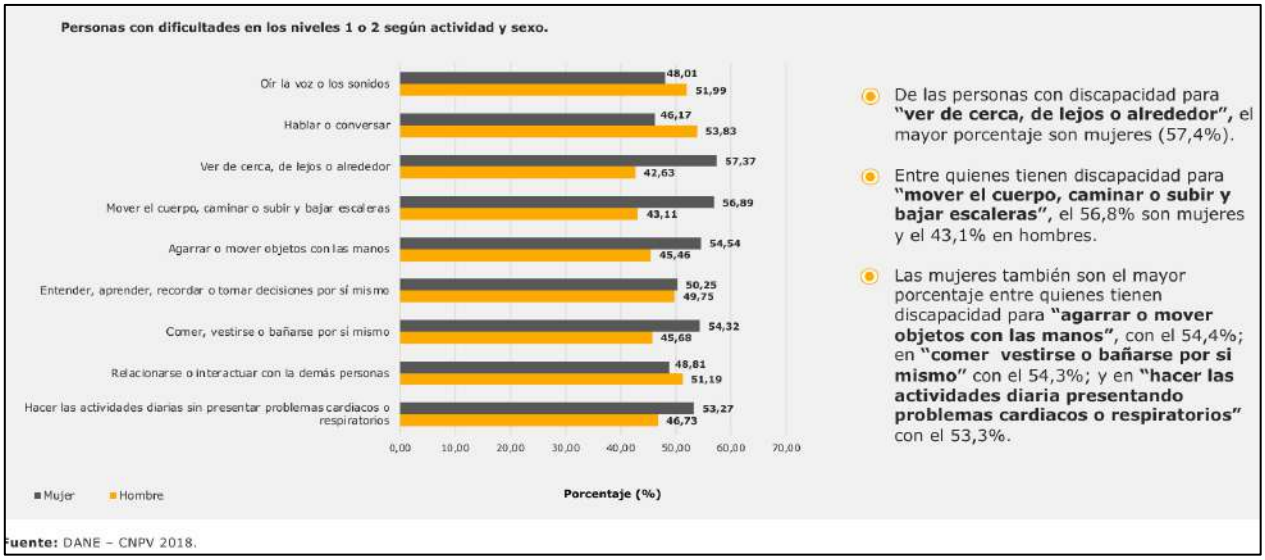

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Causa de la principal dificultad en niveles 1 o 2 según actividad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 y 2 por causa de la dificultad, según actividad.

Actividad con mayor dificultad	Causa de la dificultad										
	Nació así	Enfermedad	Accidente Laboral	Otro Accidente	Edad avanzada	Conflicto armado	Violencia NO asociada al conflicto armado	Otra causa	No sabe	Sin información	Total
Oír la voz o los sonidos	18,68	33,07	5,80	6,12	29,13	0,99	0,27	2,59	3,05	0,30	99,70
Hablar o conversar	58,76	27,38	1,38	3,33	2,46	0,30	0,21	3,19	2,37	0,62	99,38
Ver de cerca, de lejos o alrededor	12,54	48,61	3,36	4,73	23,51	0,32	0,19	3,38	3,10	0,27	99,73
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	7,52	49,71	7,66	13,71	17,13	0,81	0,46	1,85	0,88	0,27	99,73
Agarrar o mover objetos con las manos	7,32	37,30	21,93	22,18	5,17	1,35	1,24	2,07	1,26	0,20	99,80
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	47,19	32,46	1,18	3,82	8,90	0,70	0,44	3,34	1,73	0,26	99,74
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	20,55	40,95	2,07	5,26	16,28	0,48	0,29	10,67	3,07	0,36	99,64
Relacionarse o interactuar con la demás personas	40,85	37,62	1,87	3,45	3,16	1,68	1,24	6,83	3,08	0,23	99,77
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	12,61	61,75	2,21	1,64	14,04	0,42	0,19	2,99	3,97	0,17	99,83
Total	16,82	45,50	5,34	8,04	17,97	0,64	0,36	2,82	2,23	0,28	99,72

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Mecanismos de apoyo de las personas con discapacidad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 o 2 por uso de ayudas, según actividad.												
	Gafas, lentes, lupas, bastones, silla de ruedas, implantes cocleares, entre otros			Ayudad de otras personas			Medicamentos o terapias			Prácticas de medicina ancestral		
Actividad con mayor dificultad	Si	No	Sin información	Si	No	Sin información	Si	No	Sin información	Si	No	Sin información
Oír la voz o los sonidos	41,81	57,40	0,79	25,07	74,13	0,80	41,79	57,42	0,80	4,54	94,60	0,86
Hablar o conversar	20,13	78,18	1,69	45,27	52,90	1,84	43,57	54,63	1,80	4,57	93,44	1,98
Ver de cerca, de lejos o alrededor	73,38	26,05	0,57	12,95	86,14	0,91	31,03	68,08	0,89	3,45	95,62	0,93
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	54,54	44,86	0,60	49,70	49,71	0,59	70,47	29,00	0,54	6,07	93,29	0,64
Agarrar o mover objetos con las manos	33,61	65,64	0,75	27,91	71,39	0,69	56,47	42,90	0,63	5,58	93,67	0,75
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	27,61	71,90	0,49	63,58	35,99	0,43	62,98	36,58	0,44	4,20	95,29	0,50
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	38,89	60,15	0,95	82,60	16,64	0,76	67,93	31,23	0,84	6,46	92,55	0,99
Relacionarse o interactuar con la demás personas	22,33	77,18	0,50	55,45	44,14	0,41	64,85	34,74	0,41	5,31	94,18	0,51
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	43,32	56,24	0,44	27,28	72,28	0,44	78,84	20,82	0,34	5,87	93,68	0,45
Total	52,96	46,40	0,64	34,59	64,67	0,74	53,64	45,65	0,70	4,83	94,38	0,79

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Nivel educativo de las personas con discapacidad según sexo

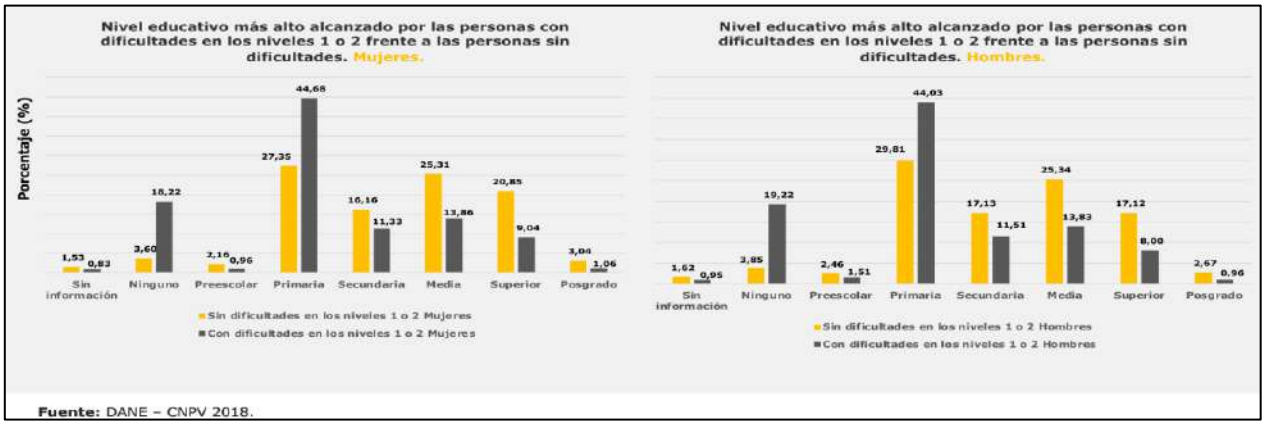

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Actividad principal de las personas con discapacidad según sexo

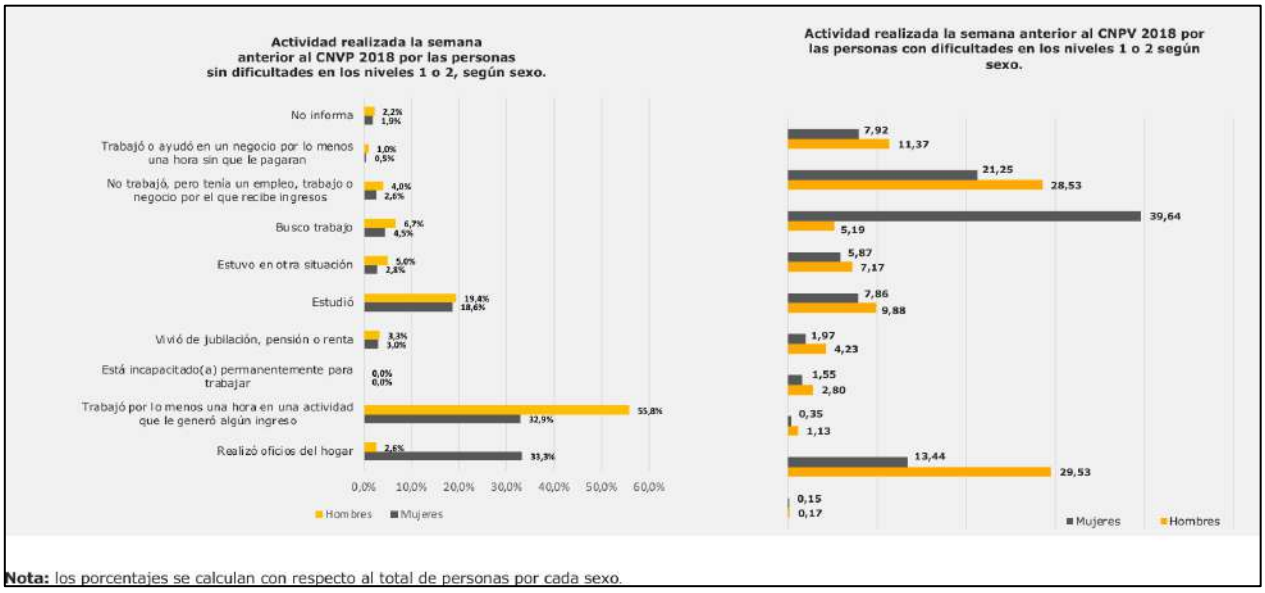

Nota: los porcentajes se calculan con respecto al total de personas por cada sexo.

Fuerza de trabajo

Personas con discapacidad de 12 años y más según sexo que reportaron estar trabajando

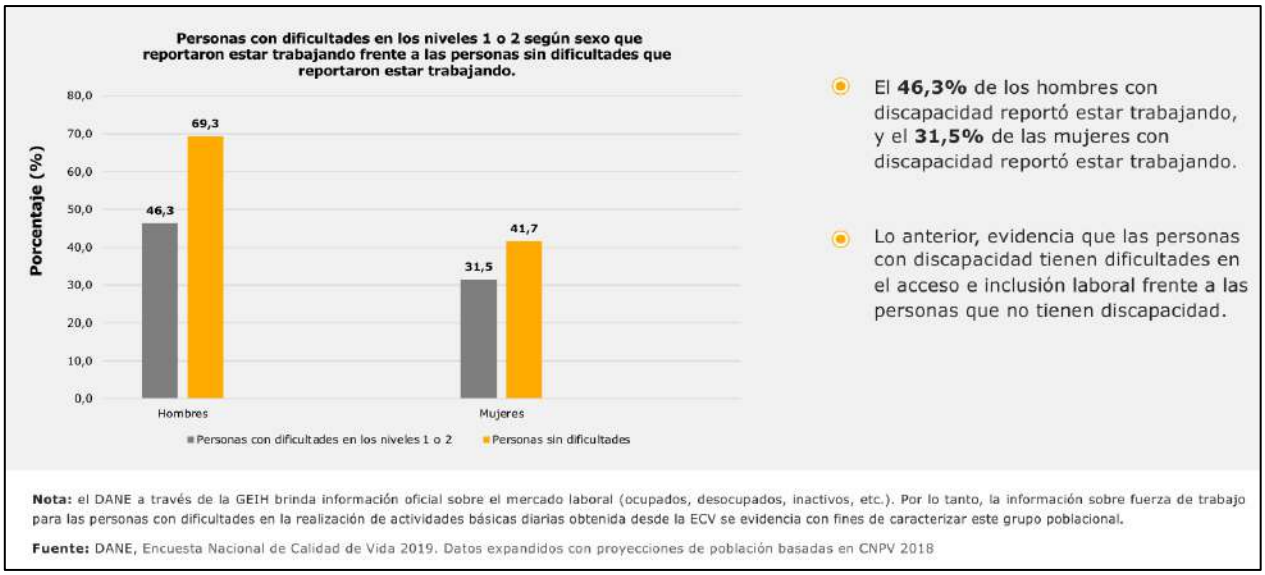

Salud Afiliación a salud de las personas con discapacidad

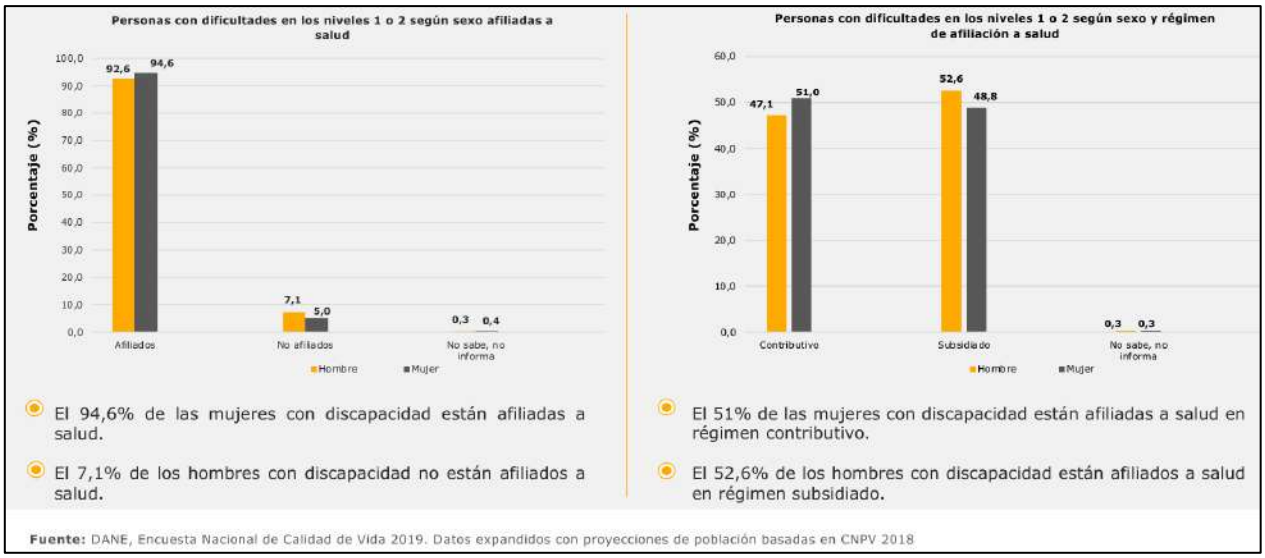

Fuente: informe de Panorama general de la discapacidad en Colombia DANE

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

Como lo establece el PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”[4]
Pueblos y comunidades étnicas

(…) La Constitución Política de 1991 promulgó a la nación colombiana como “pluriétnica” y “multicultural”, y estableció como un deber del Estado la protección de esta diversidad. En Colombia existen 115 pueblos indígenas (algunos seminómadas); 68 lenguas, incluidas las indígenas, la palenquera, el creole y la lengua romaní; y diversidad de sistemas jurídicos, formas de gobierno, expresiones artísticas, conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad. De acuerdo con el DANE, la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 personas, la indígena de 1.905.617 personas y la Rrom es de 2.649 personas.

Aunque los pueblos y comunidades étnicas, su diversidad, sus culturas, cosmovisiones y aportes al cuidado de la tierra, el ambiente y la naturaleza desde una óptica de respeto ancestral, constituyen riquezas de nuestra nación; ni la sociedad ni las instituciones públicas lo han reconocido. Estas poblaciones han padecido y siguen padeciendo diferentes tipos de violencia e injusticias, como el conflicto armado, el despojo territorial, y diferentes formas de exclusión social como el racismo y la marginación estructural. Si bien, la normatividad vigente y la jurisprudencia han sentado las bases para garantizar su participación en las decisiones que los afectan, los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom aún no ven sus derechos respetados ni garantizados. (…)

(…) Con este Plan se propone un cambio en el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, para avanzar en la garantía efectiva de los derechos consagrados en la Constitución, superar las desigualdades estructurales, y fortalecer su participación en el desarrollo político, económico y social del país. Los pueblos y comunidades con prácticas propias, ancestrales y comunitarias de todas las regiones del país, bajo criterios de autodeterminación y autonomía, generarán junto con el Gobierno Nacional, la planificación territorial para la implementación de proyectos de infraestructura social, consolidación de vías regionales (secundarias y terciarias), acceso y apoyo a la educación, acceso al agua potable, y saneamiento básico, Justicia Social y seguridad humana, vivienda digna, salud mental, fin del conflicto armado, atención a las víctimas; apoyo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad; soberanía y autonomía alimentaria; fortalecimiento y estímulo de proyectos productivos; cambio climático y de energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; oferta de servicios públicos en las zonas rurales, entre otras según necesidad territorial, para reducir la marginalidad, la desigualdad, la inequidad y la exclusión. (…)

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

Los indicadores sociales de Colombia reflejan un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales,

[4] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf

que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y por ende el crecimiento y desarrollo económico.

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

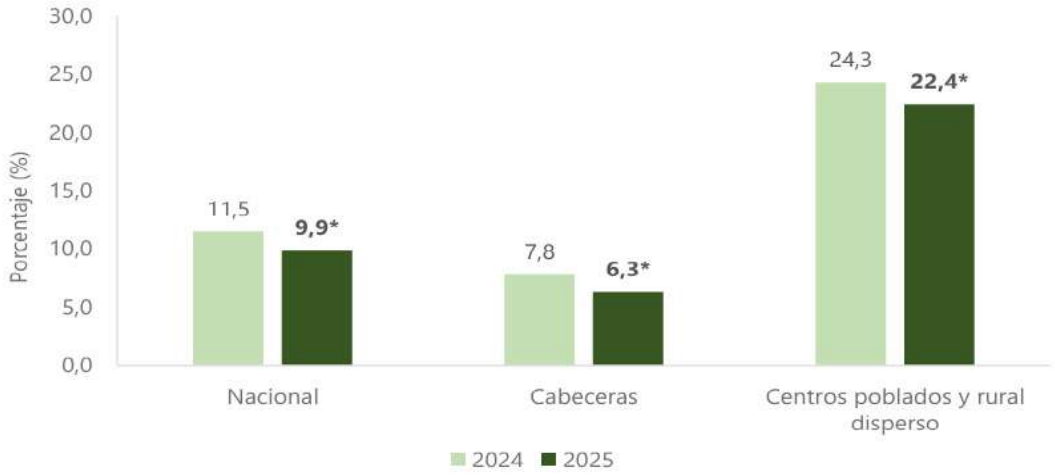

Pobreza Multidimensional

Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabecera	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural

disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2018-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2018 – 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

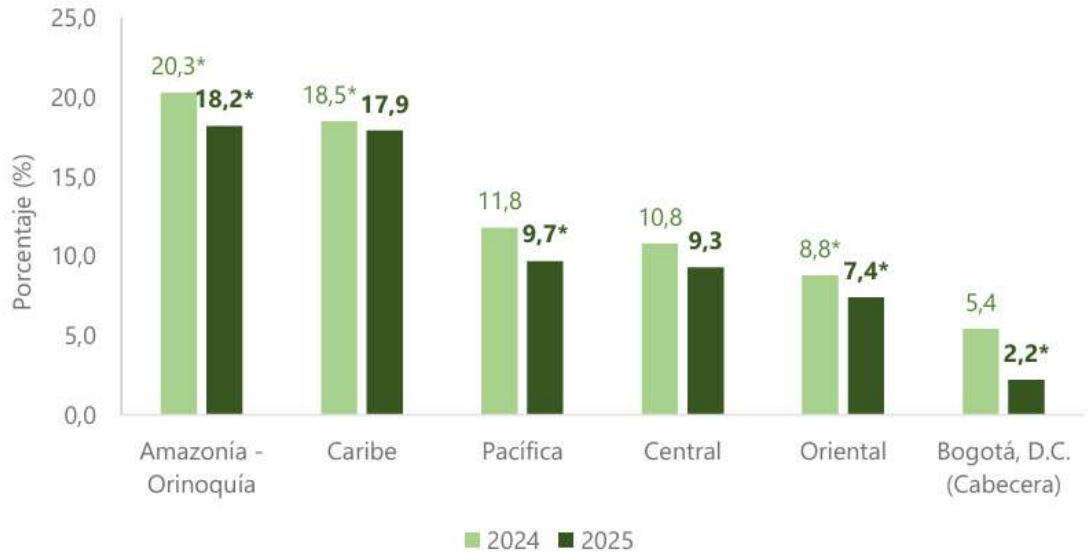

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto al 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Región
Años 2024 y 2025

Región	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Bogotá, D.C. (Cabecera)	5,4	2,2	-3,2*
Pacífica	11,8	9,7	-2,1*
Amazonía - Orinoquía	20,3	18,2	-2,1*
Central	10,8	9,3	-1,5
Oriental	8,8	7,4	-1,4*
Caribe	18,5	17,9	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privadas en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	40,2	40,4	0,2
Cabecera	39,4	39,7	0,3
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.

Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

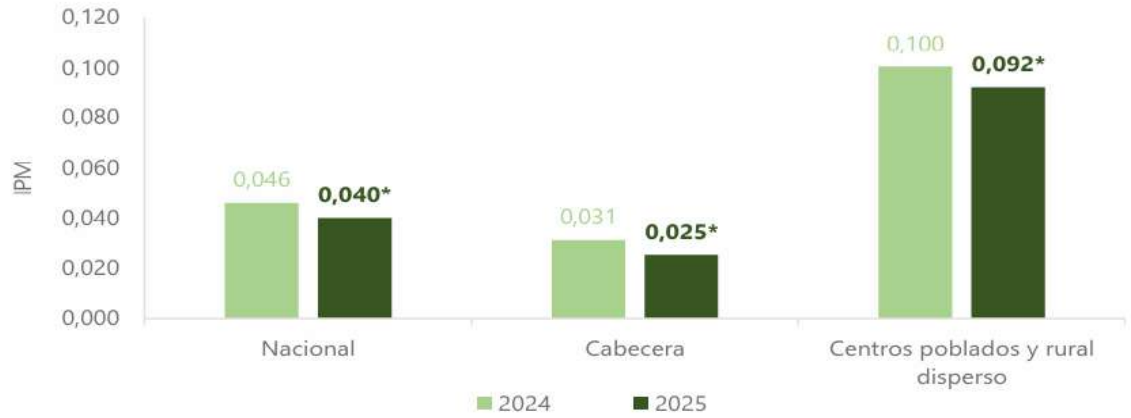

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	**-1,6***
Cabeceras	7,8	6,3	**-1,5***
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	**-1,9***
Vichada	70,2	55,2	**-15,0***
Guainía	49,0	51,8	2,8
Vaupés	37,4	41,7	4,3
La Guajira	39,3	40,1	0,8
Chocó	33,9	30,8	-3,1
Sucre	21,8	25,4	**3,6***
Guaviare	21,3	20,0	-1,3
Córdoba	25,7	19,8	**-5,9***
Amazonas	15,6	18,1	2,5
Magdalena	19,2	17,6	-1,6
Bolívar	15,6	17,0	1,4
Caquetá	13,9	15,0	1,1
Cesar	13,4	14,8	1,4
Putumayo	11,8	13,6	1,8
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9
Nariño	18,1	13,2	**-4,9***
Cauca	14,0	13,0	-1,0

Arauca	17,7	12,7	**-5,0***
Meta	10,4	12,3	1,9
Tolima	12,6	12,2	-0,4
Huila	10,9	9,7	-1,2
Antioquia	10,9	9,5	-1,4
Casanare	11,3	8,9	-2,4
Atlántico	9,5	8,2	-1,3
Caldas	9,2	7,9	-1,3
Santander	6,8	6,9	0,1
Quindío	7,4	6,7	-0,7[a]
Boyacá	6,9	6,4	-0,5
Risaralda	9,5	4,9	**-4,6***
Valle del Cauca	6,2	4,9	-1,3[a]
San Andrés	6,0	4,3	-1,7[a]
Cundinamarca	7,4	4,1	**-3,3*[a]**
Bogotá, D.C.	5,4	2,2	**-3,2*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadisticamente significativas.
Nota: (a) coeficiente de variación mayor al 15%.

Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	**8,5***
Vichada	82,7	63,3	**-19,4***
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	**-9,2***
Cesar	21,3	29,6	**8,3***
Norte de Santander	41,1	29,5	**-11,6***
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	**8,2***
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2[a]
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	**-1,9***

Tolima	24,7	19,6	**-5,1***
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	**-7,3***
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	**-6,4***
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1[a]
Bogotá D.C.	10,8	5,0	**-5,8*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la menor incidencia en los centros poblados y rural disperso, donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024. Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el 2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas. El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente. Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

Enfoque de género

Gráfico 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

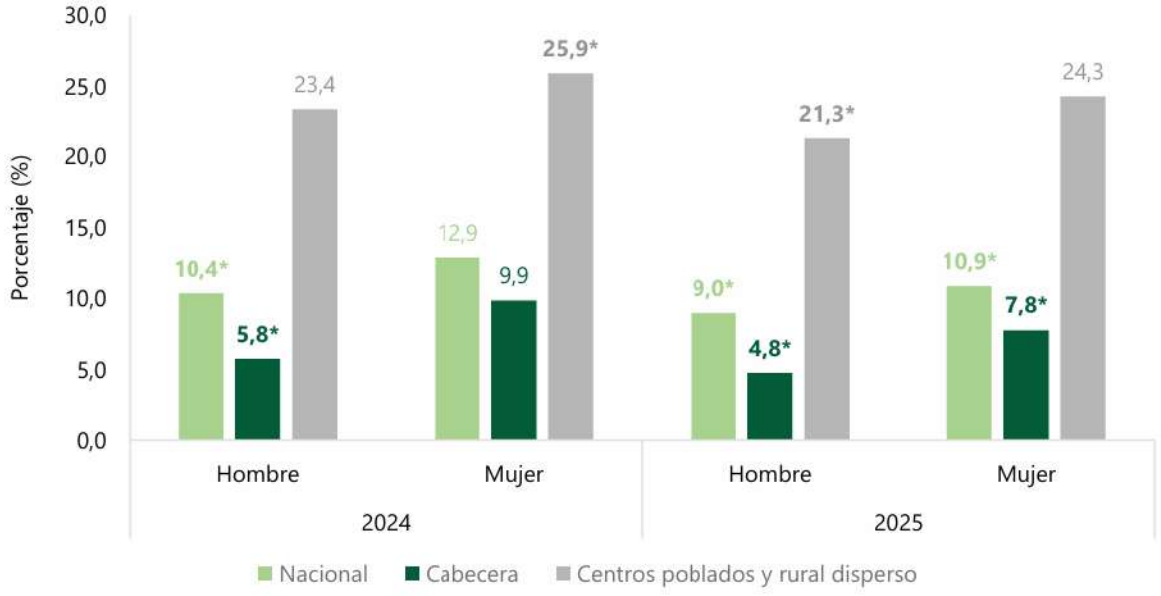

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024-2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuyo 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

Región	2024			2025			Variación p.p.		
	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (2025-2024)
Caribe	17,9	19,2	1,3	16,4	19,5	3,1	-1,5	0,3	1,8
Pacífica	10,8	13,1	2,3	8,8	10,7	1,9	**-2,0***	-2,4	-0,4
Bogotá, D.C. (Cabecera)	3,4	7,5	4,1	1,4	3,2	1,8	-2,0	**-4,3***	-2,3
Oriental	7,2	10,7	3,5	7,0	8,1	1,1	-0,2	**-2,6***	-2,4
Central	9,9	11,8	2,0	9,1	9,6	0,5	-0,8	-2,2	-1,5
Amazonía - Orinoquía	21,8	18,2	-3,7	19,6	16,3	-3,3	**-2,2***	-1,9	0,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%. La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, establece que la entidad debe incluir condiciones respecto a la exigencia de la inclusión de personas con características descritas en el artículo para la ejecución del contrato, para ello se considerará lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en

las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2. 1.2.4.2. 17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el estudio previo o documento equivalente.

Índice de Producción Industrial (IPI) Abril 2026

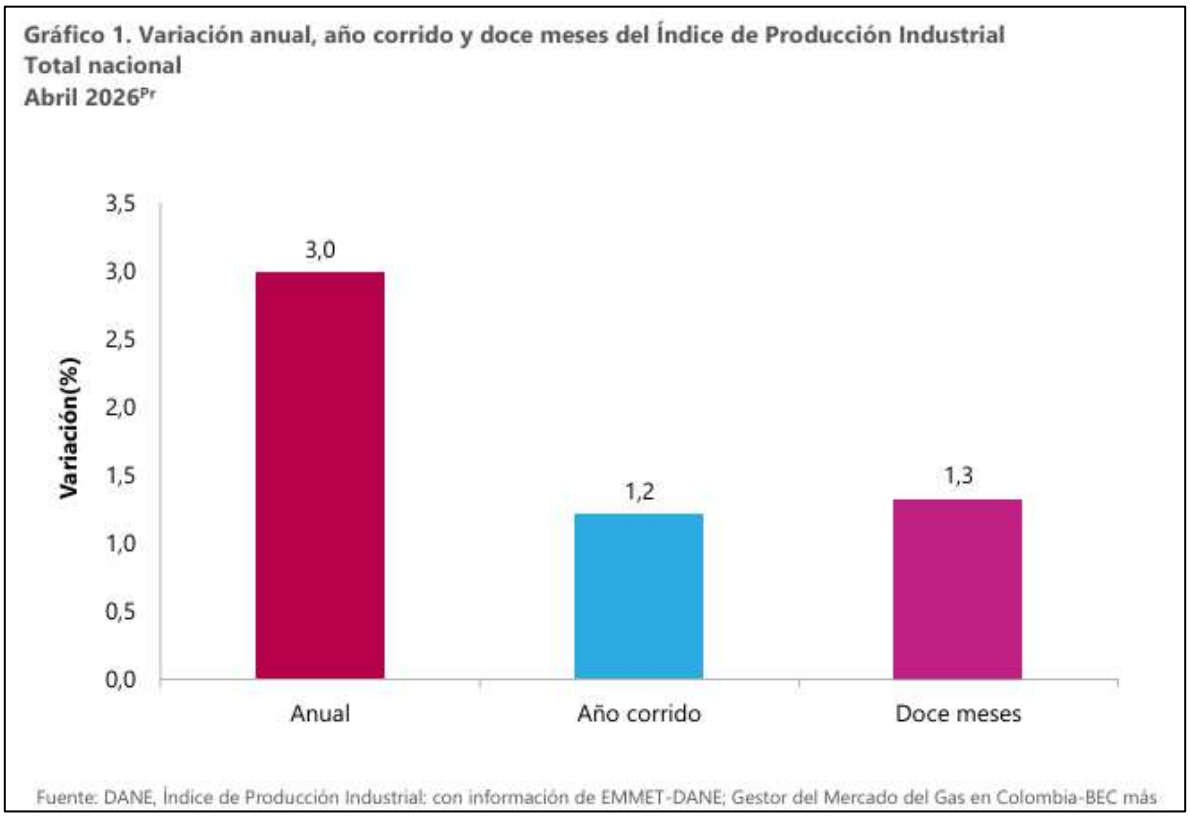

Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En abril de 2026 frente a abril de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 3,0%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Abril 2024 – abril 2026[Pr]

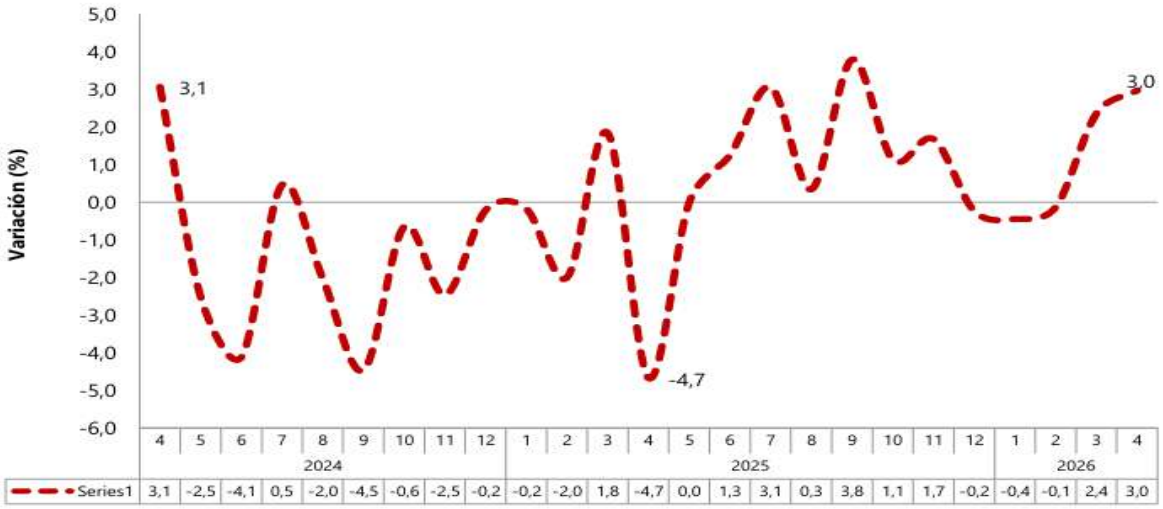

	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4
	2024									2025												2026			
Series1	3,1	-2,5	-4,1	0,5	-2,0	-4,5	-0,6	-2,5	-0,2	-0,2	-2,0	1,8	-4,7	0,0	1,3	3,1	0,3	3,8	1,1	1,7	-0,2	-0,4	-0,1	2,4	3,0

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por sectores industriales (Abril 2026 / abril 2025)

En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Abril (2026 / 2025)[Pr]

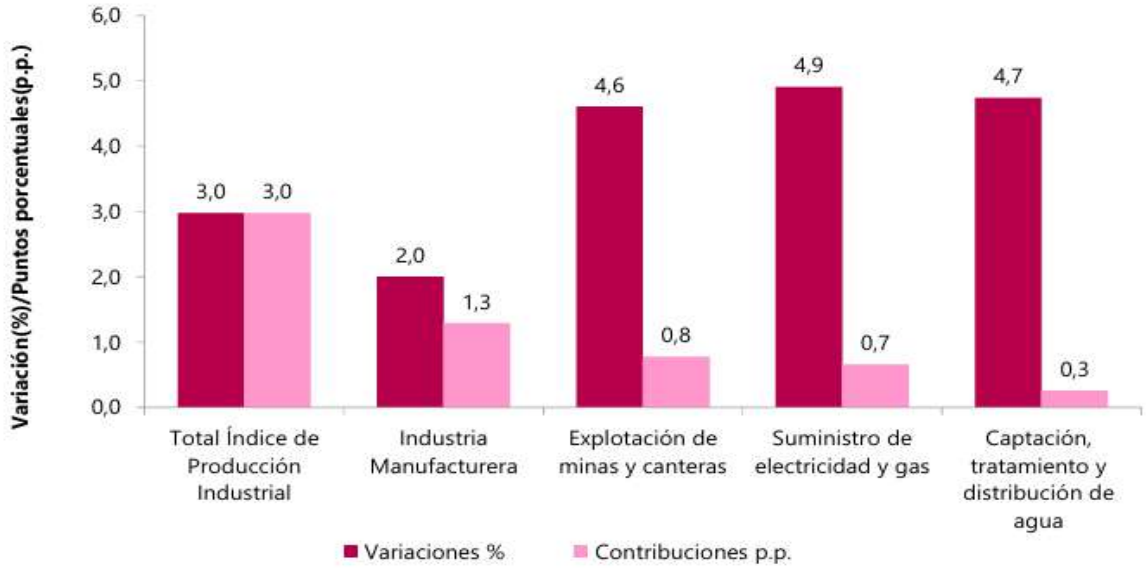

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por actividades industriales (Abril 2026 / abril 2025)

En abril de 2026, frente a abril de 2025, de las 26 actividades industriales, 18 registraron variaciones positivas, sumando 3,6 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 8 presentaron variaciones negativas, restando 0,6 puntos porcentuales.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Abril (2026 / 2025)[Pr]

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**3,0**	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,8	0,8
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	18,0	0,7
1100	Elaboración de bebidas	5,8	0,5
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	33,7	0,3
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	5,7	0,3
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	4,7	0,3
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	9,4	0,1
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	27,9	0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	3,9	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	15,3	0,1
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	3,4	0,1
1000	Elaboración de productos alimenticios	0,5	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1,6	0,1
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	0,4	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	8,1	0,1
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	5,1	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	1,0	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-0,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-0,4	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-2,2	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-1,9	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-4,8	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-4,4	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-12,0	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-6,3	-0,2

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados año corrido del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el periodo enero – abril de 2026 frente al periodo enero – abril de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 1,2%.



Resultados año corrido por sectores industriales (Enero-abril 2026 / enero-abril 2025)

En el periodo enero–abril de 2026, comparado con el mismo periodo de enero–abril de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas, sector de industria manufacturera registró un crecimiento de 1,7%; el de suministro de electricidad y gas aumentó 3,6%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación positiva de 3,2%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras registró una disminución de 2,8%.

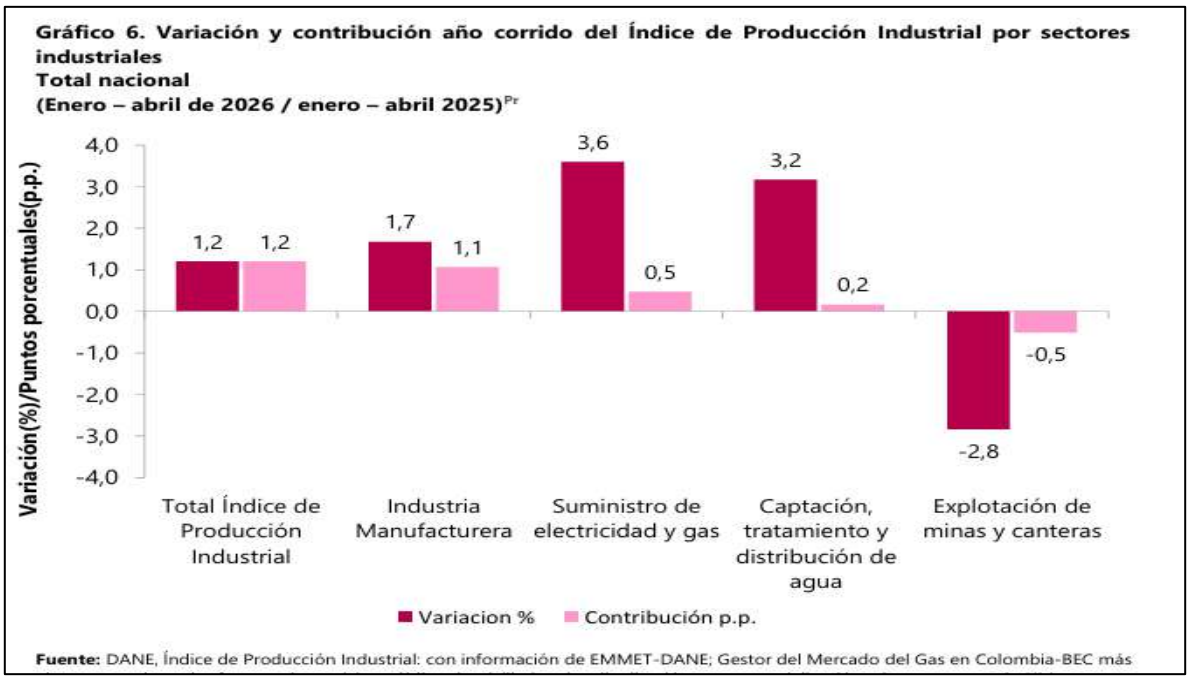

Resultados año corrido por actividades industriales (Enero –abril 2026 / enero – abril 2025)

En el periodo enero-abril de 2026 comparado con el periodo enero-abril de 2025, de las 26 actividades industriales 15 registraron variaciones positivas, sumando 2,4 puntos porcentuales, mientras que 11 actividades presentaron variaciones negativas, restando 1,2 puntos porcentuales a la variación año corrido.

Gráfico 7. Variación y contribución año corrido del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
(Enero – abril 2026 / enero – abril 2025)[Pr]

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**1,2**	
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	5,0	0,5
1100	Elaboración de bebidas	6,1	0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	7,7	0,3
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	8,9	0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	28,9	0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	3,2	0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	28,5	0,1
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,1	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	12,2	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	5,6	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	3,8	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	0,8	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	1,5	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	0,4	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	0,0	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	-0,8	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-1,0	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-5,0	0,0
1000	Elaboración de productos alimenticios	-0,4	-0,1
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-3,2	-0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-5,8	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-11,3	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,7	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-5,8	-0,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-4,5	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-2,2	-0,3

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados doce meses por sectores industriales (Mayo 2025–abril 2026 / mayo 2024–abril 2025)

En el período de mayo de 2025-abril de 2026, comparado con el período de mayo de 2024–abril de 2025, tres de los cuatro sectores industriales registraron variaciones positivas: la industria manufacturera registró un crecimiento de 2,2%; el suministro de electricidad y gas aumentó 3,0%; y la captación, tratamiento y distribución de agua presentó una variación

positiva de 3,3%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras registró una disminución de 3,6%.

Gráfico 9. Variación y contribución doce meses del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Mayo 2025–abril 2026/mayo 2024–abril 2025[Pr]

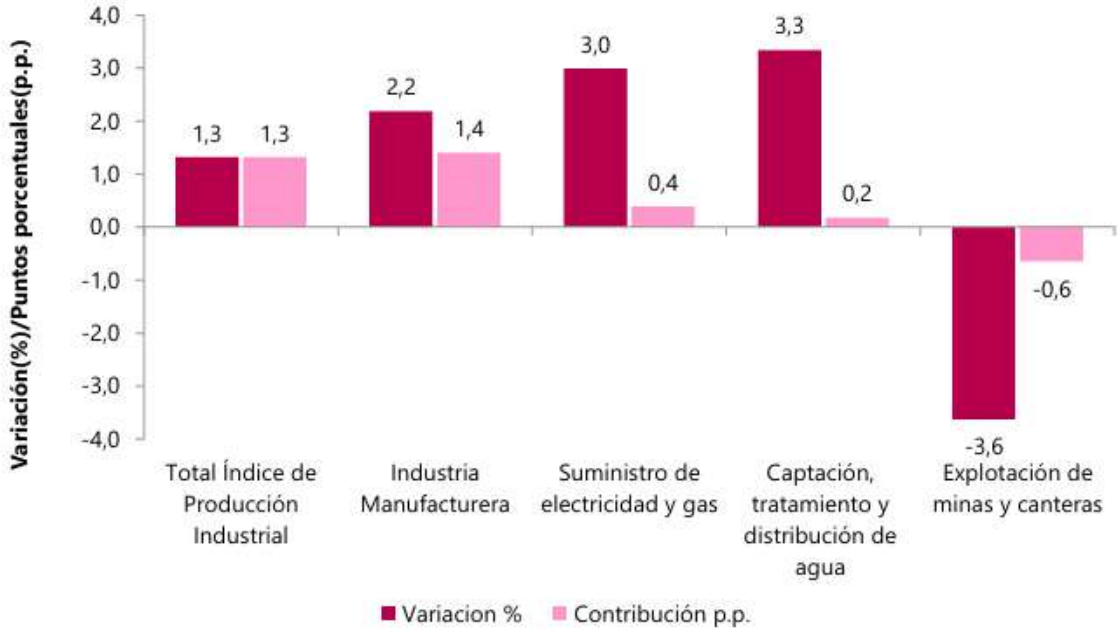

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Estado y crecimiento de la industria textil y de confección en Colombia



La industria textil y de confección colombiana ha sabido sobreponerse al golpe ocasionado por la pandemia y, posteriormente, ha logrado recuperarse con una dinámica positiva que se ve reflejada en el desempeño y las cifras, con estrategias bisagra como, por ejemplo, las iniciativas clúster. Según cifras de PROCOLOMBIA y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre enero y noviembre de 2022 el sector registró exportaciones por valor de US$962,6 millones -un incremento del 6,5% con respecto al mismo periodo del año anterior-, siendo Estados Unidos, Ecuador, México, Perú, Costa Rica, Chile, Guatemala, Brasil, Panamá y Venezuelalos principales compradores. Además, las ventas externas de textiles aumentaron un 14,2%, según cifras del DANE con análisis de PROCOLOMBIA.

De igual forma, la fortaleza del mercado local robustece a la industria, pues el gasto acumulado en moda en el país alcanzó los US$1.479 millones a corte de marzo, creciendo un 7,2%. Entre los principales desafíos que enfrenta el sector a nivel global se encuentra la necesidad de adoptar prácticas de economía circular e implementar materias primas sostenibles a los ciclos de producción que permitan mitigar el impacto que tiene la operación textil sobre el medio ambiente, con Colombia llevando la delantera a nivel regional en materia de innovación sostenible, avances en economía circulary gestión responsable de residuos.

5 factores competitivos de la industria textil y de confección colombiana

• Innovación y diversificación: La constante búsqueda por la innovación en la industria local se ve reflejada no solo en términos de materias primas, teniendo ejemplos destacados como Fibretex, quienes reciclan basura textil y la convierten en fibra, sino también en incursión digital, con marcas como Offcorss haciendo presencia con una de sus tiendas en el metaverso. Lo anterior va de la mano con la amplia y diversificada oferta, la cual es reconocida a nivel internacional por la calidad en manufactura de textiles, joyería, bisutería, cuero o calzado, entre otros, y por sus diseños vanguardistas que preservan la esencia de la cultura local y muestran avances significativos en materia de funcionalidad, protección contra rayos ultravioleta o secado rápido.
• Experiencia y confiabilidad: El país cuenta con una industria consolidada y en crecimiento que tiene más de 100 años de tradición y una extensa red de soporte conformada por aliados de carácter público y privado, con un portafolio compuesto por marcas reconocidas a nivel internacional como Silvia Tcherassi, Olga Piedrahita, Mario Hernández, Flor Amazona, Touché o Nancy González. Además, solo en 2021, y según datos del RUES (Registro Único Empresarial y Social), Colombia contaba con más de 35.000 empresas dedicadas a las confecciones, más de 200 a hilados y más de 7.000 a la producción de textiles. En 2021, más de 1.200 confeccionistas colombianos exportaron prendas a cerca de 100 países.
• Locación estratégica y ventaja comercial: La ubicación estratégica del país y sus condiciones favorables para ser plataforma exportadora le permiten, por ejemplo, abastecer la demanda extranjera con tiempos de entrega competitivos, llegando a los principales puertos de América en menos de 3 días y en 12 días a los puertos de Europa gracias a su acceso a 680 puertos a nivel internacional y a contar con más de 4.500 rutas marítimas. Además, que el país tenga en vigencia más de 16 acuerdos comerciales y que su capital sea la segunda ciudad de Latinoamérica con mayor inversión en moda (según datos de la EAE Business School) son, sin lugar a duda, factores competitivos que marcan la diferencia.

• Precios competitivos y materias primas de calidad: Los precios de comercialización de la industria colombiana, al igual que los costos de producción, son altamente competitivos y la producción se caracteriza por emplear materias primas de primera calidad y por fusionar las técnicas artesanales con tecnología de punta en sus procesos.
• Compromiso con la sostenibilidad: La industria colombiana se ha enfocado en el uso y la optimización consciente de los recursos naturales, produciendo materia prima sostenible que ayude a mitigar el impacto que la producción tradicional tenía sobre el medio ambiente con las altísimas emisiones de dióxido de carbono o el consumo de agua, y apostando por modelos de trabajo basados en los principios de la economía circular.

Fuente: https://www.colombiatrade.com.co/noticias/industria-textil-colombiana-y-su-crecimiento-traves-de-lainnovacion-y-la-competitividad

ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de Análisis de Entidades Estatales Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y el manual de análisis del sector expedido por Colombia Compra Eficiente.

El sector textil origina diversidad de productos finales de acuerdo al uso de hilados y tejidos, así como de fibras técnicas, los más característicos en el uso de hilados y tejidos corresponden a la confección de prendas de vestir y artículos para el hogar como son las Vestidos, toallas, lencería, cortinas, entre otros; por otro lado las fibras técnicas son utilizadas por la industria de la agricultura y la construcción produciendo productos como cuerdas, redes, fibras, entre otros.

La cadena productiva del sector textil se ve desde su grado de transformación y abarca la producción de materia prima hasta la producción de productos semi-acabados y acabados, así podemos encontrar lo que corresponde a prendas de vestir, otras prendas de vestir y los productos textiles.

En Colombia se ha trabajado en la innovación de productos con valor agregado por medio de acabados en diferentes bases que aportan a las telas mayor desempeño y cualidades únicas; dicho proceso genera gran cantidad en el consumo de agua, alcanzando por ejemplo para la tintura niveles de 10 a 20 litros por kilogramo de lana. Adicionalmente, en el proceso de teñido, tinturado, estampado y suavizado se pueden generar vertimientos tóxicos con alta carga contaminante por las sustancias químicas que utilizan en este eslabón que afectan directamente al medioambiente, y en la mayoría de los casos las grandes empresas son quienes aportan mayor contaminación a la red de alcantarillado público.

Es así como, en cumplimiento de lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 , “Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, es necesario mencionar que el comité técnico estructurador en cabeza, tiene el conocimiento por los antecedentes contractuales afines al objeto del presente proceso de personas naturales y/o jurídicas que pueden participar en el mismo, sin dejar de lado las

existentes en el mercado que cumplan con todos los requerimientos, en concordancia con el principio de Libre Concurrencia.

ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR VESTUARIO Y CALZADO

ACOPI

La Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI) es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos con el fin de fomentar su desarrollo, dentro de los preceptos de la economía social y ecológica de mercado. Inició sus actividades en 1951. Su Misión es dinamizar la economía del país con el fortalecimiento eficiente de las Mi pyme, a través de la articulación interinstitucional y el liderazgo gremial frente a las determinaciones gubernamentales y sectoriales, fomentando la solidaridad, con equilibrio y responsabilidad por nuestra transformación productiva y el logro de la competitividad.

ANDI

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. La sede principal de la ANDI se encuentra en Medellín y cuenta con sedes en Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué, Santander de Quilichao y Villavicencio. Su Misión es Propiciar el fortalecimiento y competitividad de la empresa privada y la modernización del Estado e incentivar la plena participación de Colombia en la comunidad internacional, en sus instancias pública y privada, como motores del desarrollo económico y social del país, todo orientado hacia la búsqueda de un mejor ser y estar de los colombianos.

ASCOLTEX

Asociación Colombiana de Productores Textiles.

CONALGODON

La Confederación Colombiana del Algodón fue creada en 1980, como una entidad privada sin ánimo de lucro y como gremio cúpula del sector algodonero colombiano. Su objeto social es la representación de los intereses de los agricultores algodoneros de Colombia y de sus organizaciones regionales con el fin de lograr el fortalecimiento competitivo de la actividad algodonera y unas condiciones sostenibles para la producción y la comercialización de la fibra y de la semilla de algodón a nivel nacional e internacional. Su Misión es propender por la unión y la organización de los agricultores y trabajadores del algodón y por la recuperación sostenible de la rentabilidad y la competitividad de sus

productos, fibra y semilla, en un contexto de cadenas agroindustriales crecientemente interdependientes y globalizadas.

DIAGONAL

Diagonal es una Corporación de derecho privado que sirve de intermediaria entre los productores de fibra nacional de algodón y los compradores de ella, procurando el beneficio de la industria algodonera y el suministro adecuado de algodón para la industria textil colombiana. La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional nació como sociedad de responsabilidad limitada el 7 de abril de 1950, para luego, el 23 de mayo de 1956, convertirse en una Corporación de derecho privado, inicialmente Diagonal fue conformada por las siguientes empresas textiles consumidoras de algodón: Coltejer, Fabricato, Tejicóndor, Tejidunión, Sedeco y Fatelares de la ciudad de Medellín. La Garantía e Industrias Textiles de Colombia de Cali. Tejidos de Occidente y Compañía de Hilados y Tejidos de Manizales. En los cincuenta y siete (57) años de funcionamiento se han incorporado nuevas empresas y algunas de las que la conformaron inicialmente se disolvieron.

ASOCIACION COLOMBIANA DE CONFECCIONISTAS

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE DISEÑADORES DE MODA ACDMODA FENALCO
Es la Federación Nacional de Comerciantes, busca el desarrollo del comercio, a través de la eficiencia y modernización de los empresarios colombianos. Impulsa el desarrollo intelectual, económico y social, de todas las personas vinculadas al gremio, y es un foro de discusión sobre los problemas del país. Su objetivo principal es representar ante las entidades oficiales y privadas los intereses del sector y luchar porque la adopción de políticas de estado no lesione, ni entorpezca el ejercicio de libertad de empresa y de competencia dentro de una clara conciencia social. Ofrece a sus afiliados y a otros empresarios una red de eficientes servicios para que sus operaciones sean cada vez más técnicas, seguras y rentables.

ANALDEX

La Asociación Nacional de Comercio Exterior es una corporación sin ánimo de lucro, fundada el 10 de febrero de 1971. Es una entidad privada, creada con el propósito de fomentar y fortalecer la actividad exportadora de Colombia, promover la imagen del país en el exterior, y apoyar el diseño y ejecución de las políticas de exportación nacionales. Así mismo, actúa como asesor de organismos nacionales e internacionales con el objetivo común de fortalecer las exportaciones e identificar medidas y servicios que faciliten el proceso de exportación de los productos colombianos.

INEXMODA

En 1987 nació INEXMODA INSTITUTO PARA LA EXPORTACIÓN Y LA MODA dedicado a que el Sistema Moda logre optimizar recursos e integrar a las empresas del sector para generar servicios, actividades e iniciativas que lleven al fortalecimiento de la moda, de la mano de la innovación y la tecnología. Generador de herramientas de investigación, comercialización, innovación, capacitación, internacionalización y competitividad para los

sectores textil – confección - canales de distribución y otros sensibles al diseño y la moda. Son una fundación privada sin ánimo de lucro. Durante más de 25 años, Inexmoda ha trabajado para agregar mayor valor a la producción nacional de textiles y confecciones, siendo hoy el único instituto de su género en Latinoamérica, logrando que el sector sea cada vez más potente.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS (ACICAM)

La Asociación Colombiana de Industriales del Calzado, el Cuero y sus Manufacturas, ACICAM, es una entidad gremial de carácter permanente y sin ánimo de lucro. Fundada el 18 de marzo de 1999, ACICAM nació como resultado de la fusión entre la Asociación Colombiana de Industriales del Cuero ASOCUEROS y la Corporación Nacional de Calzado CORNICAL. El propósito de la unión fue fortalecer la representación del sector en el país y propiciar la integración de la cadena productiva.
ACICAM tiene como misión representar y promover los intereses de las empresas dedicadas a la producción de calzado, el cuero, sus manufacturas y los insumos para su fabricación, con base en valores democráticos y políticas de calidad en el servicio, enfocadas al mejoramiento de la productividad y competitividad.
FEDECUERO

Es una entidad sin ánimo de lucro, constituida para agremiar a todas las razones sociales, de los diferentes departamentos del país, que se dediquen a la producción, industrialización, desarrollo y comercialización de productos relacionados con la industria del cuero y sus afines. La federación nacional ha de diseñar y poner en marcha programas específicos que ayuden a mejorar la posición competitiva de las agremiaciones asociadas, en cualquier ámbito empresarial (diseño, innovación, operaciones, marketing, comercialización, exportación), poniendo especial énfasis en la colaboración entre empresas. Su Misión es presentarse nacional e internacionalmente como la organización gestora del desarrollo de la industria del cuero, marroquinería y afines, dentro de la filosofía de la economía solidaria, promoviendo las acciones necesarias para conseguir su posicionamiento dentro de la economía nacional e internacional, generando actividades rígidas tanto a los productores como a los compradores a fin de que ambos a través de la organización adquieran conocimientos, habilidades y destrezas para potenciar los productos y ser embajadores de la calidad de fabricación colombiana de tal manera que les permitan invertir contundentemente en el sector.

ANÁLISIS DEL SECTOR REGULATORIO

El objeto del presente proceso de selección es de carácter lícito, posible y determinado; amparado por la normatividad civil, comercial y contractual vigente. El proceso, fundado en un negocio jurídico cuyas obligaciones corresponden a un contrato de compraventa, es desarrollado ampliamente por personas naturales o jurídicas que en su propio nombre o mediante apoderado o interpuesta persona, quienes de manera pública, profesional y reiterada ejercen una actividad económica sujeta a la reglamentación comercial colombiana, quienes tienen como propósito responder a las necesidades del mercado.

En este orden, sea lo primero establecer que la modalidad de selección mediante la cual se adelantará el proceso contractual para la adquisición requeridos será el de mínima cuantía, regulada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, dado que conforme a la naturaleza del objeto contractual, el régimen jurídico aplicable al presente es la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta que el servicio que se pretende adquirir en el presente proceso de contratación, son servicios que se ajustan a lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual aplica al objeto del presente proceso, atendiendo de ésta manera los principios de planeación y transparencia en contratación estatal y los parámetros estandarizados por Colombia Compra Eficiente.

De la misma manera, se establece que el objeto contractual, consistente en la compra de ropa adecuada de trabajo y calzado de buena calidad para los trabajadores oficiales, es plenamente lícito, pues deriva de una obligación convencional vinculante establecida en el artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo del SENA

Así mismo, es legalmente viable real, cierto, posible y determinado, se encuentra amparado dentro de la normatividad contractual, está acorde a lo establecido en la Constitución Política, en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, el Código de Comercio, el Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; los servicios están determinados dentro de la normatividad colombiana como lícitos; en lo no regulado en el estatuto de contratación estatal se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en la invitación publica y demás documentos que se expidan con ocasión del proceso.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios requeridos presentan un régimen libre de mercado, no existen regulaciones importantes en esta materia. Aunado a lo anterior, la Ley 80 de 1993 en su artículo 3 predica los que están destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, bajo la dirección, regulación y control del Estado, así como aquellos mediante los cuales el Estado busca preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines, el Estatuto General de Contratación de la Administración pública Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015.

Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales y promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto establecido en el presente proceso de selección. Los posibles oferentes deberán estar inscritos en el registro Único de Proponentes en la clasificación aplicable del objeto a contratar para el caso de los nacionales o los extranjeros con domicilio en el país.

Así mismo, se determina que el presente proceso de contratación comercialmente está permitido y regulado por el código de comercio, por cuanto no se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección, y son servicios que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano, sin restricciones particulares o especiales para su comercialización.

En consecuencia, desde el punto de vista regulatorio legal, se puede determinar que la futura contratación podrá ser ejecutada tanto por personas naturales debidamente inscritas en el registro mercantil como por personas jurídicas, las cuales deben cumplir con la

normatividad citada, propia del sector, y en general con la legislación civil, comercial y tributaria, así como el estatuto de protección al consumidor actualmente vigente.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÈN VENDE?

a. Proveedores

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado, se tiene un segmento del mercado de algunos proveedores que podrían satisfacer el objeto a contratar, de acuerdo a la información extraída de la base de datos de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA-SIIS) Pymes individuales, con la Actividad económica CIIU equivalentes a: https://supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx

CIIU1410- Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel
CIIU4642- Comercio al por mayor de prendas de vestir
CIIU4771- Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800005423	DE MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
800026212	RICOH COLOMBIA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800051319	ENERGIA Y POTENCIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
800061357	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800069933	Comodin S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800077635	LM INSTRUMENTS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800105706	UPSISTEMAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800122420	CO & TEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
800130985	CREACIONES NADAR S.A	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800152825	KERACOL S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
800176628	MODAS Y DISEÑOS SA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
800179834	INVERSIONES SUPPORT SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ITAGUI-ANTIOQUIA
800227956	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL EL GLOBO S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800249678	JUNGHEINRICH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
801003052	INDUSTRIAS PRINTEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	LA-TEBAIDA-QUINDIO
802010521	ARNEG ANDINA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SOLEDAD-ATLANTICO
802012043	EXECUTIVE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
805003626	STF GROUP SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	YUMBO-VALLE
805015744	DENIM FACTORY S A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805028697	CONFECCIONES SALOME LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
811001646	Nordson Andina Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
811017000	INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES DE VESTUARIO DE MODA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA

811018771	MARKETING PERSONAL S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811021765	ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811039981	UNION MEDICAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811042428	PROINTIMO S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811042877	C.I. CREYTEX S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811045326	COMERCIALIZADORA SILVER S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	ITAGUI-ANTIOQUIA
830002560	FMC TECHNOLOGIES INC	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830025149	MEDTRONIC COLOMBIA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830036006	MAYEKAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830041688	COMMSCOPE CONNECTIVITY COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830060331	Komatsu Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CHIA-CUNDINAMARCA
830067414	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	TENJO-CUNDINAMARCA
830070192	UCIPHARMA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830083714	NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830092234	ANDRITZ HYDRO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830093986	JOHN CRANE COLOMBIA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830117139	NIPRO MEDICAL CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830126832	HI TECH ZIPP SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
830128434	WEG COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
830511110	SKF Latin Trade SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860001911	KAIKA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860002576	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860003437	CENTRAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860026442	B Braun Medical S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860028581	DELCOP COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860031885	TEXTILES SWANTEX SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860044349	G. BARCO S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860064038	HELICENTRO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
860066471	MARROQUINERA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860070078	IMCOLMEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860070698	BLACK & DECKER DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860072122	G & G SUCEOSRES S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860450450	NICOMAR ELECTRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860503565	LA INSTRUMENTADORA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860506831	BIOTRONITECH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860510826	Industrial Taylor SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860511571	ELECTRICAS BOGOTA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860516806	PERMODA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860533955	TEXTRON S.A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860534244	ATLAS COPCO COLOMBIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860536256	FRANCISCO A ROCHA ALVARADO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
890210534	TRIENERGY S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	GIRON-SANTANDER
890317417	GILMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	YUMBO-VALLE
890704858	PRAXEDIS DE ARTUNDUAGA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
890900344	INVERBORDADOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
890900769	AUTOMATIZACION SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890901672	CRYSTAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
890920043	TENNIS S.A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890923691	RODRIGUEZ Y LONDOÑO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
890926803	ESTUDIO DE MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890942914	QUIRURGIL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900042771	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900049818	LAYHER ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
900123408	Compañia de inversiones textiles de moda SAS - TEXMODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900124455	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900127140	CIA MIGUEL CABALLERO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	COTA-CUNDINAMARCA
900157189	PIPE SUPPLY AND SERVICES S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900158025	GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - GEA ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900158685	CENTURY SPORTS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900183992	MARCAS EUROPEAS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900184576	AUSCOL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

900184924	ROBERT BOSCH LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900192206	SWIMTECH SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900194910	Draeger Colombia SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900207065	IBEROMODA S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900207085	TEXART SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900223935	MAKITA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
900232961	TENDENZA NOVA S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900261089	IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
900297570	CONFECCIONES DO JEANS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900308795	ISTC ANDINA S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900310573	MANUFACTURAS MODEL INTERNACIONAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
900334095	TOSHIBA AMERICA ENERGY SYSTEMS CORPORATION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900358218	DIFERMODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900383361	MINDRAY MEDICAL COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900390537	BIO BOLSA SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	FUNZA-CUNDINAMARCA
900397663	BTL COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900411781	CI FAJAS MYD COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900414127	SOFICAM S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900430151	Eaton Industries Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900451379	Levare Services Ltd Sucursal Colombia	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
900451549	LIEBHERR COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900454399	ALKHORAYEF ZONA FRANCA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900456739	HILTI COLOMBIA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900467959	TEMATEXTIL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CHIA-CUNDINAMARCA
900468085	ANDIMODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900476067	WEIR MINERALS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900476207	UNION EUROPEA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900481127	CUMMINS NORTE DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900498582	SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
900532903	Getinge Colombia SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900551847	CHAMPIONX LLC SUCURSAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900561151	GRUNDFOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
900569980	SPORT HOUSE ZL SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
900676198	ONZAS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	PEREIRA-RISARALDA
900743695	PHOENIX CONTACT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900744408	ÉXITO INDUSTRIAS S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900757947	GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900779576	YOKOGAWA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900824185	HP COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900836437	SANY COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CHIA-CUNDINAMARCA
900839128	LIVANOVA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900896981	ENDRESS+HAUSER COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900911000	ART MODE SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	RIONEGRO-ANTIOQUIA
900924527	H&M HENNES & MAURITZ COLOMBIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900958202	INVERSIONES PROMEDCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900961620	CARDINAL HEALTH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901103940	BIMBA Y LOLA COLOMBIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901117560	Epiroc Colombia S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901123428	IGT COLOMBIA SOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901239290	ADVANCED STERILIZATION PRODUCT COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901274344	CARL BAGUHN BARRANQUILLA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901318588	STECK ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901341011	impulmedicos sas	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800002030	COLSEIN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA

800002482	VARIADORES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800059608	Industrias St. Even S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800080027	EXPOFARO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ITAGUI-ANTIOQUIA
800106884	DUGOTEX S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800127132	FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800130149	|SUPERTEX SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	YUMBO-VALLE
805017133	POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS SA BIC	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805031746	Carval Internacional Limitada	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
811023986	ONDADEMAR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811035407	TECHNO FOOD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811039652	MAS S.A.S. BIC	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811041784	Suplemedicos SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
830116807	PARTEQUIPOS MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860350543	TOP MEDICAL SYSTEMS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
890312535	SPATARO NAPOLI S A S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
890924167	890924167	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890940259	LABORATORIOS RETINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900064172	JOHANA ORTIZ Y CIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CALI-VALLE
900342297	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900612501	CHM MINERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
900818280	S & N HOLDINGS S A S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
901026168	RED PINE S A S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901031553	JOHANNA ORTIZ ZONA FRANCA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	PALMIRA-VALLE
800001161	INVERSIONES CONAVEL Y ASOCIADOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800002609	ENERGEX S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800006593	CONFECIONEES MILLAR S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800009973	LUAVAGA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800014620	COMPAÑIA MANUFACTURERA ONI SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800019856	LA CASA DEL MEDICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MONTERIA-CORDOBA
800024238	PUMPER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800024557	INDUSTRIAS DT SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
800025696	MARROQUINERA RIVIERA SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
800026989	DOMINGO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800027656	TEXTILES ACRILAN SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
800030156	DOMENICO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800030667	INTERHOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800036354	PLANTAS ELECTRICAS Y SOLUCIONES ENERGETICAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800036678	DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800037896	PANTITEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800038193	CONFECCIONES MONTHELIER S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800042641	SURTIMINAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
800043457	INDUSTRIAS TAUFIK S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
800048373	COMPAÑIA NACIONAL DE TEXTIL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800048499	MANUFACTURAS PALASO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800054008	GRUPO MACARSA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800062591	NEUMATICA DEL CARIBE SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800064784	KENZO JEANS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800069674	IBS ZONA FRANCA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800074063	MASER LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800078935	IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS IMPORINCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800081507	RITCHI SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800081664	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE SENTIMIENTOS DE BELLEZA S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800082225	,MARWIND SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800084948	INDUCORSET SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TULUA-VALLE
800085606	BCI INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800085796	CONFECCIONES INDUSTRIALES SURAMERICA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.

800085913	CREACIONES CHAZARI S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
800088568	PROVETECMAR S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800093526	CONFECCIÓN Y CORTE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
800096267	ALBA NURY CASTILLO Y CIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	IBAGUE-TOLIMA
800097373	TODO COMERCIO DE CONFECCIONES S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800100159	COMPAÑIA DE COSMETICOS VOTRE PASSION SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800100763	PRENDAS CONFECCIONADAS SAS PRENCO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800100770	INDUSTRIAS DRIGOM SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800106087	ASTRO MAQUINARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800106621	SITO COMERCIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800107157	CASA INTERNACIONAL DE DISEÑO & MODA CIDMA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800107853	GONZALEZ TASCON S A S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800111618	MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
800115389	REPRESENTACIONES ANIBAL ROJASLTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800116595	INDUSTRIAS BUENOS AIRES LTDA.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	PEREIRA-RISARALDA
800117139	EUROSIERRAS S.A.S. EN PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE EMERGENCIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800121606	HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800124142	ANA CRISTINA RESTREPO S.A.S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800126506	IMCOMELEC INGENIEROS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	FUNZA-CUNDINAMARCA
800136972	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800138743	CONFECCIONES AMAPOLA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800141475	CONFECCIONES INTIMAS LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
800141481	CONFECCIONES MEICY SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
800149671	TEXTILES VELANEX S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800152665	DICSON SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800155019	DISEÑOS D COMO LTDA EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800156737	CREACIONES LA BARONESA LIMITADA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800157314	CONFECCIONES LUTHIER SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800162165	SISTEMAS ELECTRONICOS Y TELECOMUNICACIONES SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BUCARAMANGA-SANTANDER
800164421	SERVITRONICS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800168320	USM OLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800172301	TRASEGAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800174381	INVERMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800178040	DUMESA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800185534	APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800186473	CREACIONES KIKES SPORT S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800189010	SOPORTE A LA INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800191042	PECORA LIMITADA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800193265	KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800196308	IMAGEN JUNIOR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
800196310	PIJAMAS Y DISEÑOS S A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
800196659	DISEÑOS STREET FASHION SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800198076	TEC POINT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800200388	CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
800203838	MASTER CONSTROL LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800204547	INTELNET MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800204652	AGP REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800208795	BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800212075	CAMACHO VELEZ S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800212989	ELESEG SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800214805	INVERSIONES UCARO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800219510	CI CONFECCIONES INDUSTRIALES PARA EXPORTACION SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800221644	FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800222033	ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.

800223278	INGEMARC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800226013	TECNIYALE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	YUMBO-VALLE
800227915	KRUMTAP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800230322	SHER SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800230972	VALSI DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800236421	RAINCO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800236878	SAE INGENIERIA INDUSTRIAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800238299	SELETTI S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800243987	IBT IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES INTERNATIONAL BUSINESS TRADE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800247023	Crediservicios y Tecnologia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
800248050	ALMACENES HERLU SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PASTO-NARINO
800248452	CONFECCIONES ZULMY E HIJOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
800250640	HERVALCO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
802001786	NOVA MEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802005642	INVERSIONES J. D. S.A.S.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802006240	IINCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802011433	comercializadora pointer sas	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802014042	TCW S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802015514	GLOBAL PRODUCTS S.A.	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802016645	CREACIONES IRUÑA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019980	DISUMED SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802022148	TIERRA SANTA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023350	VYA FASHION SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802024079	HENAO PUGLIESE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804006601	Baguer SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	GIRON-SANTANDER
804009976	PICAL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	FLORIDABLANCA-SANTANDER
804010866	DOTACIONES HERMANOS LONDOÑO GOMEZ SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BUCARAMANGA-SANTANDER
804011227	D&S SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	GIRON-SANTANDER
805005133	NETGY S.A.S EN REOGANIZACIÓN ABREVIADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805005992	OPORTO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CALI-VALLE
805006278	NAUTICENTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CARTAGENA-BOLIVAR
805006745	MODA ACTUAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805007050	REQUIP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805009200	MAINCO HEALTH CARE SAS BIC	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805012376	Maquitodo SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805013450	FERRESOL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805014567	COLCOPY SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805016873	UNITED SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805016997	CONFECCIONES Y PROMOCIONES SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805017633	ANDRES OTALORA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805018905	YUBARTA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805021170	AG TEX GROUP S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	YUMBO-VALLE
805021281	CAMISAS BAVARA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805022296	NCS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805022934	TECNISOLUTIONS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805024889	JHON KELLY JEANS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805026720	Equilibrium International Corporation C.I. LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
805027653	EL TEMPLO DE LA MODA S.A.S.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CALI-VALLE

805028911	POWER ONE SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
805029656	INTERNACIONAL DE SOMBREROS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	YUMBO-VALLE
805030075	THERMOREPUESTOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	YUMBO-VALLE
805030670	ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
807000348	CI BRAYTEX SA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
809009265	CONFECCIONES CARIBEAN SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	IBAGUE-TOLIMA
811004594	TEXMAQUILA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811005805	comercializadora terrano sas	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811007678	FELJA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811007991	MAQUILA INTERNACIONAL DE CONFECCION S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
811008012	TIENDACOL SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009988	SIERRAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
811010139	FUKUTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
811014137	ONNERA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
811014540	CALCETERIA GLOBAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811017639	DOGAMA S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811021772	SURAMERICANA DE TEXTILES S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811024201	GRUPO CARVACARO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811024583	INDUSTRIAS MORARBE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ITAGUI-ANTIOQUIA
811025549	CI ATR REPRESENTACIONES S.A	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	SABANETA-ANTIOQUIA
811027239	RACKETBALL S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811027757	CI PROMARCAS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ITAGUI-ANTIOQUIA
811028375	FIORY SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811029570	CONFECCIONES CALAR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030174	SODIMCO INTERNACIONAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811030191	EQUITRONIC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	SABANETA-ANTIOQUIA
811030654	AYA CORP SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811031065	ZONA OUTLET SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CALI-VALLE
811031709	COLORS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811032857	EUROCORSETT SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	GUARNE-ANTIOQUIA
811035161	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SUAREZ SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SABANETA-ANTIOQUIA
811037164	INDUSTRIAS LELY S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811038011	TRUCCO´S FASHION S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811038520	VELPA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811040672	GUMMYTEX SASEXPLOTACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811043859	CI PACK BLUE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ITAGUI-ANTIOQUIA
811044369	CPS REPRESENTACIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811044610	VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811045990	CREAJEANS S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BELLO-ANTIOQUIA
811046078	DILASER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811047046	ANKARA FASHIONS S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
812005220	INVERSIONES SANTA MARIA LTDA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MONTERIA-CORDOBA
814000812	INVECO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PASTO-NARINO
815004125	CONFECCIONES MIDY SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CANDELARIA-VALLE
816002922	INDUSTRIAS SUR	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
816003669	BAHAMON AGUIRRE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
816004455	STUDIO 4 SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
816007113	CRISALLTEX SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	PEREIRA-RISARALDA
816007367	CREACIONES JA S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
816008162	EURO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
816008314	CONFETEX DE COLOMBIA S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	PEREIRA-RISARALDA
820000594	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE CONFECCIONES SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	TUNJA-BOYACA
827000527	NISAPE LTDA EN REESTRUCTURACION	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

827000595	CFT SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
830001362	ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830003584	D PORTE SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830004892	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830005062	TECNOENERGIA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830007414	ICL DIDACTICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830009110	ITAL COMPANY SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
830012595	Bawer Company SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830013136	CATALEJO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830013234	CORALMEDICA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830013922	FECO Y CIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830014011	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830014644	HOBART ANDINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830014721	NUEVOS RECURSOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830015673	DOTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830021692	INOXPA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
830023819	Logistica para dispositivos medicos sas	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830026048	PETTACCI	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830026277	UNION PUNTO SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830028302	GADOL CI SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830032216	CORREAS MANGUERAS Y SELLOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830034233	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830034462	INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830035136	ERASMUS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830038444	INTIMOS ALMA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830039415	SAEG ENGINEERING GROUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830044682	HEIDELBERG COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830045893	TECNICOSTURA SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830046064	ALMACOR DE COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830046982	ALMAPAL COLOMBIA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830048947	CONFECCIONES JESSUA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830051298	GEOSYSTEM INGENERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830051556	SUMINISTROS Y COMPRESORES LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830053900	KASSEL GROUP S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830054355	CLON HADAS SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
830054644	GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATINAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830055605	GRUPO QUIROMAR SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830056903	MICROMEDICA SAS - EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830058216	UNIVERSAL PACK GROUP S.A.S EN REORGANIZACIÓN	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
830065092	SET Y GAD SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830065206	CLA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830065332	WORLD MEDICAL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830065750	ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830068550	HIGH QUALITY ENGINEERING SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830069862	CI TEXMAN SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830071630	BETTINA SPITZ Y CIA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830071701	MACROSEARCH SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830072417	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830075140	CREACIONES ANAROX SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830075592	SOCIEDAD DE CONCESIONARIOS S.A.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830077515	GLOBAL MOTOR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830080022	830080022	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830082848	FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830083335	HOERBIGER de Colombia Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830083878	ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.

830091739	GRAFIX DIGITAL S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830091761	HEGA GB SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830094650	DOTAEXPERTOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830095438	PEPAL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830099538	MEDIMEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830101742	ASSIST INGENIERIA S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830103123	COMERCIALIZADORA CAMISERIA INGLESA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830106416	GRUPO SAKA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830106465	AIRE Y ENERGIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830108141	CUPISA COMERCIALIZADORA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830108265	ABCONTROL INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830114737	GAS INSTRUMENT SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830115573	CONFECCIONES AVILTEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830116638	CODIFICACION Y ETIQUETADO SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830118758	KARIMKA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830118759	BESTOOLS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830119211	VEYALTHI GROUP S.A.S VEYALTHI GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830119276	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830121176	MB TECH DE COLOMBIA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830122576	METRICOM LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830124802	CI EMERALD RIVER GEM SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
830125329	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y TEXTILERA DE COLOMBIA S. A. S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830125982	Inversiones Gobotex SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830132755	COLOMBIANA DE REPRESENTACIONES INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830132992	MANUFACTURAS CADUGI SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830134492	INDUSTRIA VARBRO S A S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830135173	MANUFACTURAS REYMON SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830135226	CONFECCIONES Y DISEÑOS J. ORTIZ & CIA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830137209	MUNDIOVEROLES SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830138228	BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LIMITADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830139893	IMPORSOLUCIONES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830140992	CORMETEXY CIA S A S	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830141132	LOH ENTERPRISES COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830142625	INDUSTRIAS GOMEZ HERMANOS LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830144460	HIDROMED SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830144577	ABC RODAMIENTOS Y SUMINISTROS INDUTRIALES SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
830144875	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830145876	ALMACENES TRAVESURAS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830505238	INSE GROUP S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
830507952	ESTRATEGIA COMERCIAL DE COLOMBIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
830508713	HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	GALAPA-ATLANTICO
830510969	COMERCIALIZADORA ZOE SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830514029	ROPA INTIMA CAROL SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
830515126	COMERCIALIZADORA DH LTDA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
860000065	PANTECNICA S.A	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860000100	HACH COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860000368	IMPORTADORA FOTOMORIZ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860000387	TONOS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860000648	SANITAS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860000888	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860001982	INDUSTRIAS MARATHON SAS EN CONCORDATO	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.

860002079	RADIOCOM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860003573	AUGUSTO MEJIA U Y COMPAÑIA EDUARDO MEJIA Z SUCESORES SAS	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
860004270	E MC ALLISTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CHIA-CUNDINAMARCA
860004755	FSC SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860006644	FORMFIT DE COLOMBIA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860007229	UNIMAQ SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860008424	HANSEATICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860023369	LUIS EDUARDO CAICEDO S.A. (LEC S..A) EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860023788	COLUMBUS Y CIA SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860030857	SARALUZ SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860031068	INSTRUMENTOS & CONTROLES SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860032862	NICEFORO GALVIS DUARTE Y CIA ALMACENES VERANEO SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860033742	EL CENTRO DE LA MODA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860036892	RODRIGUEZ FRANCO Y CIA SCS ORGANIZACION NACIONAL DE COMERCIO ONLY	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860042811	DISAM SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860045541	COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S. A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860051814	TECNO INGENIERIA LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860052715	TEJIDOS NONO SA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860055371	JAVAR SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860055839	TEJIDOS Y CONFECCIONES CRISTIAN LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860064146	EQUIMED LTDA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860076253	INVERSIONES AVELLA SAS EN REORGANIZACION	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	BOGOTA D.C.
860079475	Petrolcarbon Ltda	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860090324	J RESTREPO EQUIPHOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860351576	CONFECCIONES TALLER 84 SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860351760	HOSPIMEDICS S.A.S EN LIQUIDACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860351851	CARACOLITOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860450913	FIZA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CHIA-CUNDINAMARCA
860500689	ALFRIO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860502682	INVERSIONES DRILLTEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860502994	CARLOS NIETO Y CIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860509225	CI DISMECOL SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860513828	CREACIONES MONALISA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860516281	DIRIMPEX SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860517950	DISTRIBUIDORA NOGAL LTDA	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	COTA-CUNDINAMARCA
860519093	CONFECCIONES LADY MARCEL SA EN ACUERDO DE REESTRUCTURACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860519920	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860520334	LUVET SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860520391	HECTOR ARIZA G Y CIA SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860525622	SERVICIO DE MERCADEO TEXTIL SAS SERMETEX SAS EN REORGANIZACION	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BOGOTA D.C.
860526532	PROYNS SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860526809	LAS ELECTROMEDICINA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
860534810	AMERICAN FARMAGRUP SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
890101001	MACOSER SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890101977	AVANTIKA COLOMBIA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890109707	BARRANQUILLA INDUSTRIAL DE CONFECCIONES SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890111918	INVERSIONES CHAHIN Y CIA C.S.A EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BARRANQUILLA-ATLANTICO

890200722	RAFAEL J TURBAY SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	BUCARAMANGA-SANTANDER
890205878	INDUSTRIAS CHICCO SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	GIRON-SANTANDER
890207629	BABYS DRESS LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BUCARAMANGA-SANTANDER
890208220	CABAÑA DEL JEAN LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BUCARAMANGA-SANTANDER
890208730	ATR SAS EN REORGANIZACION	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	GIRON-SANTANDER
890212492	PRODITEXCO S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	BUCARAMANGA-SANTANDER
890306166	ESSEN SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
890312413	DISTRIBUIDORA DANATEX SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
890315310	SINCRON DISEÑO ELECTRONICO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
890316233	CODINTER SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
890317851	FISIOMEDICA SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	BOGOTA D.C.
890319791	CI MANUFACTURAS FEMENINAS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	YUMBO-VALLE
890320046	PIETRI SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
890322642	SOLDARCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
890329900	MANUFACTURAS CALIFORNIA S.A.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	CALI-VALLE
890331634	IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CALI-VALLE
890406136	ANTONIO SPATH & CÍA. S.A.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	CARTAGENA-BOLIVAR
890501323	SAAD Y CIA S.A.	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890704105	LOZANO Y MALDONADO LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	IBAGUE-TOLIMA
890705880	CONFECCIONES TOLIMA LTDA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	IBAGUE-TOLIMA
890900062	FABRICA DE BRASSIERES HABY SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890900197	EVERFIT SA	G4642 - Comercio al por mayor de prendas de vestir	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890901218	TIENDAS DE ROPA INTIMA S.A	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	SABANETA-ANTIOQUIA
890903993	AGENCIAS NACIONALES S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ENVIGADO-ANTIOQUIA
890907821	PRODUCTOS Y MATERIALES DE CONFECCION S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890908884	LEMUR 700 S.A	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890911267	MAQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCION SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890911898	STOP S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	ANTIOQUIA-ANTIOQUIA
890912306	HECTOR ECHAVARRIA V. SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA- HEVCO SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890913321	PREMAC SAS	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	ITAGUI-ANTIOQUIA
890913861	UNIFORMES INDUSTRIALES ROPA Y CALZADO QUINLOP S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890914048	LAURA SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890914314	CONFECCIONES PORKY SA	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890917324	CREACIONES MONTEBLANCO S.A.S	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890918413	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE SOMBREROS SAS	G4771 - Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890919283	ALMACEN BOMBAS SA	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922038	CODELIN SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890922569	DISEÑOS EXCLUSIVOS S.A.S.	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890924197	ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S.	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890927323	CREAMOS SAS	C1410 - Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890927986	LINEAS Y DISEÑOS S.A.S	G4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	MEDELLIN-ANTIOQUIA

¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO

El sector textil origina diversidad de productos finales de acuerdo al uso de hilados y tejidos, así como de fibras técnicas, los más característicos en el uso de hilados y tejidos corresponden a la confección de prendas de vestir y artículos para el hogar como vestidos, toallas, lencería, cortinas entre otros, por otro lado las fibras técnicas son utilizadas por la

industria de la agricultura y la construcción, produciendo bienes como cuerdas, redes, fibras.

Existiendo en el mercado variedad de empresas que ofrecen la fabricación, suministro de las prendas de vestir que se requieran, acorde a la necesidad planteada por los usuarios finales.

CADENA PRODUCTIVA

La cadena productiva que desemboca en la confección de prendas de vestir, inicia en la absorción de fibras e insumos primarios, en los que se incluyen la categoría de fibras celulósicas, las cuales comprenden el algodón, lino, fique yute, fibras proteicas o de origen natural: Lana, pelo, seda natural. Fibras sintéticas: nylon, polyester y fibras artificiales: Acetato, rayón y viscosa.

Estos productos se incorporan al proceso textil (hilatura y tejeduría) en el cual se desarrollan los materiales que sirven de insumo directo, como hilaturas de fibra corta: Cordados, hilos peinados e hilatura de filamentos: microfibras, tejido plano, tejido de punto, textiles especializados, broches, botones y cierres. Luego sigue un eslabón primordial en toda la industria y es la del diseño textil, servicios especializados y de acabados; estos servicios comprenden teñidos, tintorería, acabados, bordado, lavandería, estampación, impresión y diseños de las telas: Servicios de diseño, venta de nombre, servicios especializados según la prenda.



La fabricación, suministro y comercialización de elementos de protección personal en Colombia, no está constituido como sector como tal, pero existen múltiples empresas que pueden ofrecer éstos productos y se encuentran amplios sectores como: Prendas de vestir, y comercio al por mayor y menor de las mismas.

Para la fabricación, suministro y comercialización de elementos de prendas de vestir y calzado, existen múltiples empresas que pueden ofrecer éstos productos y se encuentran en amplios sectores como prendas de vestir, y comercio al por mayor y por menor.

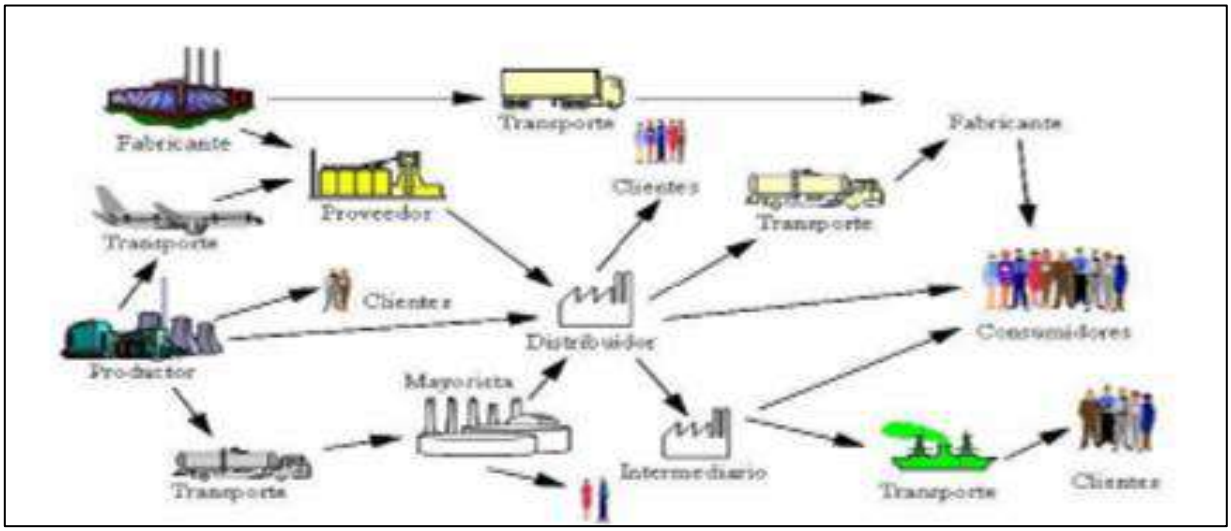

CADENA DE SUMINISTRO

El estudio de mercado de Colombia Compra Eficiente presenta la cadena de suministro de los sectores textil y confección, y del sector de calzado38, dicha cadena de suministro concuerda con el documento 460 Dirección de Estudios Económicos del 2 de mayo de 2017 del DNP para el sector textil y de confecciones: “Cadena de Textil-Confecciones Estructura, Comercio Internacional y Protección”, y para el sector calzado con el documento 475 Dirección de Estudios Económicos del 2 de mayo de 2018 del DNP: “Cadena Productiva de Cuero, Calzado y Marroquinería Estructura, Comercio Internacional y Protección.

La cadena de suministro de los sectores de textiles y confecciones está dividida en cinco (5) eslabones, donde las actividades van desde la producción de materia prima (fibras naturales, artificiales o sintéticas) hasta la manufactura de diferentes productos semi acabados y acabados.

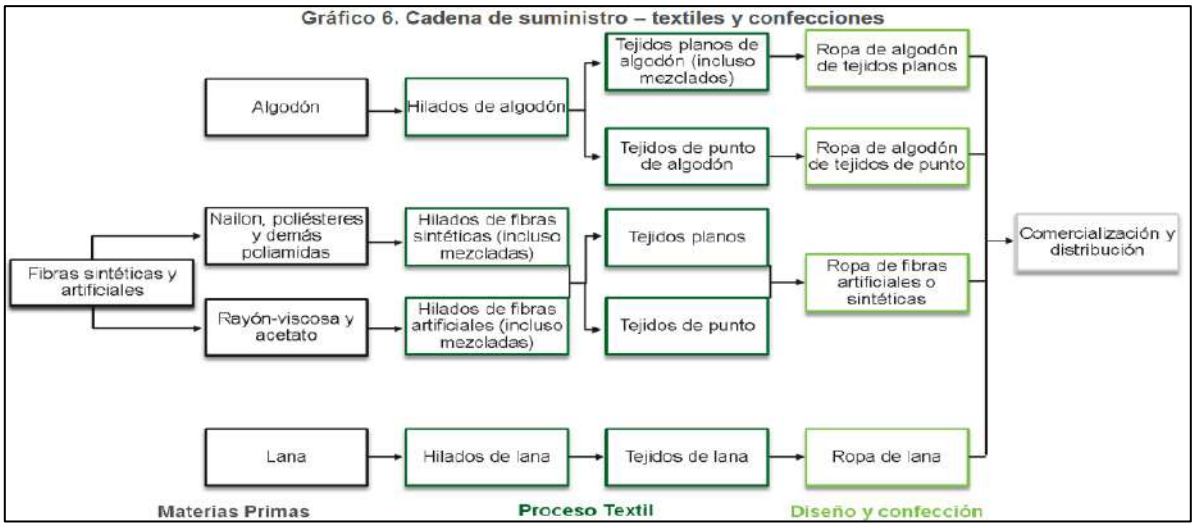

- Primer eslabón: Comprende la elaboración de las fibras que pueden ser de origen natural o sintético. Las fibras de origen natural provienen de actividades agrícolas, principalmente, del algodón y la lana. Respecto al algodón, vale la pena señalar que en Colombia, el 67% de la producción está localizada en la Costa Atlántica, en los departamentos de Córdoba, Cesar, Guajira, Bolívar y Sucre. El resto de la producción de algodón está concentrada en el interior del país, en Tolima, Huila, Valle y Cundinamarca. Las fibras sintéticas provienen de la industria petroquímica y la mayor parte de su producción es realizada en Antioquia y Bogotá.

- Segundo eslabón: Consiste en el proceso de hilandería, es decir, de convertir fibras (naturales o sintéticas) en hilos. Más del 60% del total de materias primas que utiliza el sector (fibras, hilados y filamentos) son importadas.
- Tercer eslabón: Corresponde al proceso de convertir los hilos en telas. Alrededor del 80% de esta actividad está concentrada en Antioquia, seguido por Bogotá. Bajo condiciones normales, una empresa requiere entre 50 y 70 días en la fabricación tejidos planos, mientras que la fabricación de los tejidos de punto toma de 60 a 90 días.
- Cuarto eslabón: Consiste en el diseño y confección de prendas de vestir y otros productos a partir de telas, hilos y accesorios. El primer paso en la confección es el extendido de la tela para evitar que ésta se encoja, el cual puede tomar hasta cuatro (4) días dependiendo del material. Luego, es realizado el proceso de corte y por ultimo de costura. Es común que empresas grandes y medianas utilicen otras empresas satélites o maquilas en los eslabones del proceso. La duración promedio del proceso de confección es 15 a 45 días de acuerdo al volumen, sin tener en cuenta requerimientos adicionales de empaque y transporte.
- Quinto eslabón: La venta del producto final del sector está a cargo tanto de empresas productoras que venden directamente, como de empresas dedicadas únicamente a la comercialización de productos nacionales e importados.

El proceso productivo de la cadena de calzado y marroquinería cuenta con cuatro (4) eslabones, los cuales comienzan en la producción agropecuaria de insumos en los hatos ganaderos, hasta la fabricación y comercialización de bienes del sector

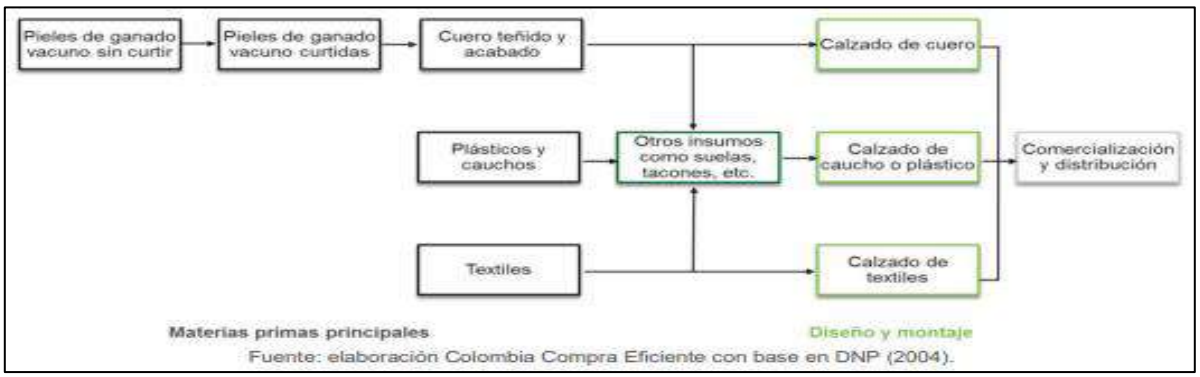

Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en DNP (2004).

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

ANALISIS DE LA OFERTA

En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la oferta realizando un filtro, así:

Código UNSPCSC:

- 531015 pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
- 531016 faldas y blusas
- 461815 ropa de seguridad
- 531027 uniformes
- 531116 zapatos
- 531019 trajes

Del filtro realizado se encontró que el valor total asciende a la suma contratada para las vigencias 2024 y lo que lleva del 2025 es de $ 60.915.983.124 y 129 contratos generados, tal como se relaciona a continuación:

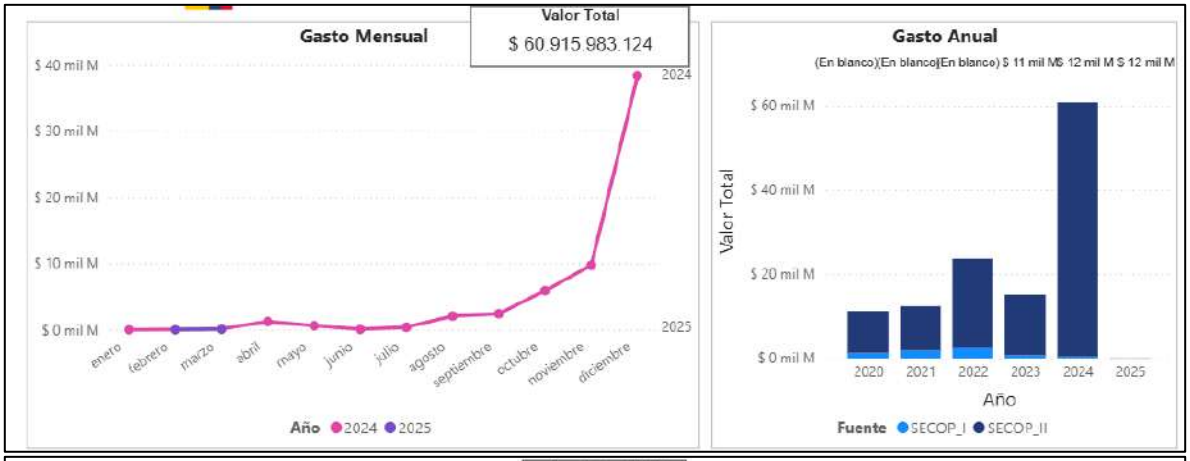

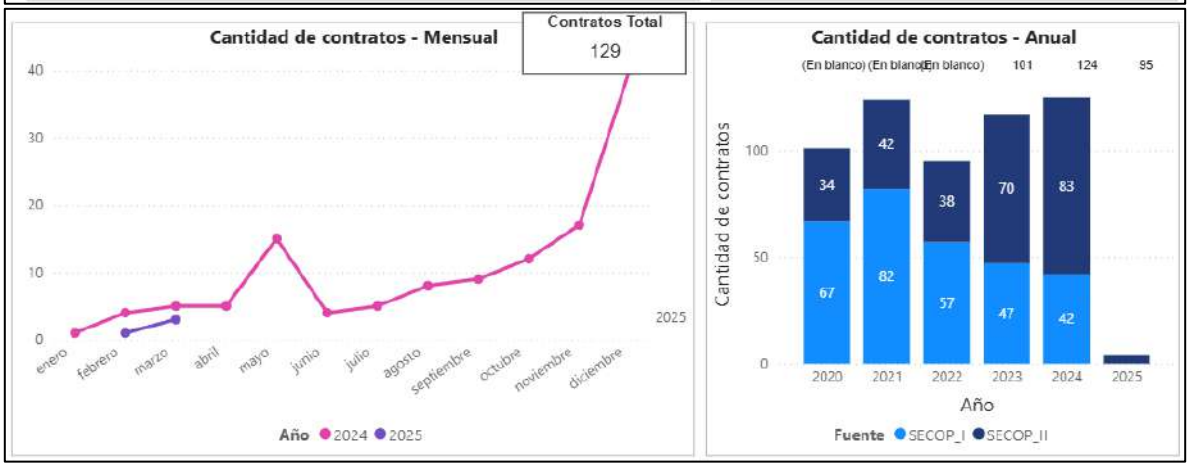

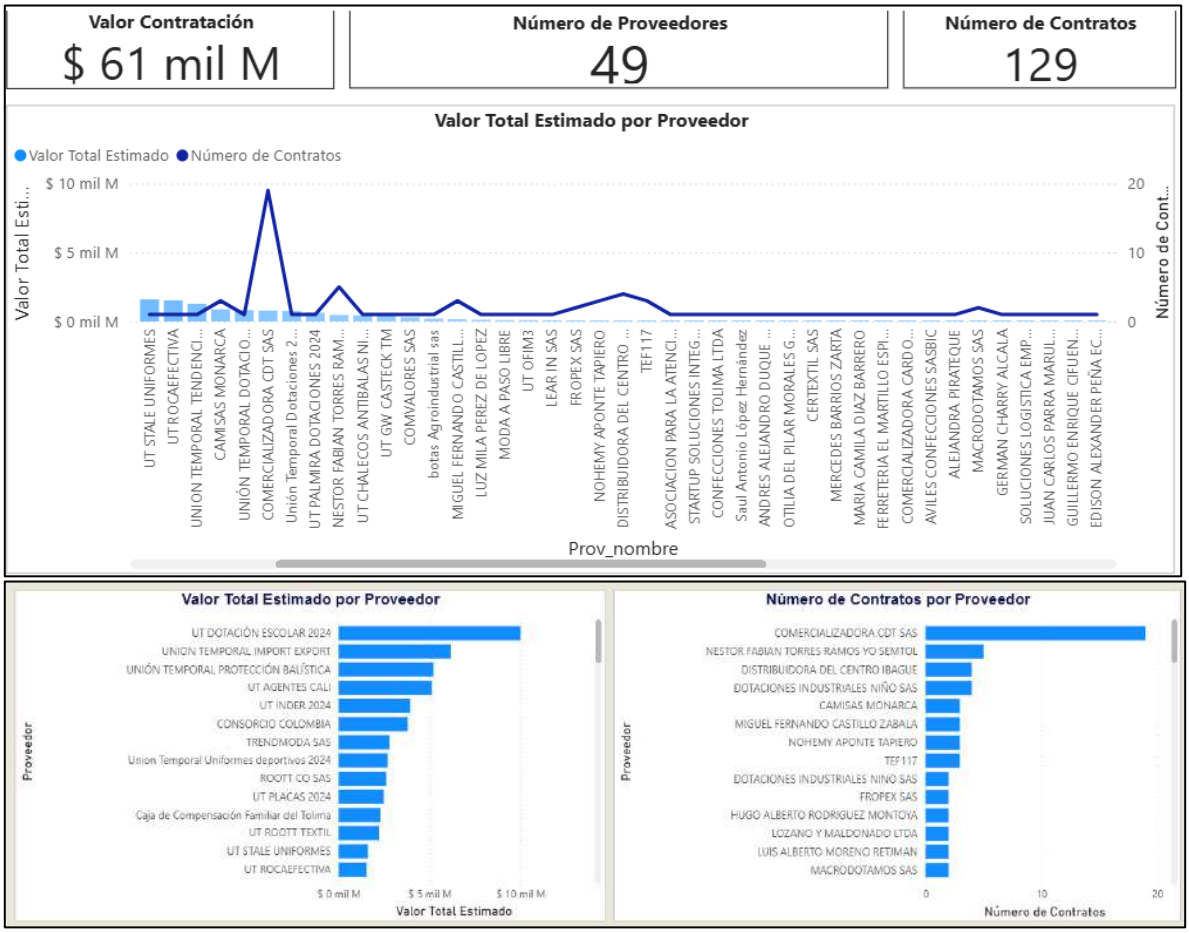

Del filtro realizado se encontró un total de 49 proveedores que fueron contratados por entidades públicas a través de la plataforma SECOP II para ejecutar objetos contractuales similares al objeto del presente proceso.

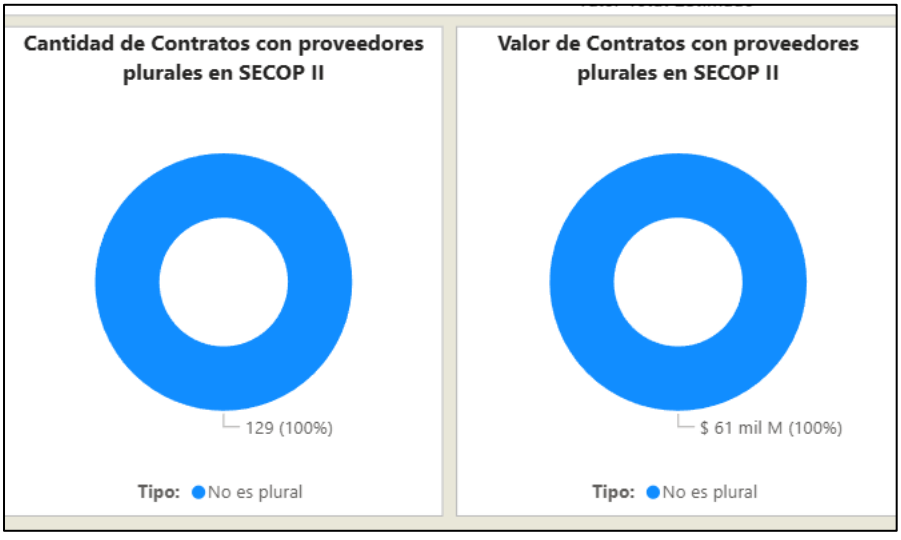

Dentro de los potenciales proveedores se evidencia que el 100% corresponde a proponentes no plurales

ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se plasman los contratos que adelanto la entidad referente al objeto del presente proceso.

VIGENCIA 2026

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9520807
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	15 días de tiempo transcurrido *(19/05/2026 8:25:49 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9520807
Objeto del contrato	"COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA SER SUMINISTRADA DURANTE LA VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	23 horas de tiempo transcurrido *(2/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	16/07/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *



ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9520806
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	15 días de tiempo transcurrido *(19/05/2026 8:18:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.9520806
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA SER SUMINISTRADA DURANTE LA VIGENCIA 2026.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	6 días de tiempo transcurrido *(27/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	10/07/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

MARIA NELCY FUENTES ANGEL

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 287859527

VIGENCIA 2025

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7953084
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	5/06/2025 4:50:27 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7953084
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	16/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/07/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

MARIA NELCY FUENTES ANGEL

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 287859527

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7952968
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Terminado
Fecha de generación del estado	5/06/2025 4:51:24 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7952968
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	17/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/07/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

Mayuri Villanueva Rojas

Número de documento 66993284

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8581158
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	12/11/2025 9:14:21 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8581158
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	24/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	23/12/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	10 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

DIANA CRISTINA LOZANO FUENTES

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 65756317

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8396908
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	1/10/2025 11:46:33 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8396908
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	45 Días
Fecha de inicio de contrato	21/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

Ropa

Número de documento 900342297

VIGENCIA 2024

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6294905
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6/05/2024 4:05:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6294905
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	10/05/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	8/07/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

NESTOR FABIAN TORRES RAMOS Y/O SEMTOL

Número de documento 1110060558

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6294904
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6/05/2024 4:04:55 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6294904
Objeto del contrato	CONTRATAR LA COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	10/05/2024 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	8/07/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	30 días



VIGENCIA 2023

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5079742
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/06/2023 11:48:02 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5079742
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	27/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/07/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *



ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5079500
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/06/2023 11:48:14 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5079500
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	27/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/07/2023 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

DIANA CRISTINA LOZANO FUENTES

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 65756317

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5079498
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/06/2023 11:47:03 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5079498
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	27/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	24/07/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *



ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5079743
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	14/06/2023 11:48:29 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5079743
Objeto del contrato	COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE IA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	20 Días
Fecha de inicio de contrato	27/06/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	20/07/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *



VIGENCIA 2022

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4139031
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Terminado
Fecha de generación del estado	20/10/2022 8:42:53 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4139031
Objeto del contrato	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2022
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	24/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	23/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

Ropa

Número de documento 900342297

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-474-2022
Título de la oferta	OFERTA SENA TOLIMA 1- COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.
Cuantía del contrato	26.473.299 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4139030
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	20/10/2022 8:42:47 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4139030
Objeto del contrato	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2022
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	25/10/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30/11/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

DIANA CRISTINA LOZANO FUENTES

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 65756317

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-474-2022
Título de la oferta	MC-TLM-DR-474-2022 LOTE 2 ADRISSA
Cuantía del contrato	7.840.000 COP

VIGENCIA 2021

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2772415
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2772415
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad (ropa de seguridad), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021. LOTE 3
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	23/08/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	11/09/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación Entidad contratante



SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista



DOTACIONES AGUILAR

COLOMBIA, Ibagué

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-445-2021
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad (ropa de caballero, ropa de dama y ropa de seguridad), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021.
Duración del contrato	20 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	MC-TLM-DR-445-2021
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	4.751.000 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2772510
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2772510
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo (ropa de caballero), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021.
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	8/09/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	20/09/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación Entidad contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

Ropa

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-445-2021
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad (ropa de caballero, ropa de dama y ropa de seguridad), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021.
Duración del contrato	20 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	OFERTA SENA TOLIMA - COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	27.100.000 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2825358
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2825358
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad (ropa de dama), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021.
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	10/09/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	26/09/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-448-2021
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad (ropa de dama), para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, para la vigencia 2021.
Duración del contrato	20 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	Propiuesta ElvisBoutique
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	8.000.000 COP

VIGENCIA 2020

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2082224
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2082224
Versión del contrato	2
Objeto del contrato:	Compra de ropa de seguridad adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	30/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	31/01/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	31 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (•) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No



Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-0519-2020
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa de seguridad adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
Duración del contrato	39 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	MC-519-2020
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	4.434.976 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2030657
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2030657
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas. LOTE 3
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	15/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	24/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (•) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

elvis

COLOMBIA, Ibagué

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-0504-2020
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
Duración del contrato	15 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	Oferta Lote 3 elvis boutique
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	7.400.000 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2030809
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2030809
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas LOTE 2.
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	10/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	17/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

MARIA NELCY FUENTES ANGEL

COLOMBIA, Ibagué

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-0504-2020
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
Duración del contrato	15 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	CALZADO LOS FUENTES
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	21.996.000 COP

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2030658
Número del Contrato	CO1.PCCNTR.2030658
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas LOTE 1
Tipo	Compraventa
Fecha de inicio del contrato:	18/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato:	27/12/2020 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Identificación Entidad contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.

Ropa

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Número del proceso	MC-TLM-DR-0504-2020
Título del proceso	CONTRATO DE COMPRAVENTA
Descripción	Compra de ropa adecuada de trabajo y de buena calidad, para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Tolima, en cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo y de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
Duración del contrato	15 (Días)
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Título de la oferta	OFERTA SENA TOLIMA - COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE
Tipo	Compraventa
Cuantía del contrato	30.703.500 COP

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

El SENA y sus regionales ubicadas en toda la geografía nacional, normalmente cada vigencia contrata los servicios objeto del presente proceso, por ende, se muestra el comportamiento de los procesos contractuales relacionados con la COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES de diferentes dimensiones y permite mostrar el comportamiento de los consumidores y proveedores en una sola visualización.

En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la demanda realizando un filtro, así:

Código UNSPCSC:

- 531015 pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos
- 531016 faldas y blusas
- 461815 ropa de seguridad
- 531027 uniformes
- 531116 zapatos
- 531019 trajes

año: 01/01/2024 hasta 26/03/2025
plataforma: SECOP II

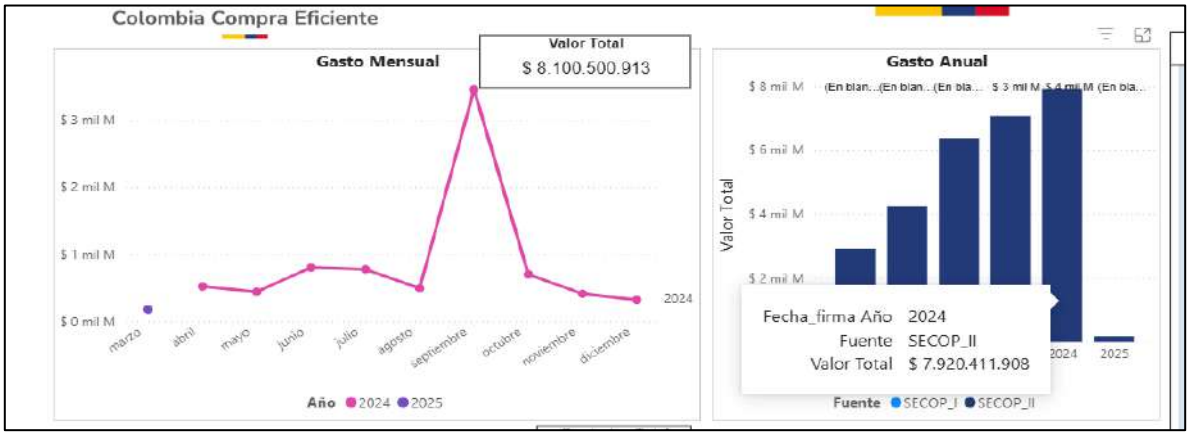

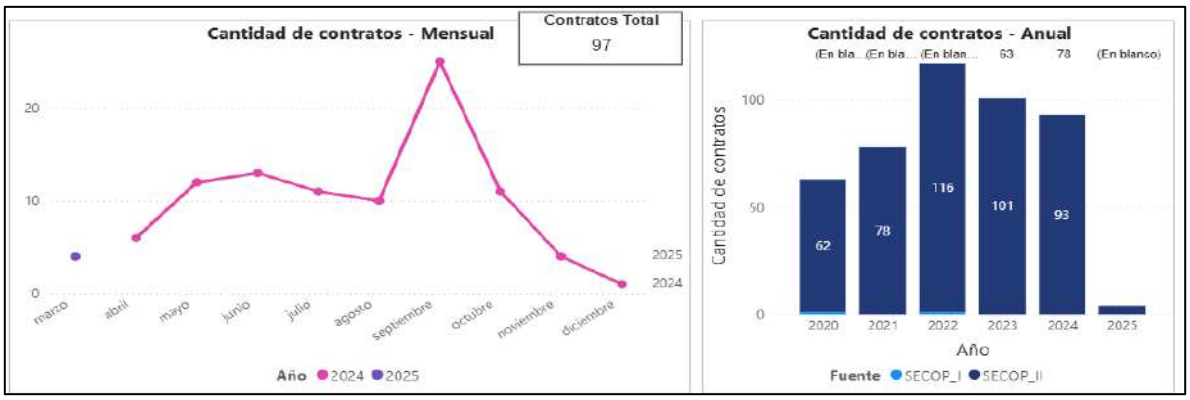

Del análisis realizado a través de esta herramienta se observa que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE demando bienes y servicios similares y/o iguales a los del presente procesos por aproximadamente $ 7.920.411.908 de pesos para la vigencia 2024 y con una cantidad de contrato de 116 en la vigencia 2022, 101 en la vigencia 2023 y 93 en la vigencia 2024.



Y la modalidad más aplicada es la selección abreviada de subasta inversa y mínima cuantía.

ESTUDIO DE MERCADO

Los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el valor mencionado fue calculado por la entidad de la siguiente manera:

Frente a la necesidad el SENA REGIONAL TOLIMA realizó publicación de solicitud de cotización, mediante la plataforma del SECOP II, recibiendo respuesta de dos empresas, como se evidencia a continuación:





Además, se realizó exploración comercial y se remitió solicitud de cotización mediante correo, recibiendo una cotización por este medio.

Por lo anterior, se concluye que para el presente estudio de mercado contamos con las siguientes cotizaciones:

EMPRESA	FECHA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SECOP 2	FECHA DE COTIZACION	MEDIO DE LLEGADA DE LA COTIZACIÓN
LAPA INVERSIONES S.A.S	28 de mayo de 2026	03 de junio de 2026	CORREO ELECTRONICO
SIPA	28 de mayo de 2026	02 de junio de 2026	SECOP 2
SUMINISTROS Y DOTACIONES REYCO	28 de mayo de 2026	03 de junio de 2026	SECOP 2

El comité estructurador procede a realizar la verificación de las empresas cotizantes a través del Registro Único Empresarial - RUES con el fin de confirmar que las actividades desarrolladas presenten similitud con el actual objeto contractual y así mismo se encuentren vigentes comercialmente.

VILLANUEVA ROJAS MAYURI (SUMINISTROS Y DOTACIONES REYCO)



VILLANUEVA ROJAS MAYURI

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 66993284 - 5
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Ibague

Fecha de Matrícula
2014/01/23
Fecha de Vigencia
/ /
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/01/30



VILLANUEVA ROJAS MAYURI

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4642
Comercio al por mayor de prendas de vestir
4643
Comercio al por mayor de calzado
4669
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
1410
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

SIPA (ANDRES FELIPE CASTAÑO RUBIO)



CASTAÑO RUBIO ANDRES FELIPE

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 14396612 - 8
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Ibague

Fecha de Matrícula
2014/02/25
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/30
Último año renovado
2026

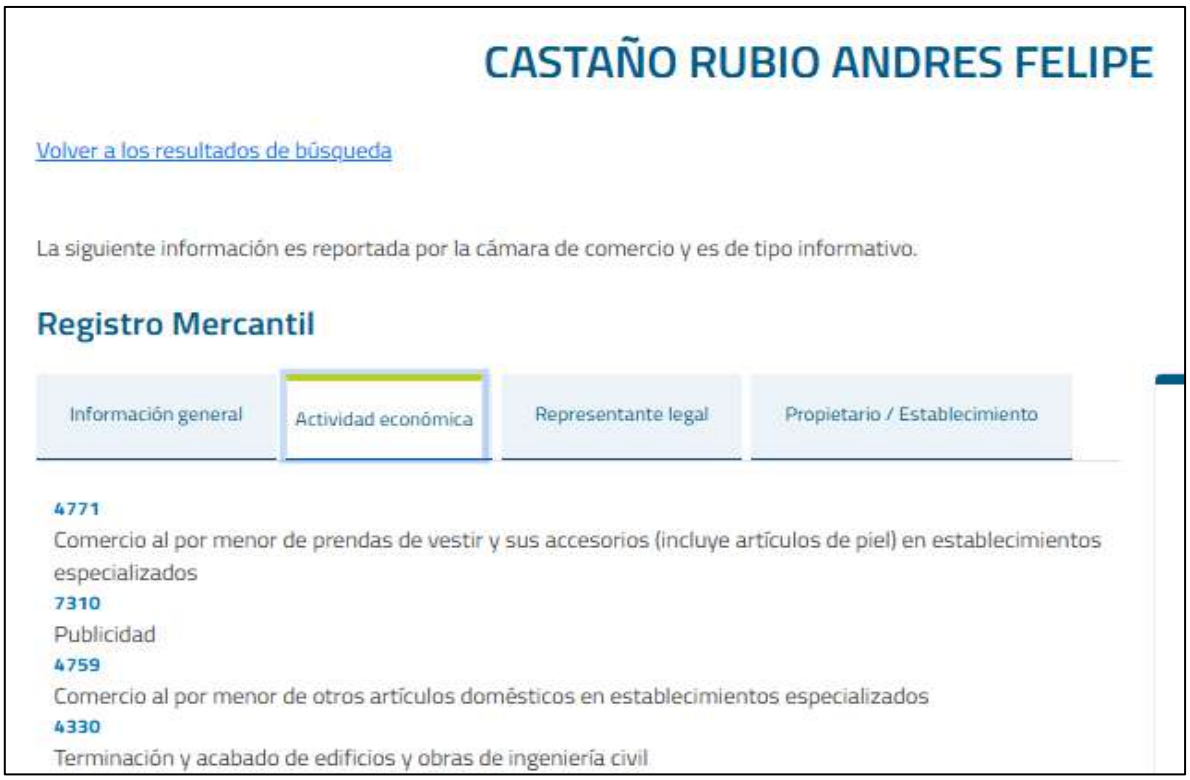

CASTAÑO RUBIO ANDRES FELIPE

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4771
Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
7310
Publicidad
4759
Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
4330
Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

LAPA INVERSIONES S.A.S NIT 901667917 - 1



LAPA INVERSIONES S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901667917 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Ibague
Fecha de Matrícula
2022/12/21
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/30



LAPA INVERSIONES S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4752
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
9007
Actividades de espectáculos musicales en vivo
4761
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
4741
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Nota: las empresas de sociedad por Acciones simplificadas SAS, aunque no registren la actividad relacionada con el objeto contractual, cumplen para el estudio de mercado, según lo contemplado en la ley 1258 del 5 de diciembre de 2008, articulo 3° que a letra indica: Artículo 3°. *Naturaleza.* La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificada se regirá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

PRECIO HISTORICO

Debido a que en vigencias anteriores el despacho del SENA REGIONAL TOLIMA, no ha adelantado contrataciones para la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS APRENDICES, el presente proceso no cuenta con precios historicos

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”,

A efectos de estimar el valor de mercado de cada uno de los ítems que componen la necesidad del presente proceso de selección, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA REGIONAL TOLIMA, adelantó un estudio de mercado del cual se extrae el siguiente resumen: “Para determinar el valor del mercado se procedió a solicitar cotizaciones a través de la plataforma SECOP II. De estas cotizaciones allegadas y los precios históricos actualizados, se obtienen unos valores de los elementos.

				VILLANUEVA ROJAS MAYURI (REIKO)	CASTAÑO RUBIO ANDRES FELIPE (SIPA)	LAPA INVERSIONES S.A.S
No.	**NOMBRE DEL ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN EN PROSA DE LA PRENDA O ELEMENTO**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO TOTAL**	**VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO**
1	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 580.000,00	$ 190.043,00	$ 182.400,00
2	ZUECOS	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 120.000,00	$ 190.044,19	$ 86.100,00
3	BATA TIPO BLAZER ANTIFLUIDO PARA LABORATORIO LOGO BORDADO SENA (COLOR VERDE)	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 250.000,00	$ 190.045,38	$ 94.500,00

4	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA DRIL	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 290.000,00	$ 190.046,57	$ 159.900,00

NOTA: Las cotizaciones están determinadas en pesos colombianos así INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS Y de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana.

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones) y precio histórico actualizado se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- Menor Valor (entre valores cotizados)
- Promedio (entre valores cotizados)
- Media geométrica (entre valores cotizados)
- Media armónica (entre valores cotizados)
- Mediana (entre valores cotizados)
- Mayor Valor (entre valores cotizados)
- La desviación estándar y coeficiente de variación (entre valores cotizados)
- Precio de Referencia: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.
- Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado por el comité económico

Con este análisis anterior se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los servicios se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

				MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIANA	MEDIA ARMONICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
No.	**NOMBRE DEL ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN EN PROSA DE LA PRENDA O ELEMENTO**	**CANTIDAD**	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 182.400,00	$ 580.000,00	$ 317.481,00	$ 271.916,00	$ 190.043,00	$ 240.605,00	$ 227.380,24	72%
2	ZUECOS	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 86.100,00	$ 190.044,00	$ 132.048,00	$ 125.222,00	$ 120.000,00	$ 119.002,00	$ 53.009,11	40%
3	BATA TIPO BLAZER ANTIFLUIDO PARA LABORATORIO LOGO BORDADO SENA (COLOR VERDE)	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 94.500,00	$ 250.000,00	$ 178.182,00	$ 164.972,00	$ 190.045,00	$ 151.180,00	$ 78.425,90	44%
4	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA DRIL	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 159.900,00	$ 290.000,00	$ 213.316,00	$ 206.555,00	$ 190.047,00	$ 200.480,00	$ 68.099,82	32%

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para establecer el criterio de selección del **VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY,** se determina que:

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, donde el porcentaje de dispersión estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA (cuando aplique) y los demás gravámenes

- Cuando la dispersión es menor o igual del 20%, el criterio es el MENOR VALOR
- Cuando la dispersión varia del 21% al 40 % el criterio es la MEDIA ARMONICA Y MEDIANA
- Cuando la dispersión tiene una variación mayor o igual al 41% el criterio es la MEDIA GEOMETRICA

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

Los precios de referencia determinadas se establecieron de conformidad con el estudio de mercado, la cuales se plasman a continuación:

No obstante, el presente es un contrato de suministro y las necesidades presentadas serán de acuerdo con requerimiento que haga la entidad en cabeza del supervisor del contrato designado

Razón por la cual el presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado el cual corresponde al valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS M/CTE ($44.938.010,00)** y hasta el agotamiento de los recursos, conforme a los precios unitarios ofrecidos por el proponente que resulte adjudicatario.

				PRECIO DE REFERENCIA	METRICA UTILIZADA
No.	**NOMBRE DEL ELEMENTO**	**DESCRIPCIÓN EN PROSA DE LA PRENDA O ELEMENTO**	**CANTIDAD**	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO	
1	UNIFORME DE COCINA	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 271.916,00	MEDIA GEOMETRICA
2	ZUECOS	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 119.002,00	MEDIA ARMONICA
3	BATA TIPO BLAZER ANTIFLUIDO PARA LABORATORIO LOGO BORDADO SENA (COLOR VERDE)	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 164.972,00	MEDIA GEOMETRICA
4	OVEROL ENTERIZO MANGA LARGA DRIL	DE ACUERDO A ESPECIFICACION Y/O FICHA TECNICA PLASMADAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	1	$ 190.047,00	MEDIANA

NOTAS OFERTA ECONÓMICA (LISTA DE PRECIOS DE LA PLATAFORMA SECOP 2):

- ✓ Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
- ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (LISTA DE PRECIOS).
- ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

NOTA: Para esta contratación APLICA el estudio de mercado y de sector. SE ADJUNTA ANEXO

NOTA: Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen se encuentran descritas en el análisis del Sector.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

Elaboro: Lizeth Mejía Rojas, Profesional en gestiones económicas y financieras Dirección Regional Tolima

Componente jurídico: Oscar Julián Castro Galicia - Contratista Grupo de Gestión del Talento Humano

VoBo Lina Lizeth Martínez Calderón – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto